

17
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

‘ ‘ A R A G O N ’ ’

“LA EDUCACION JESUITICA EN
MEXICO EN EL SIGLO XVI”

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Presenta:

ROBERTO JUAREZ MEJIA

MEXICO, D. F., SEPTIEMBRE DE 1987.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JUSTIFICACION

La labor jesuítica ha sido muy descuidada por los que se -- dedicaban a la educación. Siendo los jesuitas muy importantes, al ocuparse de la formación educativa de un importante sector tanto -- en Europa como en América proyectaron su pensamiento a la pobla -- ción en general.

Conocer el proceso de europeización entre la población autóctona mexicana, así como la instrumentación y técnicas pedagógicas que la permitieron, llevará a investigar que instituciones trabajaron en esta inmensa empresa y descubrir su alto grado de perfección para sentar las bases sobre la cual se edificarían los cimientos de la moderna nación mexicana, impregnada fuertemente de elementos autóctonos que darían por resultado la cultura propia -- del México actual. "Poco podía adelantar en la cultura intelec -- tual un pueblo que no conocía el alfabeto, y que para conservar y transformar sus conocimientos, contaba solamente con la tradición oral ayudada a medias por la imperfecta escritura jeroglífica".

(*)

Entre las instituciones que desarrollaron el proceso de educar en lo práctico y en lo teórico a las grandes cantidades de población indígena mexicana se encuentran las pertenecientes a la -- iglesia católica llamadas mendicantes: Franciscanos, Dominicos , Agustinos. "Los primitivos misioneros y los que en pos de ellos --

* .- Joaquín García Icazbalceta: La Instrucción Pública en la -- ciudad de México durante el siglo XVI; discurso leído por -- Joaquín García Icazbalceta; México 1893, p.5

vinieron no eran ciertamente hombres vulgares; casi todos tenían letras suficientes: muchos, como los padres Tecto, Gaona, Focher, Veracruz y otros habían brillado en cátedras y prelacias". (**)

Sin embargo hubo una orden que se adaptaba maravillosamente a las necesidades de la época por su organización, objetivos y metodología completamente moderna fué la "Societatis Iesus", la Sociedad de Jesús, mejor conocida como orden de los jesuitas. Nació como respuesta a un movimiento de renovación del cristianismo y de los nuevos descubrimientos del renacimiento, tendría que dirigir esta coyuntura para convertirse en la organización puntal de la educación y ciencias modernas, todos sus esfuerzos se agruparían en torno a restablecer el orden de la Iglesia militante católica en Europa, en busca de esto, se reestructurará la iglesia depurándose en grado superlativo, haciendo sus objetivos de evangelización más extensos a corto y largo alcance, logrando la casi total reunificación espiritual de Europa pero con claros matices de modernidad, dejando atrás muchísimos elementos de pompa eclesiástica y liturgia exteriores. El gigantesco movimiento de renovación de la iglesia católica, tuvo que conocer los orígenes, conceptos y fundamentos del protestantismo para rearmar su base teórica compaginando la teología tomista con la biblia, fundando seminarios para sus sacerdotes y religiosos transformando Europa central e Iberoamérica en vastos campos de misión. Trabajo agotador, enciclopédico y a veces desesperado. Sin embargo los primeros frutos colmaron con creces estos programas, destacando los jesuitas entre todas las diversas órdenes por sus objetivos de Educación y obediencia al Papa que la hacían diferente a las diversas comunidades religiosas existentes. Llegó a ser la organización puntal de la Educación tanto en Europa como en América y en consecuencia del virreinato Novohispano. Por esto conocer las causas de su origen, desarrollo y expansión en Europa y luego en Nueva España ayudará a comprender y valorar su labor educativa en el siglo XVI, así como sus repercusiones en el desarrollo educativo de nuestro país.

INTRODUCCION.

Ningún fenómeno cultural se puede entender si no se pone en un contexto histórico. "La producción del conocimiento, rasgo distintivo de la empresa científica. Forma parte de un conjunto de fases sucesivas y recurrentes de un ciclo compuesto por diversas etapas mutuamente interrelacionadas, cuya última finalidad es la de proveer explicaciones consistentes y sistemáticas susceptibles de ser controladas y verificadas sobre la parcela de la realidad que exige un objeto de estudio". (*) La historia explica los hechos interrelacionados entre sí sus causas y sus consecuencias, para poder entender la realidad existencial del presente.

Los escritos facilitan con más razón estas transferencias de pensamiento entre generaciones muy alejadas, transferencias que constituyen propiamente la continuidad de una civilización. Lutero, Calvino, Loyola: hombres de otro tiempo, sin duda, hombres del siglo XVI, a quienes el historiador que trata de comprenderlos y de hacer que se les comprenda deberá, ante todo, volver a situar en su medio, bañados por la atmósfera mental de su tiempo, de cara a problemas de conciencia que no son exactamente los nuestros. "¿Se osará decir, no obstante, que para la comprensión justa del mundo actual no importa más comprender la Reforma protestante o la Reforma Católica, separadas de nosotros por un espacio varias veces centenario, que comprender muchos otros movimientos de ideas o de sensibilidades que ciertamente se hallan más cerca de nosotros en el tiempo pero que son más efímeros?". (* *)

- *.- Patricio E. Marcos.- "El diseño de la investigación y la usurpación de la teoría", en ciencias políticas No. 7, vol II Julio-Sept., F C P y S; México, UNAM. p.67.
- * *.- Marc Bloch.- Introducción a la historia; Edit. F/C/E. México-1984 trad. Pablo González Casanova y Max. Aub.p.36.

Para estudiar y entender la educación jesuítica, es necesario conocer los movimientos históricos que hicieron posible su aparición.

Las instituciones erigidas para enfrentar la problemática feudal con su escala de valores e instituciones no podían enfrentar el movimiento de renovación surgido del humanismo, este originado por el interés del hombre en este mundo no en el escatológico, dejaba la teología feudal en el plano puramente teórico, la Iglesia heredaba del feudalismo una organización poderosa, pero el sentido estricto de la religión se saturaba de supercherías, en gran parte originadas por la incorporación al cristianismo de los pueblos bárbaros.

El interés por los clásicos grecorromanos, la novedosa imprenta y la llegada de los sabios griegos expulsados de Constantinopla por los turcos, reforzaría la inquietud de conocer todo lo antiguo. En contra de la mercantilización, corrupción e intransigencia de la Iglesia. Reforzado por el humanismo, Martín Lutero propone el retorno a la pureza primitiva de la Iglesia inicialmente bajo disciplina del Papa, pero ante la incompatibilidad de la iglesia por diferir en puntos doctrinales rompe con ella.

El gran número de seguidores de Lutero, de todas las clases sociales, el contenido de sus nuevas ideas doctrinales y el serio deterioro de la autoridad eclesial Romana, obligan a la misma a contraerse, tomar medidas al respecto a través del Concilio de Trento, fundar nuevas órdenes acordes a la época o renovar las ya existentes para enfrentar el resquebrajamiento de la Institución Cristiana.

Entre las nuevas comunidades religiosas destaca la jesuita, fundada por un exsoldado español, exalumno de las universidades de Alcalá y París. Revoluciona la concepción doctrinal de la Iglesia-

y la Pedagogía. Es fundador de la formidable orden de los jesuitas, sus principales objetivos son convertir a sus religiosos en puntales de las nuevas ciencias, luchar contra el protestantismo cismático y contra la incredulidad de los laicos. El voto adicional de obediencia al Papa le daría una fuerza política extraordinaria y problemas políticos en Europa.

El colegio Romano se transformará en la Normal Jesuítica, verdadero campo de experimentación pedagógica de donde saldrán los maestros más doctos. El Colegio Germánico formará jesuitas alemanes ocupados en detener y rechazar el protestantismo en Europa central. Más importante es la educación utilizada para proselitizar del lado protestante y para reeducar del catolicismo. Retomada la educación los jesuitas se encargan de perfeccionarla, el modo parisiense es adoptado por Ignacio de Loyola por medio del cual evitará los cursos arbitrarios, la vagancia de los alumnos de clase en clase y la eliminación casi total de los castigos físicos, enunciados en el Ratio Studiorum. Consolidada la Compañía en Europa, ejercitaría sus novísimos métodos en Iberoamérica, para el objeto de nuestro estudio en México a través de sus misiones y colegios ejercerá una vasta influencia en la sociedad novohispana y contribuirá a la educación, aculturación y latinización de México.

MARCO TEORICO

La educación de la sensibilidad histórica no es siempre el factor decisivo. Ocurre que en una línea determinada, el conocimiento del presente es directamente más importante todavía para la comprensión del pasado.

"Sería un grave error pensar que los historiadores deben adoptar en sus investigaciones un orden que esté modelado por el de los acontecimientos. Aunque acaben restituyendo a la historia su verdadero movimiento, muchas veces pueden obtener un gran provecho si comienzan a leerla, como decía Maitland, "al revés" ". (*) Porque el sendero natural de toda investigación es el que va de lo mejor conocido o de lo menos mal conocido, a lo más oscuro. Sin duda alguna, la luz da los documentos no siempre se hace progresivamente más viva a medida que se desciende por el hilo de las edades. - Estamos comparablemente mal informados de los antipapas del siglo-XIV que del manifiesto de tesis en Wittenberg luterano.

En muchas ocasiones, los periodos más próximos coinciden con las zonas de relativa claridad.

"La metodología de moda que multiplica los programas de investigaciones realizadas por otros (...) o los veredictos metodológicos, no podría reemplazar una reflexión sobre la relación justa con las técnicas y un esfuerzo, aún azaroso, por transmitir principios que no pueden presentarse como simples verdades de principios porque son el principio de la investigación de verdades. Si bien -

es cierto, además, que los métodos se distinguen de las técnicas, por lo menos en que éstos, son lo suficientemente generales como para tener valor en todas las ciencias o en un sector importante de ellas". (†)

Dado lo anterior el historiador en Pedagogía se esforzará por examinar estas ciencias a través de los principios del saber epistemológico para transportar del presente al pasado un hecho histórico, con el objeto de encontrar su comprensión o trascendencia contemporánea.

Por lo tanto es necesario someter las operaciones de la práctica Pedagógico-histórico a la polémica de la razón epistemológica, para definir una actitud de vigilancia que encuentre en el conocimiento del error y de los mecanismos que lo originan los medios para superarlo.

Demostrado por Gastón Bachelard, la epistemología se diferencia de una metodología abstracta en su esfuerzo por captar la lógica del error para construir la lógica del descubrimiento de la verdad como polémica contra el error y como esfuerzo para someter las verdades próximas a la ciencia y los métodos que utiliza a una rectificación metódica y permanente.

Hablar de la educación jesuítica a lo largo del presente trabajo implica conocer las causas materiales que lo originaron, sea un humanismo innovador, o una reforma religiosa o bien la respuesta a esta última, mediante la renovación de la Iglesia Católica. - Contextualizados en un marco europeo y alejados de nosotros por un espacio de tiempo centenario, cuyos personajes enfrentan problemas no familiares a nosotros que obligan a reconstruir la atmósfera de

* * .- Pierre Bourdieu et alter: El oficio de Sociólogo; Edit. Siglo Veintiuno editores, tr. Fernando Hnzo Azcurra, México 1983.

espacio y tiempo que los envuelve para poderlos explicar. ¿Qué orientación religiosa y educativa arrastraría al hombre europeo al arribar a México?, ¿de que manera la asimilación de elementos europeizantes contribuiría a la aculturación de la población no española del Virreinato? preguntas respondidas sólo con la búsqueda ordenada, minuciosa y paciente de documentos, archivos, edificios y consultas a personas versadas al respecto, para el contexto histórico que nos interesa reconstruir.

¿Cómo y porqué la obra del jesuitismo sobrevive, a las condiciones? Si la verdad de la educación jesuítica está en una situación dada, sólo sobrevivirá porque y en cuanto es un testimonio de dicha situación. El contexto jesuítico constituye un testimonio de su tiempo en un doble sentido. Basta una simple mirada a los jesuitas primitivos para saber en qué época debemos situarlos y cuál es la sociedad que imprimió en ellos sus propias huellas. En segundo término vemos el instituto jesuita con la intención de descubrir - que testimonios ofrece de la época y la situación. Su obra es considerada así como documento.

Para poder examinarla como testimonio de su época, como espejo de la situación de su tiempo, debemos conocer, ante todo dicha situación. Sólo basándonos en la comparación de la situación con los jesuitas podemos decir si la institución jesuítica es un espejo fiel o falso de la época, si ofrece un testimonio o documento - la cumple toda creación cultural.

Una creación cultural en la que la humanidad vea exclusivamente un testimonio no es propiamente el instituto jesuita. La particularidad de estos consiste precisamente en que no es - ante todo - únicamente un testimonio de su tiempo; su particularidad estriba en que independientemente de la época y de las condiciones que surgió - y de las cuales también da testimonio - La aportación educativa jesuítica es, o llega a ser un elemento constitutivo de la existencia de la humanidad.

CAPITULO I.

LAS REFORMAS RELIGIOSAS EN EL SIGLO XVI Y SUS REPERCUSIONES EDUCATIVAS.

1.1 ANTECEDENTES.

Ubicándonos cronológicamente, a los jesuitas se les puede encuadrar por su origen en dos periodos históricos, el FEUDALISMO y EL RENACIMIENTO. El feudalismo ya no satisfacía las necesidades materiales e intelectuales del hombre de la Baja Edad Media o las Instituciones Sociales que amparadas en el Modo de producción Feudal se tambaleaban cuando no caían hechas pedazos bajo el mismo peso de su tradición, eran tenidas más bien por obstáculos al progreso de las bellas artes y ciencias. Así vemos que el comercio alrededor del castillo feudal superaba el trabajo agrícola de los siervos y también el apropiio de la riqueza acumulada que perseguía la nobleza por medio de sus interminables guerras locales.

El castillo medieval se transformaba en ciudad que se hizo un centro de comercio donde los productores cambiaban sus productos.

Una profunda transformación arrancó desde allí. Fortaleza hasta ayer empezaba desde hoy a ser mercado. Sus habitantes los burgueses acabaron por fundirse en una clase predispuesta a la vida pacífica y urbana bien distinta de la guerrera y rural de la nobleza. Es natural pensar que los habitantes del campo se sintieron más atraídos por habitar la ciudad que mejoraría en algo su vida que vivir eternamente endeudados en el campo.

Dado lo anterior es fácil imaginar que el polo de gravedad en lo económico y social se desplazara hacia la ciudad y los bur

gueses (habitantes de la ciudad) comenzaran a exigir ciertos derechos y privilegios no otorgados a los villanos (siervos) campesinos. La transformación económica no repercutió únicamente sobre las ciudades, en cuanto el siervo y el colono encontraron en ella un mercado para sus productos, empezaron a pagar en dinero las rentas que debían al señor y a vislumbrar, al mismo tiempo, la posibilidad de limitar de alguna manera su poder.

Iniciada la descomposición del régimen feudal ya nada lo detendría. En el siglo XV el descubrimiento de la imprenta contribuiría al renacimiento de Europa, al sur (Italia) la llegada de sabios griegos venidos tras la toma de Constantinopla por los turcos, interesaría los estudios por la literatura, escultura, pintura y bellas artes en particular y en general al estudio de las ciencias, estas últimas seccionándose violentamente de la filosofía medieval.

En el Norte del viejo continente prefirieron el estudio e interpretación de la Biblia de vastísimas consecuencias para la posteridad.

A finales del siglo XV el descubrimiento de América por Cristóbal Colón y el de la India por Vasco de Gama abrió las puertas de la riqueza a los burgueses rompiendo definitivamente el sistema económico feudal (como prioritario) y erigiéndose como la clase social más poderosa de la época y contribuyendo a que el capitalismo se encumbrara como principio rector de las relaciones de producción existentes.

El poder político se trasladaba también de las naciones Orientales de Europa a las Occidentales; Venecia, Florencia y Génova veían desvanecerse gradualmente su vasta influencia, España y Portugal comenzaban a hacerse grandes naciones.

Por aquella época al menos los Estados Republicanos más re-

representativos como los del norte de Italia cedían el paso a los-monárquicos.

Entra en decadencia el estilo de vida medieval por la pujanza capitalista en lo económico y por el humanismo en lo cultural, las viejas formas litúrgicas y la explicación teológica del universo, manejadas por la iglesia ya no satisfizo al nuevo tipo de hombre transformado por un gran número de descubrimientos económicos, políticos y geográficos. Este sujeto veía que no todos los fenómenos de la naturaleza tenían explicación teológica o bien que los artículos de la Fe no interfirieran en la acumulación de capital, si a esto agregamos que a inicios del siglo se vió el extraño suceso de tres papas y el alto grado de corrupción del clero, la nueva sociedad sólo esperaba el menor detalle para desencadenar la Reforma por las anomalías presentadas por unos eclesiásticos autoritarios corruptos e ignorantes.

Los más sobresalientes precursores de una Reforma Religiosa clamaban por un alto a la avaricia, corrupción e ignorancia de los eclesiásticos. No debe pensarse que la Iglesia Católica no quiso reformarse ;lo intentó; En muchas ocasiones, baste recordar que desde el siglo XI aparecieron las ordenes mendicantes sean franciscanos, dominicos o mercedarios intento desesperado por los mismos católicos para enderezar el edificio de la cristiandad, así vemos los objetivos de estos grupos; los Franciscanos persiguen la humildad y pobreza evangélica; por su parte los Dominicos usan de la predicación para reforzar la fe de sus discípulos o bien los Mercedarios fundan cofradías para recolectar dinero y poder comprar prisioneros cristianos en poder de los musulmanes. Por si esto fuera poco otros grupúsculos independientes regidos por las constituciones del ilustre Obispo de Hipona, son reagrupados en una sola orden con el nombre de Agustinos con carácter de Mendicantes y con objetivo de la santificación de los miembros de la comunidad. Estos esfuerzos a pesar de sus beneficios renovadores degeneraban en sectaristas es decir no al-

canzaban la globalidad del rebaño. Mencionado lo anterior nada tiene de extraño que otros reformadores ya no sólo se conformaran con corregir la inmoralidad o avaricia del clero, sino que ciertos dogmas también fueran atacados por su incompatibilidad con los tiempos, razón por la cual fueron reprimidos con rigor por un clero fanatizado o bien por el pueblo azuzado por eclesiásticos. Entre estos podemos contar a Wycliffe en Inglaterra; Juan Huss en Checoslovaquia o Jerónimo Savonarola en Italia. En lo político el Papa habíase debilitado pues apoyado por los vengianos en guerra contra los franceses por cuestión de intereses-comerciales, vencieron los segundos y como represalia le anularon por medio de un concilio eligiendo un nuevo Papa trasladando la Santa sede a la ciudad de Avignón proclamándose por los mismos una Reforma general de los abusos eclesiásticos.

Puede verse una sociedad impregnada de Teocentrismo teórico, es decir la norma religiosa era básica entre estos hombres preocupados más por la intelectualidad religiosa que por su práctica, todas aquellas personas que pensaran diferente eran tenidos como sospechosas y entregadas a la inquisición. Sin embargo hay hombres representativos de la época y cuyas ideas sirven para que otros realicen su práctica tal es el caso de Erasmo de Rotterdam (1469 - 1536) este humanista es el perfecto exponente de la concordancia entre una civilización en peligro, gran buscador fraternal de la paz, cuidador de una educación racional, amante de la cultura clásica, bíblica y patristica, del ecumenismo de reformas conciliares y postconciliares es decir humanista integral.

Contra lo que se diga, Erasmo tomó parte en el esfuerzo supremo intentando por los humanistas para salvar a Europa de las divisiones religiosas, nacionales y culturales. Escribió - en vano, hay que decirlo por la paz de los pueblos y por la reconciliación de los espíritus. Toda su acción es de orden intelectual; se ejerce por sus cartas y por sus libros; se extiende tanto al dominio filológico como el religioso. Es uno de los tres gigan-

tes de la historia espiritual de su generación con Martín Lutero y San Ignacio ; de los tres el más completo y sin duda el más accesible.

Se muestra profundamente piadoso y hurañamente anticlerical vive en compañía de los autores antiguos.

Atento a los problemas de su tiempo, tiene la preocupación de definir el presente a través del pasado y de hacer el futuro mejor para todos.

Erasmus es de un carácter complicado, a veces contradictorio, hasta en su vida religiosa. Tiene el genio del no conformismo y de la contestación. Maneja la ironía con ferocidad, en su ocasión, es un polemista temible.

Apóstol de la unidad cristiana, se convirtió en el censor de la iglesia que había heredado de la Edad Media una organización poderosa, pero una piedad completamente exterior, hecha a menudo de ignorancia y superstición. Esta Iglesia, obstruida por abusos de toda especie es extranjera al ideal de Erasmo.

Antes de Lutero, Erasmo trabajó y combatió por la reforma de la iglesia. Primeramente quiere renovar las ciencias teológicas por el retorno a las fuentes. Según él, los teólogos tendrán que conocer las tres lenguas santas: El Latín, el griego y el hebreo; meditarán la Biblia en compañía de los padres de la Iglesia, San Agustín, San Jerónimo, Orígenes. También insiste en conocer profundamente a los autores clásicos Grecorromanos. Al estudiar a los clásicos en lengua vernáculo, Erasmo se convierte en el maestro de la filosofía cristiana del Renacimiento, en el amigo de Luis Vives y de Tomás Moro, pronto en el gran adversario de los luteranos y, siempre, en el blanco de los integristas.

Gracias a su iniciativa se funda el colegio de las tres lenguas (college des Trois Langues) en Lovaina, es editor del Texto griego del Nuevo Testamento y de importantes obras patológicas; las obras que mayor influencia ejercieron en la gente de su época como coloquios, el libre albedrío, el predicador, El elogio - de la locura y la institución del príncipe cristiano.

De particular importancia es la filosofía de Cristo cuyo contenido es una Sabiduría espiritual fundada en el evangelio, - que tiene a Cristo por centro y a la caridad como regla fundamental.

Obra que influye, poderosamente en puntos doctrinales de - Martín Lutero y, sin embargo, Erasmo no se hizo luterano. Permaneció fiel a los Papas del renacimiento, criticándolos. Mantuvo la misa y los sacramentos. Rehusó separarse de una iglesia cuyos abusos denunciaba, permaneció como crítico vigilante de la iglesia - en la iglesia - porque ama a la iglesia. La encuentra muy poco dócil al evangelio, desea para ella otros teólogos e ideas nuevas, pero su crítica permanece positiva y constructiva.

Maltratado por sus colegas en teología, censurado por la - Sorbona, amenazado por la inquisición, pero protegido por los papas, Erasmo conoce en su vejez la gloria y las desiluciones . - Considerado el príncipe de los humanistas, el renovador de la - teología católica, observa como su pensamiento provoca divisiones y asiste constreñido, impotente y herido, a las luchas atroces de las iglesias y de los pueblos, viendo a Lutero rebelarse contra Roma y a Roma cerrar los oídos a las reinvidicaciones de la Reforma.

Hay en Erasmo una mezcla curiosa de ironía y de fervor, con más fervor que ironía. Porque es creyente con toda su alma, es exigente irreductible, intransigente en la defensa del ideal - evangélico ;Que anacronismo ver a Erasmo a través de Voltaire o

de Loisy; Anticlerical, ciertamente, Erasmo permanece profundamente religioso, más de lo que su pluma punzante dejaría creer - a menudo.

Pero no es conformista en nada, y es ese carácter, sin duda, el que explica a la vez su prestigio y sus fracasos. Hijo difícil, pero fiel de la iglesia, Erasmo es un teólogo progresista, uno de los fundadores de la patrística. Para él la fe no es un herbario de plantas desecadas sin savia y sin color.

Revolucionario del pensamiento, precisamente en el hecho de que vuelve a las fuentes. Sus ideas se adelantan, entran en el patrimonio común de la humanidad. Incluso los que no han leído - absolutamente pueden deberle una orientación vital. Entre sus discípulos, directos o indirectos, encontramos, unos al lado de los otros, a anglicanos y protestantes, Jesuitas y escépticos, a Rabelais, Cervantes y San Francisco de Sales. De particular importancia es su irenismo que lo había hecho sospechoso a la mayoría. Puesto en el índice en Roma, fue rechazado por Wittemberg y Ginebra. Se puede distinguir su formación de acuerdo en los lugares que ha vivido porque Erasmo no es de esos hombres que un día decretan que ya no les queda nada por aprender. A su patria, los países Bajos, Erasmo debe evidentemente su educación clásica de base y una primera iniciación teológica. Es en los Países Bajos donde encontró a Agrícola y Vitruvius es también en los Países Bajos donde descubrió a Valla.

De Francia recibió su formación universitaria y humanista, debe Erasmo a Inglaterra el descubrimiento del platonismo florentino y la profundización de su teología bíblica y patrística.

Finalmente, ya sabemos que la experiencia italiana de Erasmo le valió la perfección de su griego, pero que le impuso una amarga lección, cargada de consecuencias: la del fracaso, o por lo menos, de la debilidad de la prerreforma.

Así se dibujan a nuestros ojos las grandes etapas de la formación de Erasmo, como humanista y como teólogo.

Cuando Lutero es excomulgado por el Papa y condenado por el emperador, Erasmo sufre y se calla. Para él la edad de oro seguramente ha terminado. La unidad religiosa está en pedazos, los cristianos protestantes se oponen y se enfrentan a los cristianos católicos. Erasmo, cuyas ideas son cada vez más discutidas, sigue siendo partidario de una discusión franca entre hermanos. Esta política le parece siempre posible si por lo menos se evitan, de una parte y otra, los gestos irreparables.

Lutero tuvo razón en el triste asunto de las indulgencias, incluso si Roma no quiere admitir nada de ello. Sus violencias verbales, que Erasmo deplora, no justifican condenaciones sin matices e inapelables. El respeta demasiado la libertad para convertirse en un fanático.

Después de haber dicho que deseaba la conversión de Lutero y no su castigo, Erasmo escribe al rector de la U. de Lovaina. Si eso es favorecer a Lutero, confieso francamente que lo favorezco hoy todavía. Pienso que el Papa lo favorece también de esta manera, y todos vosotros lo favorecéis, si por lo menos sois verdaderos teólogos, si sois verdaderos cristianos. Por si esto fuera poco es repudiado por católicos y protestantes, los primeros le empujan a la lucha antiprotestante tachando sus escritos de tibios al borde de la herejía y los segundos por su silencio, Capitón - que terminará en las filas protestantes - se lo dice sin rodeos:

Se dicen de ti cosas contradictorias. Ten cuidado, al tratar de retener a las dos facciones para tu causa, de no provocar el odio de unos y otros.

Por su parte Lutero escribe a Erasmo con altivez, mostrando que no puede esperar del humanista sino una moderación prudente: "No te culpo por haber adoptado contra nosotros una actitud malé

vola para salvaguardar tus intereses amenazados por mis enemigos- los papistas. He soportado sin pena que en algunos pasajes de tus libros, para conservar tu crédito, hayas introducido ciertas alusiones malignas. Ya que vemos que el señor no te ha dado suficiente valor y cólera santa para combatir la abominación con nosotros, libremente y en toda confianza, no pretendemos exigir de ti lo que es superior a tus fuerzas". (1)

Sin embargo Erasmo no rompe el equilibrio hace caso omiso a unos y a otros hasta que atacado Enrique VIII por Lutero en cuestión de Sacramentos, Erasmo rompe con Wittemberg y escribe un libro contra Lutero "El libre albedrío", la respuesta al mismo es de un fanatismo increíble con la obra el "Albedrío Esclavo".

Pero el refuerzo que acarreará odio contra él particularmente de católicos conservadores son las nuevas ediciones de sus coloquios, en ellas introduce una sátira muy viva de las peregrinaciones, de la abstinencia, de la predicación y del monaquismo. Lo que era verdadero para él al principio del siglo no ha dejado de serlo. Lo que era urgente reformar antes de Lutero lo es más todavía. Los adversarios católicos de Erasmo no le perdonaron jamás esta audacia. Sus escritos son juzgados como subversivos allí en adelante su producción literaria será considerada por la iglesia en general como de orientación luterana y puesta en el índice por Roma.

1.2 LA REFORMA PROTESTANTE.

"Resulta, que la comprensión del presente es siempre la meta última de la historia; ésta representa la experiencia total de nuestra especie en la misma medida en que somos capaces de re -

1.- León - E. Halkin: ERASMO; Edit. F/C/E. México 1977, trad. J. José Utrilla. p. 68

cordarla y de relacionarla íntimamente con nuestra existencia".

(2)

La reforma no católica, es el resultado de la dogmatización - de hechos de la fe que no pueden ser explicados, de la jerarquización eclesial no avalada en ningún documento bíblico, la corrupción de las personas encargadas de la fe y el escándalo mercantil - de indulgencias.

Ya desde el siglo XV se hacia sentir una reforma eclesiástica ante un mundo cambiante, el modo de producción feudal caía ante el capitalismo, los descubrimientos geográficos colocaban al hombre renacentista en un universo desconocido a la tradición teológica a esto agréguese el caudal de libros editados por la novedosa imprenta. Algunos intentos de reforma se hacían sentir en el concilio de Constanza Checoslovaquia con Juan Huss, Wycliffe, o Jerónimo Savonarola caídos en el fracaso por falta de apoyo popular. Al presentarse el siglo XVI todo mundo esperaba una reforma por no encajar la institución eclesiástica dentro de los cambios coyunturales de esta sociedad.

Las ideas de Erasmo de Rotterdam por la imprenta hacían rudas críticas a las instituciones sociales de su época. Pero el 31 de Octubre de 1517 aparecen pegadas en la puerta de la capilla de la Universidad de Wittemberg 95 tesis denunciando toda una serie de abusos cometidos por la Iglesia, elaboradas por un Frayle Agustino, profesor de sagradas escrituras en la misma universidad, entre ellas las más sobresalientes son:

27.- Predican vana tradición de los hombres, cuantos dicen que tan pronto como el dinero se hecha en la caja, el alma sale del purgatorio.

2.- E. TROELTSCH: El Protestantismo y el mundo moderno; Edit. F/C/E. tr. Eugenio IMAZ. México 1983 p.9

- 29.- Irán al infierno junto con sus maestros, todos cuantos afirman que por las bulas de las indulgencias tienen asegurada su salvación.
- 36.- Cualquier cristiano que sienta verdadero arrepentimiento de sus pecados, tiene ya absolución plenaria de culpas y penas, la cual le pertenece y se lo aplica sin cartas de indulgencias.
- 37.- Todo verdadero cristiano, sea vivo o difunto, tiene parte en todos los bienes de Cristo y de la Iglesia, por el don de Dios, sin necesidad de cartas de indulgencias.
- 38.- Sin embargo, no se ha de despreciar la absolución del Papa y su dispensación, porque es la declaración de la remisión divina.
- 50.- Es preciso enseñar a los cristianos, que si el Papa supiese el robo y el engaño de los predicadores de las indulgencias, antes preferiría que la Basílica de Sn. Pedro fuese quemada o reducida a escombros, que verla construida con la piel, carne y hueso de sus ovejas.
- 53.- Son enemigos del Papa y de Jesucristo los que prohíben la predicación de la palabra de Dios, porque se opone a las indulgencias.
- 62.- El único tesoro verdadero de la iglesia es el evangelio santísimo de la gloria y gracia de Dios.

Se ve que en estas tesis no se repudian las indulgencias mismas; sino se condenan solamente los perniciosos abusos de ellas. Se trata de restituir las indulgencias a su estado primitivo, según el cual, se aplicaban únicamente a las penitencias eclesiásticas. No se dirigían en modo alguno contra el Papado. Lutero mismo dice: "cuando empecé esta obra contra las indulgencias, estaba lleno y satisfecho de la doctrina del Papa, que me hallaba dispuesto, o a lo menos habría sentido y hasta habría ayudado a matar a todos los que no quisieran ser obedientes al Papa en la más mínima cosa". (3)

En apariencia se descubre ya en estas sentencias todo el ánimo de Lutero. La sencillez y rectitud de su alma, el celo sincero por la verdadera doctrina de Cristo, su grande amor a la Biblia, su vista clara y perpicaz para conocer los abusos de la iglesia de aquella época, la firme convicción de que la remisión de los pecados es efecto solamente de la libre gracia de Dios mediante el arrepentimiento y la fe: todo esto que hizo de Lutero reformador, se encuentra ya en estas noventa y cinco sentencias. Aquí, es verdad, empieza todavía como fraile tímido que da un paso atrevido, pero con plena confianza en la bondad de la obra, aunque desconfiando de sí mismo, y nó sin algún temor en cuanto a las consecuencias.

Lutero neutralizó en parte la rudeza y atrevimiento de este paso, escribiendo el mismo día 31 de octubre al elector Alberto de Maguncia, enviándole copia de sus tesis, y rogándole hiciese cesar los abusos de los traficantes en indulgencias. En idéntico sentido escribió a algunos obispos. El digno obispo de Brandeburgo Sculteto, aprobó el contenido de las tesis; pero rogó al mismo tiempo a Lutero que permaneciese quieto y tranquilo, a fin de no turbar la paz de las conciencias. Igual respuesta dieron otros hombres estimados por Lutero; y su príncipe, el elector Federico el sabio, opinó casi del mismo modo. No quería éste imponer la verdad violentamente, pues amaba demasiado la tranquilidad pública, y no podía alegrarse en su corazón de la lucha comenzada. Y aunque en este primer paso del reformador se ven mezclados miedo y atrevimiento, es imposible dejar de conocer la pureza de sus sentimientos y sus propósitos. Estos se revelan tan claramente en cada una de sus palabras, y toda su conducta, que el atribuir el comienzo de aquella lucha a la ambición y arrogancia de Lutero, sólo prueba una completa ignorancia de los hechos o un deliberado propósito de falsearlos.

Este es el panorama tradicional que envuelve la aparición de las noventa y cinco tesis que tanta repercusión tendrán en la

sociedad Europea del siglo XVI. Ahora veamos un análisis más profundo del pensamiento del Agustino de Wittemberg.

La atmósfera previa al asunto de las indulgencias nos presenta a un Lutero ulcerado por su estancia en Roma, el Lutero que reprimía sus ascos, pero que desarrollaba en su interior una pasión vehemente por la reforma de los abusos eclesiásticos, ese Lutero ha muerto hoy para nosotros. Lo sustituye un cristiano solitario que sufrió mucho y meditó mucho antes de forjarse su verdad. ¿Cómo este hombre, preocupado ante todo por la vida interior y la religiosidad, fue sacado bruscamente de sus pensamientos y de sus piadosas preocupaciones? , ¿Cómo explicar, de acuerdo con lo que hoy creemos saber de su evolución primera, la transformación brusca de un cristiano que se abisma a los pies de su Dios, en tribuno Soberano que guía a las multitudes? Si es verdad que el asunto de las indulgencias constituya el prelude, la obertura del drama de la Reforma; si es verdad que forma el primer eslabón de una cadena que ure a Wittemberg con Worms, se me permitirá consagrar al estudio de lo que es más que un episodio, un lugar justificado por la importancia misma, la importancia decisiva de los acontecimientos de 1517.

La trama de acontecimientos al vislumbrarlos mejor que hace 4 siglos quizá mejor de lo que Lutero los conoció.

Desde 1904 los hallazgos documentales de Schulte reconstruyen la candidatura de Hohenzollern al trono arzobispal de Maguncia a ese prelude necesario del asunto de las indulgencias propiamente dicho comienza el 30 de agosto de 1513, Alberto, hermano menor del elector de Brandeburgo, Joaquín era elegido arzobispo de Magdeburgo por el capítulo catedralicio, y luego, poco después, el 9 de septiembre, postulado igualmente como administrador de la diócesis por el capítulo de Halbertadt, nada hacía esto oponerse a Roma. En el asunto económico la concentración de dos diócesis devendría una mayor recaudación de limosnas, redundando en su mayor poder.

Naturalmente Martín Lutero supo esto pero su silencio es - tremendamente significativo ; nada dijo; , pero la cuestión era - política. Autorizar la acumulación: en la víspera de una elección imperial que se adivinaba proxima, la Curia podía calcular que - esto significaba conquistarse de un solo golpe el apoyo agradeci - do de dos electores, Alberto y Joaquín en colegio de los siete . La cuestión financiera; los Hohenzollern se percataron de ello y se dirigieron a los Fúcar.

Jacobo Fúcar el rico financiero dueño de empresas - Texti - les, mineras y bancarias, cuya especialidad eran los asuntos con Roma había monopolizado poco a poco todas las operaciones fisca - les de la Curia con las diócesis alemanas. Era natural que en - 1514 se ocupara de los intereses, tan considerables, de los dos - Hohenzollern. De hecho, el asunto no se postergó. El 18 de agos - to de 1514, Alberto era declarado arzobispo de Maguncia por el - Papa en consistorio. Pagaría, además de los 14,000 ducados ordi - narios de la confirmación, una " composición voluntaria" de - 10,000 ducados; mediante lo cual conservaría Magdeburgo y Halberst - tadt al mismo tiempo que Maguncia. Jacobo Fúcar adelantó fondos. Y fue sólo después cuando intervino, por primera vez una cues - tión de indulgencias.

Vemos consumado en agosto de 1514 un abuso inaudito hasta - entonces. Porque contrario a la argumentación de acumular bene - ficios era cosa normal entonces, y que 24 años para un prelado - no era en absoluto la extrema juventud, de todas formas nunca - hasta entonces dos arzobispados y tan considerables desde todo - punto de vista como los de Maguncia y Magdeburgo, habían sido re - unidos, con un obispado por añadidura, en las manos de un solo y único titular. La prueba es que Alberto y Joaquín no pudieron a - legar precedentes en apoyo de su exorbitante pretensión.

Esto lo sabía Lutero. No podía dejar de saberlo. Sin duda - ignoraba los detalles del acontecimiento, las negociaciones, to -

das, las modalidades; ¿ pero el resultado? Era bastante visible. Magnífica ocasión de indignarse para un religioso obsesionado - por el miserable estado de la iglesia, y apasionado por la destrucción de los abusos. Lutero no dijo nada. Absolutamente nada. Ni en 1514, ni en los años siguientes, ni en 1517, en el momento del asunto de las indulgencias. Vale la pena sin duda tomar - nota de ese silencio.

Se decía, se creía antes, que Alberto, deseoso de pagar a los Fúcar con el dinero del prójimo, había pedido la concesión - de una indulgencia para predicarla en favor de San Pedro, en sus territorios Arzobispales y episcopales así como en los dominios - de Joaquín . Esto era falso. Fue la curia la que propuso la indulgencia a los representantes de los Hohenzollern; y éstos se mostraron bastante poco entusiastas. Sin embargo estos tuvieron que aceptar. Una bula expedida el 31 de marzo de 1515, estable - ció que la mitad de las cantidades recogidas irían a las cajas - pontificias, y la otra mitad a las de Alberto, que con ayuda del maná pagaría a sus acreedores los Fúcar. Pero el emperador "sin - un centavo", Maximiliano, tuvo noticia de aquello. Intervino ;Reparto entre tres; sobre el producto de las indulgencias predica - da durante tres y no 8 años, él por su parte se llevaría 1,000 - florines; después de lo cual el resto se dividiría en dos partes: mitad para el Papa, mitad para Alberto. Digamos en seguida que - la indulgencia sólo pudo ser predicada durante dos años. Produjo poco, Alberto, después de cubrir todos sus gastos saco justo para saldar la mitad de su composición de 10,000 ducados. La prédica no empezó hasta principios de 1517. "Solo entonces el dominico Juan Tetzel, subcomisario general del arzobispado de Maguncia, - se puso con voz rimbombante a prometer a los fieles toda una se - rie graduada de favores incomparables." (4)

Si vemos la venta de indulgencias con Tetzel y la concesión definitiva de la bula de indulgencias, Lutero no supo nada. Se pretende por sus apologistas ignorar que detrás de Tetzel estuviera Alberto de Brandeburgo; podemos pensar que esa ignorancia era diplomática. Pero ¿pudo sorprenderle la novedad inaudita del acontecimiento, cuando Tetzel, entrando en acción recorrió en pequeñas jornadas, con todos los arreos de un vendedor de panacea, la diócesis de Magdeburgo y las tierras de Joaquin?.

Contrariamente a lo que se afirmaba antes, Tetzel no vino a Wittenberg para provocar, por así decirlo, directamente la indignación de Lutero.

En Wittenberg se estaba sobre las tierras del elector de Sajonia, Federico el sabio; y este príncipe no tenía intención de que se predicara en sus dominios la indulgencia de San Pedro de Roma, no tanto por luteranismo anticipado sino por aplicación de un principio bien conocido: la caridad bien ordenada empieza por uno mismo. La piedad de Federico era entonces de las más tradicionales. En los años que preceden a la Reforma, aparece preocupado, ante todo, por mostrar en Wittenberg una colección de reliquias preciosas que atraen a su ciudad a numerosos peregrinos. Las solicita por todas partes; las compra; las cambia; pedazos de pañales del Niño Jesús, briznas de paja del pesebre, cabellos de la Virgen, gotas de su leche, fragmentos de clavos o de varas de la pasión... Indulgencias en número creciente se unían a estos insignes tesoros. Se obtenía su beneficio visitando, el lunes siguiente al domingo de Misericordia, las reliquias conservadas en la Schlosskirche. Se podía obtener igualmente, mediante una ofrenda pagada el día de todos los Santos, y después de haberse confesado, la indulgencia plenaria de la Porciúncula: Indulgencia "ab. omni culpa et poena".

Así Lutero, en Wittenberg, no necesitaba del "escándalo de Tetzel para ver en acción a los predicadores de indulgencias....

y a los que las adquirían. Pero ¿era Tetzal más cínico? ¿No se atrevía a declarar a los regocijados papanatas que apenas caído su dinero en el cepo, el alma que se trataba de liberar volaba del purgatorio y se iba directamente al Paraíso?

Esta proposición Tetzaliana ya había sido propuesta por él desde 1482 en la Sorbona misma que fué juzgada y condenada "toda alma del purgatorio vuela inmediatamente de toda pena, desde el momento en que un fiel pone una moneda de seis blancas en el cepo para las reparaciones de la Iglesia de San Pedro de Saintes". Esto es lo que predicaba, mucho antes de 1517. La censura no (5) previno las reincidencias; el 6 de mayo de 1518 la Sorbona juzgó de falsa y escandalosa la misma proposición, finalmente en cuanto a lo que predicaba, remisión plenaria de todos sus pecados a aquellos que, contritos de corazón, confesados de boca, habiendo visitado siete iglesias reverenciadas y recitado cinco padres nuestros y cinco avemarias, darán a la caja de las indulgencias una ofrenda, cotizada según el rango social y la fortuna, que, - variaba desde 25 florines de oro para los príncipes, hasta medio florín, o incluso absolutamente nada para los simples fieles. En todo esto, nada había de inédito, nada que no fuera normal y en concordancia con los usos y las ideas del tiempo, pero entonces - porqué ¿el escándalo súbito? ¿La explosión irresistible provocada, en cierto modo, por un espectáculo inaudito, sin precedente?

Introyectándonos en la personalidad de Fray Agustín (Martín Lutero) vemos que las viejas maneras de pensar se imponen con tanta tenacidad a los espíritus liberados que es preciso reconstituir en plena concordancia con lo que se cree saber de la evolución interior de Lutero de 1515, 1516 y 1517. La historia de una crisis que fue toda ella interior, y participó muy poco de la anécdota.

Lutero en 1515, en 1516 las notas del curso sobre la epístola a los Romanos, han tomado posesión realmente de sus ideas personales. Por lo bienhechoras que son para él, les tiene tanto agradecimiento, les supone tanta eficacia, que se lanza a comunicar a los otros el querido tesoro que acaba de descubrir. A los estudiantes en primer lugar, en sus cursos. A la gente simple en sus sermones. A los teólogos igualmente, hombres doctos, sus iguales, sus antiguos maestros, sus émulos y se ve a Lutero, poco a poco a poco tomar la figura de un jefe de escuela. En Septiembre de 1516 redacta y hace discutir bajo su presidencia por un candidato, Bernhardi de Feldkirchen, una tesis de "viribus et voluntate hominis sine gratia", tesis que muestra su liberación de las doctrinas gabrielistas y aristótelistas; en septiembre de 1517, preside de nuevo una disputa contra scolastican theologian y redacta para otro candidato, Fr. Gunther, alumno de Wittemberg, 97-tesis que exponen las grandes líneas directrices de su doctrina. Concretamente Lutero pensaba que la ley buena que hace vivir al cristiano no es la ley muerta del levítico; no es el Decálogo; - es el amor de Dios, derramado en nuestros corazones por el espíritu Santo. Más así argumentaba Lutero en 1516 y en 1517. Con una plena y profunda sinceridad. Se puede inferir que la escuela de Wittemberg era la doctrina que se trataba de poner enfrente de las escuelas rivales de Erfurt, de Leipzig, de Francfort del Oder y de otras partes ... las tesis de Gunther de 1517 son comunicadas por Lutero, que envía copias a sus amigos y los hace sostener por los de Erfurt. Ha llegado el momento, para sus ideas, de afrontar la crítica de los maestros. Los que no queden convencidos de primera intención argumentarán. Y Lutero sabe que los convencerá. Tiene a Dios de su parte, en su conciencia ahora apaciguada y tranquilizada. "Las tesis de Gunther: Septiembre de 1517. Las tesis sobre las indulgencias: Octubre de 1517. El 31 de Octubre de 1517, en la puerta lateral de la capilla del castillo de Wittemberg, Lutero fija un anuncio. Por amor a la verdad, por celo de hacerla triunfar, las proposiciones siguientes serán discutidas en Wittemberg, bajo la presidencia del R. P. -

Martín Lutero, maestro en artes, doctor en la Santa Teología y - lector ordinario en la universidad. Ruega a aquellos que no puedan estar presentes en la discusión oral que intervengan por carta. En nombre de Nuestro señor Jesucristo. Amén". (6) ¿El tema? - Pro declaratione virtutis indulgentiarum. ¿Así pues Tetzl?⁺ sin duda. Pero, en primer lugar, viendo la fecha. El 31 de Octubre - es la víspera de todos los Santos. Y día de todos los Santos era cuando cada año los peregrinos acudían innumerables, a Wittemberg, para ganar los perdones visitando las reliquias caras al corazón - y a la bolsa - de Federico. La indulgencia predicada - por Tetzl: bien. Pero la indulgencia Adquirida en Wittemberg - igualmente.

¿Pero que contenía el anuncio fijado por Lutero?; ¿brutales ataques contra ese charlatán traficante en cosas santas?; ¿La denuncia violenta del escándalo de su indulgencia, de la indulgencia para San Pedro de Roma y los menudos beneficios de Alberto de Brandeburgo?. El anuncio lanzaba contra la indulgencia una - acusación esencial, una acusación de fondo: la de conferir a los pecadores una falsa seguridad. Esta acusación no está formulada una sola vez, en un solo artículo, vuelve continuamente, a través de toda la pieza, a cada nuevo giro del pensamiento Luteroano. "Cuando dijo: haced penitencia, Nuestro señor Jesucristo quiso que la vida entera de los fieles fuese penitencia". Es la primera tesis. " Hay que exhortar a los cristianos a que sigan a cristo, su jefe, a través de los tormentos, de la muerte y del infierno, y a entrar en el cielo a través de muchas tribulaciones (Hechos, 14,22) más bien que a descansar sobre la seguridad de una falsa paz". Son las dos últimas, la 94^a y la 95^a tesis... Esto enmarca la serie completa de las afir -

6.-op. cit.p.86

+ Tetzl.- Fraile Dominico, predicador de la venta de indulgencias en Alemania censurado por todos los historiadores de la Reforma.

maciones de Lutero. Une con el más estrecho de los lazos, su doctrina sobre las indulgencias a su doctrina general, a su concepción en conjunto de la vida cristiana. Esto hace de las 95 tesis del 31 de octubre una aplicación particular, un corolario preciso de las 97 tesis del 4 de Septiembre... Y con esto queda revelada, en toda esta génesis, la importancia exacta de ese pretexto: Tetzl.

Hay, en las 95 tesis, un "artículo 39, donde se parece captar fácilmente una confesión, una confidencia personal de Martín Lutero: "Es una cosa extraordinariamente difícil; incluso para los más hábiles Teólogos, exaltar a la vez ante el pueblo la gracia de las indulgencias y la necesidad de la contrición".(7) Y el artículo 40, que es el siguiente, añade: "La verdadera contrición busca y ama las penalidades; la indulgencia en cambio relega las penalidades y nos inspira una aversión a ellas".(8). - Que claros son estos textos y que elocuentemente hablan ; estas son sin duda las íntimas inquietudes de un Lutero, sus reflexiones ante el problema brutalmente planteado a su espíritu y, más aún, a su conciencia de predicador, por ese conflicto violento de tesis incompatibles. Por aquí es por donde el debate sobre la indulgencia se suelda con su noción de la verdadera religión...- Pero entonces ¿qué probabilidad hay de que este hombre, tan dispuesto a ir hasta el extremo de sus sentimientos, haya esperado a Tetzl y sus sermones para tener conciencia de una antinomia - semejante.

Lutero se equivoca. Precisamente porque sabía ya, o creía - saber "mejor que cualquier otro" en qué consistía la indulgencia, es por lo que tomó la palabra, a pesar de la prudencia que le aconsejaba su respeto a un príncipe, el elector Federico el sabio,

7.- op.cit.p.87

8.- op.cit.p. 88

que tenía interés en las indulgencias y se dedicaba a coleccionarlas. "Los comisarios y subcomisarios encargados de predicar las indulgencias no hacen nunca otra cosa que alabar sus virtudes al pueblo, y excitarlo a que las compre. "Nunca los oiréis explicar a su auditorio lo que es en realidad la indulgencia, a que se aplica y cuales son sus efectos.

Poco importa que los cristianos engañados se figuren que apenas, comprado el pedazo de pergamino están salvados".(9)

Este conflicto que denuncia la 39^a de las 95 tesis en Octubre de 1517, este antagonismo entre la gracia de las indulgencias y la necesidad de la contrición precisamente aquí está expuesto por Lutero en términos absolutamente personales; planteándose aquí la distinción entre la "infusio" que es intrínseca y la "remissio" que es extrínseca, no siendo sino la remisión de la pena temporal, de la pena canónica a la que el sacerdote ha condenado al pecador... En 1516 en las homilias del Agustino de Turingia encontramos frases alertas a las indulgencias: "Medireis: la contrición, perfecta de sí mismo puede abolir toda pena; entonces ¿para qué sirven las indulgencias?" pero ya la conclusión esta asegurada: "; Tened cuidado; ;Que las indulgencias no engendren nunca en nosotros una falsa seguridad, una inercia culpable, la ruina de la gracia interior;" (10) Tetzel no había nacido todavía a la historia cuando Lutero escribió estas líneas. Es más Lutero va lejos al decir ¿Pero quién nos garantiza que Dios aceptó lo que el Papa propone?

1516 a la mitad del año. El 31 de octubre, un año exactamente, día por día, antes del anuncio de las 95 tesis, el 31 de octubre ya, en la víspera del gran día de los perdones de Wittenberg, Martín Lutero predicaba un sermón sobre la indulgencia.

9.- op.cit.p.89

10.-op.cit. p.198

Misma Argumentación. "Dixi de iss, alias, plura". (Digo es to a todos aquellos). Sin duda en la capilla de los agustinos. - Por lo demás, es la inspiración misma de las tesis. Estas no son una llamada a las armas; ni la reacción súbita de un hombre ante cuyos ojos se desarrolla un escándalo imprevisto y demasiado evidente. La manifestación, entre otras, de un designio formado por Lutero, antes de que Tetzel apareciese y de que Alberto de Brandeburgo estuviese en cuestión. La aplicación a un caso particular de los principios que había elaborado, de las nociones que se había formado desde hacía por lo menos dos años; preocupaban sin cesar al espíritu siempre en trabajo, al espíritu "infatigable y estridente de Martín Lutero. Alberto de Brandeburgo, Tetzel, los sermones gradilocuentes e impíos de Zerbst, de Juterbock y otros: pretextos; u ocasiones, como se quierá.

No es de una bula que, entre decenas de otras semejantes , concedía indulgencias, sino del trabajo interior de Martín Lutero sobre Martín Lutero de donde salió, completamente armada, la protesta del 31 de octubre.

Se puede decir ¿un gesto revolucionario? a posteriori si, porque Fray Agustín no había hecho imprimir sus homilias de 1516 y de 1517 sobre las indulgencias. Pero de las 95 tesis que había de imprimirse muy pronto, desde el 31 de Octubre de 1517, envía copia al arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandeburgo, con una carta categórica. Sin embargo, no era una declaración de guerra, una advertencia, sí. Una llamada al orden, severa, en nombre de Dios. La aplicación de esas ideas que como hemos visto, formulaba ya en 1512 en el sermón fabricado para el preboste de Leitzkau. Ni en las tesis, ni en la carta a Alberto, se deja llevar a las injurias, a los gritos furiosos. Al contrario tiene para con los charlatanes que engañan a los fieles una especie de mesura desdeñosa. Esta especie de serenidad era el testimonio de una fuerza singular y si Alberto de Brandeburgo hubiera sido un conocedor de hombres, seguramente hubiera vacilado en denunciar al mon

je en iniciar el proceso contra él.

Analizando el documento de 31 de octubre, se ve ambigüedad - hay cierto matiz revolucionario y sin embargo tiende a la mesura. Ya desde 1484 Juan Laillier profesor de teología en la universidad de la Sorbona de 1452-1465, en su Sorbónica, negaba el poder de las indulgencias declaraba nulo el sacerdocio universal; decía que la iglesia de Roma no era la cabeza de las otras iglesias; -- que el matrimonio de los sacerdotes era lícito y que no se tiene obligación de creer en la historia de los santos que en las crónicas de Francia. Esto inspirará la doctrina luterana, pero Laillier se retractará abjurando de sus ponencias, ante el Santo Oficio.

Es necesario mencionar que en 1498 Vittrarius inspirador de Erasmo de Rotterdam fue enjuiciado en la Sorbona por haber proferido proposiciones escandalosas como: "que no se debe dar dinero por los perdones" y que los perdones vienen del infierno. Vittrarius censurado terminó sus días en un convento de Saint-Omer.

Estos dos ejemplos nos ayudan a valorar la audacia formal - de un gesto atrevido pero mesurado en su atrevimiento. Pero solo que, precisamente, lo que hacía la fuerza de Lutero es que no se limitaba a lanzar un grito violento, a elevar de pronto una protesta brutal pero sin porvenir, Lutero aportaba noventa y cinco tesis. Detrás de estas estaban las noventa y siete tesis de Septiembre. Detrás de estas tesis, diez años de su vida, diez años de esfuerzos heroicos para encontrar la paz. Y no era ni siquiera una "doctrina" lo que sostenía. En el contenido de sus tesis de 1517, Lutero se ponía entero, en cuerpo y alma. Ponía a un hombre, al que nada en el mundo haría retroceder, porque en su corazón, un Dios, su Dios, vivía, sensible y tangible a cada instante: un Dios del que sacaba su fuerza confesándole, confiándole por decirlo así, su debilidad y miseria.

Antes del anuncio de las tesis, el movimiento de rebeldía - contra un abuso formal, se le buscaba un antecedente de la misma naturaleza. Se encontraba sin esfuerzo este antecedente en los sentimientos de rebeldía que se le prestaban igualmente al Joven Lutero de Roma. Pero hoy de manera muy natural se ve al agustino sumergido en sus meditaciones solitarias entonces caeríamos en ¿ una catástrofe, el asunto de las indulgencias? ;No; una afirmación la consecuencia lógica, la conclusión necesaria de todo el esfuerzo de pensamiento del monje desde su entrada en el convento de Erfurt.

Sólo que quien lanza un grito no sabrá nunca qué ecos levantará su voz. El lo. de Noviembre de 1517 nadie se presentó para discutir con el Hermano Martín. Pero en unos pocos días, las noventa y cinco tesis, reimpresas, traducidas al alemán, llevadas a todos los medios, traían al monje, para gran sorpresa suya, el eco de una voz cuya potencia y cuyo acento le turbaron profundamente. La voz de una Alemania inquieta, sordamente estremecida de pasiones mal contenidas, y que no esperaba más que una señal - un hombre, para revelar públicamente sus deseos secretos.

Minuto decisivo en el cual, sobre el proscenio, enfrente de Martín Lutero, se adelanta, colaborador anónimo pero cuya parte en la obra se ensanchará más y más, el hombre alemán de 1517 - lleno de energías contradictorias. El es quien, de golpe, va a hacer nacer o morir en su origen la obra original, una obra hecha del solo impulso que un monje llevaba en sí, y de la que no firmó la historia más que una prueba falseada.

Nosotros casi no lo sabemos pero si a principios del S. XVI había un país que no ofreciera a un reformador un suelo más difícil era Alemania. Este país en 1517 tenía tierras fuertes, recursos materiales poderosos, ciudades orgullosas, trabajo por todas partes, iniciativa, riquezas; pero sin ninguna unidad, ni moral - ni política: Anarquía. Mil deseos confusos, a menudo contradicto

rios; la áspera amargura de una situación, turbia y, desde, algunos puntos de vista, humillante; por otra parte una total impotencia para remediar el mal. Más sin embargo en un rincón oscuro de Alemania vivía un monje en 1517 que ni siquiera se merecía ser nombrado por alguna literatura. Ese hombre, en algunos meses se iba a convertir en un héroe nacional. Muchos tratados se han escrito al respecto durante el presente siglo; pero aquí se hablará sobre aquellos que marquen el relieve de Fray Agustín (Martín Lutero) y la transformación de su carácter en el fragor de la contienda.

El agustino desde Wittemberg en su cátedra clamaba, que ninguna nación más despreciada era la alemana "Italia nos llama Bestias; Francia e Inglaterra se burlan de nosotros; todos los demás también". (11)

Al parecer las 95 tesis en Sajonia, extendidas por la imprenta, los humanistas confundieron a Lutero como discípulo de Erasmo, pero sus diferencias son enormes, mientras que Lutero conocía la vasta producción de obras del humanista, Erasmo no lo conocía en lo mínimo; ahora bien Lutero bebía de las fuentes de San Agustín para interpretar las sagradas escrituras, mientras el cura Rottedam comulgada con San Jerónimo.

Era lógico que al dar a conocer las 95 tesis, se diera una respuesta a la jerarquía eclesiástica alemana Romana, empapada de Tomismo, así el 28 de Junio de 1519, Lutero acompañado de Felipe Melancton, Carlstadt y el rector de Wittemberg se enfrentó a Juan Eck. Teniendo la controversia un resultado opaco para ambas partes, por la simple razón de no compaginarse la Teología Tomista, con la teología Bíblica (de Lutero). La única forma de intentar la reforma interior del cristianismo en ese tiempo, no

podía al menos, ser intentada sino por un hombre que hubiera permanecido en la iglesia y que actuara desde dentro y con prudencia. Esto lo sabía Erasmo. Lutero menos claramente. Y Roma apresurándose, pronto lo abocó al cisma.

El Papa León X y la curia romana tendieron a excluir a Lutero del catolicismo a priori por correlación de intereses en Alemania. Por medio de nuncios papales tratóse, del pedante Mazzolini (Prierias), o del escarabajo pseudodiplomático Miltitz, el uno - mostrando desde el principio la parcialidad romana, el otro dando al conflicto el aspecto, odioso a Lutero, de una intriga política. Incluso un cristiano de buena voluntad y de vida respetable Tomás de Vío, cardenal de Gaeta (Cayetano), no estaba bien escogido. Dominico y tomista, no podía entender el lenguaje de Lutero.

Así pues Cayetano investido de poderes extraordinarios por - Roma, citaría al monje ante él, en Alemania. No discutiría. Le intimidaría a retractarse. Si Lutero obedecía, se le recibiría en - gracia. Si persistía, sería detenido para llevarlo a Roma. Si - huía, se le excomulgaría y los príncipes tendrían que entregarlo - al Papa. Después de ver a Federico, Cayetano trató de remediar - sus torpezas. A principios de octubre de 1518, tuvo con Lutero , que iba provisto de salvoconducto, una entrevista sin resultado , o por lo menos, sin más resultado que empujar a Lutero a fijar , el 22 de Octubre de 1518, en la puerta de la catedral de Augsburgo, su llamado al Papa mejor informado. Y permitirle decir: Yo - soy al que se golpea, pero al que nadie argumenta.

Pero Lutero en esa época, ¿buscaba la ruptura deliberada - mente?, se cae en la cuenta que Lutero se hubiera sometido de bue na gana. A condición de que Roma se hiciera Luterana. La iglesia - no siempre ha reaccionado con la violencia ha sabido, muchas veces, darle su parte al fuego, o mejor absorber, a reserva de eliminar más tarde, después de una digestión total.

Ante Cayetano se abrió el abismo entre la Teología tomista y la incipiente Teología bíblica. Pues al no poder entenderse , Tomás de Vio solamente le preguntó Credis, Vel Non Credis (Crees o no crees) lo cual excluía ipso facto a Martín Lutero de la comunión eclesial.

La crisis emocional del agustino fué enorme al tratar de - cortarle de tajo, lo más precioso de su vida esa certidumbre, de esa convicción profunda, meditando, sin descanso, la palabra de Dios.

Ya en abril de 1518 en la U. de Heidelberg los doctores Agustinos y Dominicos que habían discutido con él, le trataban - como apestado, expulsado de la U. Wittemberg, sufría ahora el rechazo de Staupitz, su maestro y consejero.

Era de esperarse que sus enemigos no cesarían hasta expulsarlo totalmente de la iglesia así, Juan Eck había partido para Roma el 18 de enero de 1520 con la intención declarada de obtener de la curia una condenación que tomaba como asunto personal. Nombrado miembro de una comisión de Cuatro personajes entre - ellos Cayetano y él, Eck tuvo la alegría de verle redactar un - proyecto favorable a sus puntos de vista. El 15 de Junio de 1520, la bula "Exsurge Domine" era publicada en Roma.

La bula no excomulgaba a Lutero condenaba sus opiniones, en tregaba al fuego sus obras, y lo dejaba un plazo de 60 días para someterse. Pero era claro que no se sometería, Eck y Alejandro , eran delegados de publicar la bula en las diócesis de Brandeburgo, Meissen y Magdeburgo.

Así, desde enero hasta octubre de 1520 el círculo se iba cerrando alrededor de Lutero. Así éste no era ya un herético por semejanza: era herético en sí y por sí, Así lo quería Eck y lo - declaraba Roma.

Por su parte el Agustino de Eisleben en 1520 no conoce más que un remedio: predicar la palabra y dejarla actuar, porque la herejía es una forma espiritual. No se le puede herir con el fuego, ahogar en el agua. Por esta la palabra de Dios, ella es la que triunfará.

Así Lutero destruye, luego niega. De la iglesia católica - con su fuerte jerarquía, sus viejas tradiciones, sus poderosas - bases territoriales y jurídicas: de la iglesia visible, netamente delimitada, opuesta vigorosamente a las iglesias rivales; de la iglesia guardiana de una civilización que mantenía en Europa una poderosa unidad secular y grandiosa, verdadera heredera del Imperio romano, Lutero se aparta y se desinteresa. El 10 de diciembre de 1520, quema en Wittemberg la bula Exsurge. En acto de máxima rebeldía y rompiendo con toda autoridad eclesiástica sobre su persona.

La tensión hasta el paroxismo en Alemania era manifiesta en 1521, a raíz de la división entre simpatizantes de Wittemberg y Roma, los legados papales Caracciolo y Aleandro pidieron a Federico la persona del Agustino Lutero y la quema de sus escritos, pero el elector respondió, "¿Detener a Lutero? No había apelado de la sentencia papal, esta apelación era suspensiva ¿Quemar sus escritos? No. No habían sido suficientemente examinados y discutidos. Más valía hacer comparecer al monje ante jueces imparciales e ilustrados". (12)

Así nació la idea de hacer comparecer a Lutero ante la Dieta. Se abrió paso ante mil obstáculos. El 6 de marzo de 1521, - Carlos V en Augsburgo firmaba un salvoconducto para presentarse-

en Worms y el 2 de abril, en un carruaje precedido por Sturm y - que llevaba a 4 personas, entre ellas a un fraile agustino compañero requerido por la regla monástica, Martín Lutero se ponía en marcha hacia la ciudad imperial.

El 16 de abril por la mañana entraba en Worms, cien caballos escoltaban su coche. Dos mil personas lo seguían hasta su alojamiento. Y a la mañana siguiente día 17, se encontraba por primera vez en presencia del emperador (Carlos V).

La prueba fue poco brillante. Al oficial de Tréveris que le hacía dos preguntas - Si reconocía por suyas todas las obras publicadas bajo su nombre, y si retractaba, o no, de sus afirmaciones erróneas, contestó en voz baja, que no renegaba de ninguno de sus libros, en cuanto a lo demás, la cuestión era tan grave que solicitaba, humildemente un plazo. Se le otorgaron 24 horas. Al día siguiente, el 18 de abril de 1521, un jueves, hacía las 10 de la noche, en una sala caldeada, atiborrada de gente, al resplandor de las antorchas y al final de la sesión, Lutero fue introducido de nuevo.

Esta vez habló claro.

Sus libros, los había de tres especies. Unos eran exposiciones de doctrina cristiana, y tan evangélicos que sus mismos adversarios los consideraban provechosos. Nada de que retractarse. Los segundos eran cargas a fondo contra el papado y las prácticas del papismo. Los últimos eran escritos de circunstancias contra adversarios que lo habían provocado, y por lo tanto no estaba dispuesto a retractarse.

El oficial de Tréveris volvió a tomar la palabra "nada de - discusiones ¿se retractaba sí o no? a lo cual respondió " a menos que se me convenza por testimonios bíblicos o por una razón - de evidencia (porque no creo en los Papas ni en los concilios :

es constante que han errado a menudo o que se han contradicho) , estoy ligado por los textos que he aportado; mi conciencia esta - cautiva en las palabras de Dios. Revocar cualquier cosa ni puedo - ni lo quiero. Porque actuar contra la propia, conciencia no es - ni seguro ni honrado. Que Dios me ayude, Amén.

Así terminaba el último esfuerzo por reconciliar ambas partes aunque una dentro de la otra.

Ya para entonces la sociedad alemana estaba en plena efervescencia, los nobles apoyaban al clero rebelde por identificarse - éste con la supresión de remesas de dinero a Roma por cuestión - de indulgencias..., y apoderarse de sus tierras. Los capitalistas veían justificada su acumulación de capital al enunciar tanto el - luteranismo como el calvinismo la protección de bienes del patrón; los campesinos encabezados por unos cuantos iluminados como Tomás Münzer, que al grito de comunidad de bienes, elegir pastores, se dedicaban al bandidaje, al robo y al asesinato.

Su argumentación era simple, creían ser voceros del evange - lio y sus actos los justificaban a través de éste. En 1525, la re - beldía campesina no había cesado de extenderse. Por todas partes - las ciudades eran saqueadas, los castillos forzados, las abadías - arrasadas. En Turingia, Tomás Münzer establecía la comunidad de - bienes y suplicaba a sus partidarios que no dejaran enfriar la es - pada tibia en sangre. Finalmente derrotado en mayo del mismo año - fué ejecutado. Más que nunca Lutero se inclina por el "statu quo" de la nobleza y traiciona a los campesinos al enunciar que contra ellos " el juez debe ser duro, el poder implacable, la represión - llevada sin falsa sensiblería hasta la crueldad: Porque la miseri - cordia no tiene nada que ver con el mundo temporal". (13)

En consecuencia todos los que rompen con Roma y se desprenden violentamente de la iglesia acuden a Wittemberg, para pedirle consejo, un apoyo; un sostén, vienen de Alemania, de los países del Norte, de Inglaterra, de Francia, vienen también mujeres, monjas escapadas del convento, rechazadas por sus familias y que piden su pan cotidiano, un asilo y un establecimiento si es posible.

Abierta las puertas de la libertad de conciencia, muchos se aprovechaban para denigrarlo, escarnecerlo y arruinar su crédito. O bien expresaban un pensamiento de Dios distinto al suyo sobre todo o algunos enunciados luteranos, digase de la institución cristiana de Juan Calvino o de la manera de dar a conocer las verdades cristianas largamente escondidas por los ministros papistas por medio hasta de la fuerza (Ulrico Zwinglio), o por humanistas que se le oponían como Erasmo que sintiéndose atacado en la persona de su amigo Enrique VIII, escribe el libre albedrío compendio de la religión natural (Teodicea), la cual es atacada por Martín Lutero con su edición de la religión sobrenatural (teología), dando por resultado la ruptura entre Erasmistas y Luteranos en adelante.

Para 1533 la situación no sólo de Lutero, sino de Múnzer, Carlstantd, Bucer, Melachnton, y Ulrico Zwinglio había cambiado, en un primer momento se adhirieron gran cantidad de gente, pero - los excesos de estos y el poco entendimiento de su interpretación teológica para el pueblo, hizo que muchos les abandonaran.

A pesar de la fundamentación en jurisprudencia, teología (Institución cristiana) como en Pedagogía (Universidad de Basilea y Ginebra) para disidentes de Roma, se advertía ya al empuje de un nuevo ideólogo ahora, del lado católico, pues Lutero interpretaba el ascetismo sostenido por el espíritu, sin regla oca - ción, sin plan, ni ley queda abandonado a la conciencia de cada uno. El calvinismo es activo y agresivo, quiere plasmar el mun-

do, para gloria de Dios y doblegar a los condenados bajo el reconocimiento de su ley quiere crear y mantener con todo rigor una - comunidad cristiana. A este fin racionaliza y disciplina todo el obrar en una teoría ética y en un ordenado disciplinar eclesiástico.

Calvino persigue toda estimación todas las cosas de este mundo como fin propio. Ya para 1534 se veía el resquebrajamiento del bloque protestante al dividirse en Luteranos, Calvinistas, Anglicanos, Zwinglistas, Buceristas y otros o simplemente se apartaban del catolicismo por deseo de su rey que mantiene derechos absolutos feudales sobre sus siervos vgr. Gustavo Vasa en Suecia.

A pesar de buscar bases históricas para las confesiones profesadas por sus dirigentes y la Pedagogía para extender el aspecto doctrinal bíblico, se veía una precaria unión entre ellos, así " La estructura eclesiástica interna de la iglesia protestante, - sobre todo del luteranismo, es mucho más débil que la del catolicismo." (14)

La gran aportación del protestantismo ha sido " La crítica - histórica que sometió a un examen estricto y recelosos la tradición católica y el cuadro habitual de la historia eclesiástica ; y con esto ha reforzado, por una parte el espíritu de examen individual y por otra ha sustraído una gran parte del acontecer al dominio de la leyenda y del dogma y ha enseñado así a someterlo - a métodos psicológicos naturales". (15)

14.- E. Troeltsch, op. cit. p.p.50

15.- op.cit.p.p. 83

Por último decir que Lutero había triunfado no es más que - una quimera, sin duda algunos creyentes aislados, y algunas agrupaciones también colectividades, pueblos que él indicaba. Pero - un éxito parcial ¿no era el fracaso, puesto que el innovador había sido echado de la iglesia, expulsado por ella, excomulgado, y puesto que está iglesia, sin él, a pesar de él, contra él, había continuado su ruta, su marcha secular por los caminos consabidos; la iglesia tradicional, con su jerarquía, sus obispos ligados al Papa, sus papas orgullosos de su serie continua? Allí - seguía estando la vieja iglesia, asentada sobre las mismas bases. En Trento, iba a su vez a rejuvenecerse, a tomar un baño de tomismo, de ese tomismo en el que Lutero, por instinto, aborrecía a su rival, a su enemigo más mortal. Y le decía a Lutero, no dejaba de decirle: Tú, que pretendes ser el hombre de Dios, pruébanos que eres de EL, de EL y no de otro. Tu fracaso mismo, tu fracaso relativo pero seguro, ¿qué mentís!. Argumento muy fuerte en ese tiempo no podía refutar airosamente. Porque no era un protestante liberal de hoy. Verse reducido a las proporciones de un simple jefe de secta era, hiciera lo que hiciera, pretendiera lo que pretendiera, la derrota.

1.3 LA CONTRARREFORMA.

"Tú eres Pedro que significa piedra y sobre esta piedra edificaré mi, Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán - contra ella." (16)

La contrarreforma de hecho apareció poco después de aparecer las 95 tesis en Wittemberg, las negociaciones de los enviados del Papa con Lutero, iniciaron la contrarreforma. Así cuando el 30 de mayo de 1518 escribió las resoluciones y las envió -

al obispo de Brandeburgo por conducto del Dr. Staupitz al Papa - León X, la respuesta llegó en julio, se le requería comparecer - en Roma en el término de sesenta días, para dar cuenta de sus he rejías, pero debido a la protección del Elector Federico se le - conmutó la pena para presentarse ante el nuncio pontificio, cardenal Tomás de Vío (Cayetano) el cual se encontraba en Augsburgo con motivo de la Dieta del Imperio Alemán.

Tomás de Vío nacido en 1469, de vida respetable, General - Dominicó y Cardenal, celoso de la Teología escolástica pensaba - que los legados pontificios eran superiores a los reyes. Las órdenes de Roma fueron únicamente de retractación de Martín Lutero, pues ya declarado éste hereje, si se oponía debía encerrarle y - si se escapaba debía excomulgar a todos el que osase darle asilo, naturalmente el diálogo fracasó por diferir la Teología tomista - de la Teología Bíblica que Lutero profesaba. Provisto de salvo - conducto imperial Lutero abandonó Augsburgo el 20 de Octubre de 1518.

Sin embargo un nuevo intento de reconciliación de Roma fué - hecho en enero de 1519 cuando en Altemburgo Carlos Miltitz se en trevistó con el agustino, pero la bajeza de escrúpulos del prime ro de querer representar el movimiento de Reforma como intriga - política causo hondo desagrado en la Curia romana y solo motivo - a Lutero a la desconfianza y a la audacia.

Las controversias con el Dr. Eck, sobre el primado Romano , el purgatorio, las indulgencias, el arrepentimiento, en Leipzig en junio de 1519 no hicieron sino empeorar el problema. Ya se - veía, desde aquí que Martín Lutero no daría marcha atrás.

Se puede considerar al Dr. Eck como reaccionario cuando por motivos personales marchó a Roma lleno de enojo contra Lutero, - para conseguirle su excomunión papal. La bula Exurge condenabá - 41 de las 95 tesis, así como sus libros en un plazo de 60 días ,

a pesar del poco apoyo tenido en Alemania, solo era cuestión de tiempo para que la gran Germania cayera postrada y arrojase a Lutero a tribunales católicos.

En un máximo esfuerzo de la curia después de la quema de la bula "exurge" en la plaza de Wittemberg, busca capturar a Lutero, para lo cual despachó dos legados papales (Aleandro - Miltitz) - para que le fuera entregado el agustino. Sin embargo ya no sólo era la cuestión Teológica, sino la independencia de la iglesia - Alemana de Roma y los bienes de esta, la motivación poderosa para proteger al personal docente de la Universidad de Wittemberg.

Contra lo que se diga la Celebración del concordato de Worms, tenía más fines políticos que religiosos, Carlos V, no podía tener ningún interés religioso más que el de perturbar la paz del Imperio, la argumentación religiosa de Luteros y católicos le tenía sin cuidado. Es más sí el catolicismo triunfaba - le convenía por ser mayoría católica la población Alemana. Naturalmente la Dieta de Worms fracasó, por la intransigencia de ambas partes.

Ante esto a Lutero, se le permitió salir del recinto y de la ciudad, al otro día. El emperador Carlos V, hizo informar a los Estados del Imperio que estaba resuelto a proteger la fe católica y a castigar a Lutero como hereje declarado. Si vemos con más cuidado el pensamiento del hermano Lutero, caemos en la cuenta que concordaría con la iglesia a condición de que ésta se hiciera Luterana así cuando el Arzobispo de Tréveris "le preguntó" mi Señor doctor ¿qué es entonces lo que debemos hacer? a lo cual Lutero contestó. "Eminente señor; no conozco ahora mejor respuesta que la que dió Gamaliel en los hechos de los apóstoles. Si el consejo o la causa es de los hombres, perecerá; pero si es obra de Dios, no podreis ahogarla." (18)

Al partir de Worms el 26 de abril, Lutero, dejaba ante la iglesia un nuevo marco de ver la religión en su Teología Bíblica, - verdaderamente novedoso, la Iglesia estaba desconcertada.

Los progresos Luteranos iban ganando terreno y los católicos y el Papa trataron por todos los medios de oponerse.

Fallecido León X (1522 - 1523), el 10. de diciembre de 1521 El nuevo Papa, Adriano VI (1522 - 1523), hombre débil y casi en todos conceptos el reverso de su antecesor, sabía muy bien que - había mucho que reformar la iglesia, y sin embargo, entró en lucha contra la reforma. En el año 1522 los Estados de Alemania celebraron Dieta en Nuremberg, bajo la presidencia del Archiduque-Fernando, por hallarse ausente el emperador. Allá mandó el Papa-un delegado exigiendo con firmeza que se ejecutase el edicto de Worms contra Lutero y sus correligionarios; pero a la vez confesaba con franca sinceridad que en verdad habían sucedido cosas - abominables en la corte de Roma durante los últimos tiempos, y - que en las cosas espirituales había habido grandes abusos por in-moralidad y excesos . Prometía realizar el mismo una reforma, co-menzando en su propia corte, y al mismo tiempo pedía consejo y - concurso de los príncipes alemanes para mejor resistir la propagación del partido luterano. Esta confesión propia, y la desconfianza de las proposiciones de reforma de un Papa, inclinaron a las cortes (de Carlos V) a no tomar ya resoluciones duras contra Lutero y sus adherentes . Más empero la mayor parte de los - príncipes católicos y obispos se confederaron el 6 de julio de - 1524 en Regensburg, para cerrar a la Reforma la entrada en sus - países o echarla fuera si entrase. En oposición a esta federación se aliaron también los príncipes y ciudades inclinados a la Reforma, en Torgau. La Dieta de Spira, celebrada ese año, no tuvo otro resultado que la resolución de que se celebrase al año - siguiente en Alemania un concilio libre cristiano para arreglar-la desaveniencia religiosa. Hasta entonces cada uno debía componerse de modo que pudiera responder a Dios y al emperador.

Si observamos la conducta de los católicos, estos se empeñaban en buscar en la historia, en la patrística y en la Biblia-argumentos teológicos que contrarrestaran los protestantes, y como esto se hacía con lentitud, la inquisición integrada por doctores en Teología, licenciados en Decreto de la Orden de Santo Domingo, comenzó a perseguir herejes y no vacilaba en quemarlos..

En el año de 1529 se reunió otra Dieta en Spira, precedida por Fernando, por estar el emperador en España. Esta ahondó más la ruptura entre ambos partidos, dando al nuevo un apelativo especial; pues cuando la mayoría de la Dieta que era Católica, aprobó la resolución de que debía permanecer en vigor el edicto de Worms, sostenerse la misa, y los que ya hubiesen dado entrada a la nueva doctrina, debían abstenerse de todas las innovaciones; además, que ninguno debía proteger a los sujetos del otro bando por causa de la religión, los amigos de Lutero, disgustados con esta resolución presentaron una protesta, de la cual tuvo origen el nombre de PROTESTANTES.

El emperador recibió de muy mal humor tal protesta y apelación, entregada personalmente por diputados especiales: no obstante convocó nueva Dieta para el 10. de Mayo de 1530 en Augsburgo, en la cual debían tratarse las cuestiones religiosas.

El príncipe elector Juan el Constante convocó a sus teólogos: Lutero, Melancton, Justo Jonás y Bugenhagen, para redactar las doctrinas en cuestión con la mayor brevedad y exactitud posibles en un documento que pudiera ser presentado en público. Cumplieron con esta comisión redactando primero una confesión de 125 artículos, la que, presentada al príncipe en Torgau; Melancton luego los redactó de nuevo, formando así, con acuerdo de los demás teólogos la confesión de Augsburgo, que sería el lazo general de todas las generaciones y congregaciones protestantes de Alemania. Así pues Juan el Constante ahora protector económico y político del protestantismo marchó a la ciudad de Augsburgo en -

abril de 1530, llevando consigo a sus teólogos Spalatin, Felipe-Melanchton, Justo Jonás y Agrícola. Sólo Martín Lutero, cuya persona podía desagradar al emperador, pues estaba bajo decreto de proscripción, se quedó a la mitad del camino, en el castillo de Coburgo, para alentar allí a sus discípulos contra la asamblea integrada por los católicos. El elector Juan llegó a Augsburgo - el 2 de mayo, junto con Felipe de Hesse. De parte del catolicismo llegaba Carlos V quien todavía se detuvo en Insbruck (Austria) quien por medio de negociaciones trataba de inclinar la balanza, por fin el 15 de Junio llegó el emperador a Augsburgo, como primer edicto prohibió a los príncipes luteranos predicar en contra de la iglesia, y que participaran en los ritos católicos, naturalmente aquellos se negaron.

Abierta la Dieta tenía la intención de tratar primero la guerra contra los Turcos, a fin de procurarse subsidios para la guerra de todos los príncipes, tanto protestantes como católicos y decretar después en la cuestión religiosa a favor de los católicos, a esto se opusieron los de tendencias Luteranas con toda energía, exigiendo que en primer lugar se procurase hacer desaparecer la disensión que traía dividida a Alemania por tantos años, y que se les concediese dar fe y testimonio de sus creencias en pública y plena sesión. Lograron lo primero porque no había otro remedio; más a lo segundo se opusieron el legado del Papa, el mismo hermano del emperador, Fernando y los demás partidarios de Roma, con toda energía. Ya había infiltrados activos o pasivos de la causa Luterana entre los mismos consejeros de Carlos V, como Alfonso de Valdez, natural de Cuenca, en España, partidario de la elasticidad dogmática y reconciliación.

Como se ve la causa Luterana crecía más y más, en todos los estratos sociales, así el 24 de Junio en el Palacio de Carlos V de Augsburgo se leyeron en Alemán los 28 puntos doctrinales de Torgau, los primeros 20 artículos declaran la doctrina Luterana lo más precisa, no en términos teológicos y eruditos, sino en lenguaje común y natural, los otros ocho tratan de los abusos de Roma.

La actitud de Carlos V ante la lectura, fué de lo más serena posiblemente ya tenía tomada su resolución de antemano, y no la mudaría por ninguna exposición doctrinal.

Entre los católicos la expectación era tal y la confusión - que provocó muchas divisiones.

Así los teólogos católicos presentes en la Dieta redactaron por mandato del emperador la llamada refutación de la confesión de Augsburgo. Este tratado se leyó en presencia de Carlos V y de toda la Dieta el 3 de Agosto. Y fue aceptado por éste y por extensión nominal a los protegidos de Juan el Constante. El 22 de Septiembre, se publicó la resolución final de la Dieta, ni lo suficientemente dura para aniquilar políticamente el protestantismo, ni lo parcialmente necesaria al catolicismo, dejó un mar de dudas tanto en unos como en otros teólogos, frustraciones, rencores y lo peor, la casi total irreconciliación entre un bando y otro. Se ordenaba a los disidentes volver a la autoridad Papal y para no desesperarlos, se prometió un concilio General, que debía reunirse en el término de seis meses, más ninguno hizo caso de tan vaga promesa.

Después del concordato de Augsburgo, ya no sólo era Lutero y sus seguidores los jefes protestantes sino que la cuestión Adquiría un matiz político, al tomar los príncipes este problema - de fe.

Del lado opuesto ya se hacía sentir convulsiones dentro de la iglesia católica que pregonando reformas internas trataba de reorganizarse para presentarse en bloque frente a la división - sectorista del protestantismo, unas veces amparándose en los emperadores más poderosos de la época (Carlos V, Enrique VIII) otras revisando la producción literaria oponente para contrarrestarla, con Teología tomista, pero particularmente importante era la revisión de la historia por ambas partes en busca de bases -

teológicas para fundamentarse o polemizar su estructura o dogmas y aun de más prioridad era educar a sus miembros con la pedagogía que respondiera a las necesidades de la época.

1.4 PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS.

La división del cristianismo afectó hondamente la conciencia europea. No obstante que el cristianismo había sufrido un enfriamiento en las esferas intelectuales, es indudable que la religión era todavía una fuerza viva y el pueblo reaccionó a favor o en contra, pero no permaneció al margen. Tanto los católicos, que al ver en peligro sus creencias renovaron su fe, como los nuevos creyentes, se vieron inflamados por un fanatismo que suscitó sangrientas luchas religiosas. Entre el grupo dirigente de la corriente reformista se sintió la necesidad de cimentar las bases para la polémica que habían entablado contra la iglesia, la cual les aseguraría adeptos y fuerza. Por una parte primero los protestantes y después los católicos, acudieron a la historia en busca de pruebas y apoyo para sus puntos de vista. De cualquier forma, el fondo de la disputa era primordialmente histórico ¿cómo había sido la iglesia primitiva?

En el grupo Luterano, los mismos dirigentes Lutero y Melancthon se enfrentaron con la historia. Felipe Melancthon escribió, "Chronicon Carionis Latine expositum et auctum", que devolvió los conocimientos históricos nuevamente a los tiempos de los padres de la iglesia, es decir a la primacía de la Teología.

En un esfuerzo máximo y serio para escribir una historia de acuerdo con la nueva doctrina lo llevó a cabo un grupo reunido por Flavio Ilírico (1520 - 1575), conocido como los centuriados de Magdeburgo. Pero se desintegró poco después de la expulsión de Flavio.

La iglesia tardó en reaccionar a la defensa, en cierta medi

da, por falta de elementos, pero en 1588 empezaron a publicarse los anales eclesiásticos, encargados a César Baronio (1538-1607)

Las grandes experiencias que habían vivido los hombres con los descubrimientos y la Reforma significaban, ante todo, la liquidación de la tradición medieval. Las interrogantes planteadas por el Nuevo Mundo junto a la decidida rebelión contra la jerarquía religiosa que significaba la Reforma, abrían el camino para un nuevo intento de conceptualización y explicación del mundo y del hombre, que había de influir, consecuentemente en la forma en que los hombres se enfrentaran con su pasado.

Rabelais (1483-1533) expresaba las aspiraciones más íntimas de la burguesía renacentista frente a las tradiciones del feudalismo católico. Así en una obra expresaba el sentir de la nueva pedagogía: "Cuando Pornócrates se hizo cargo de la educación del Joven Gargantúa le dió a beber de inmediato agua del eléboro para que olvidara - dijo - todo lo que había aprendido bajo sus antiguos preceptores". (19)

Rabelais alumno de los monjes de Fontenau - le - Comte, había conocido en sus primeros años esa enseñanza tiránica de la Edad Media en que los jóvenes pasaban del trivium al cuadrivium en un bostezo sin fin. Quería, por eso, para su Gargantúa, el agua del eléboro que al quitarle la memoria de la vieja educación, le dejara limpia el alma para la nueva enseñanza.

También Martín Lutero cuando recordaba sus años de estudiante en Magdeburgo, desaprobaba esas escuelas - dice - donde un joven pasaba veinte o treinta años estudiando a Donato y Alejandro sin aprender una palabra.

19.- Rabelais.- Gargantúa et Pantagruel, pág. 82, texto transcrita y anotado por Henri Clouzot, editores Gres y Compagnie, París, 1922. p. 81

"Ha asomado un nuevo mundo - añade - en la cual las cosas - pasan de manera muy distinta". (20)

Así hablaban dos contemporáneos que habían nacido en el mismo año: frailes los dos, además, pero mientras uno de ellos arrojaría la sotana, elevaría el otro frente a la Iglesia Católica - otra Iglesia dogmática.

Donde la burguesía había alcanzado cierto esplendor, como - en Florencia, allí asentó también, la llamaríamos actualmente la "izquierda" del movimiento. La vuelta al paganismo, que fue en - cierto modo su bandera, significaba un desacate resuelto a la - iglesia católica en cuanto ésta constituía la síntesis y la sanción del poderío feudal. Donde la burguesía, en cambio, era toda - vía débil como en Alemania, a la que podríamos llamar "derecha"- humanista sólo llegó a formular la necesidad de una reforma dentro de la iglesia.

Reformadores, paganos o católicos tibios, los humanistas - expresaban confusamente las transformaciones que el naciente capitalismo comercial imponía en la estructura económica del feudalismo. Al noble desalojado de sus castillos y obligado a incorporarse a la monarquía como funcionario o palaciego, poco le servía ya la vieja educación caballeresca. Las circunstancias exigían para el joven de noble casa otro tipo de enseñanza que la - hasta ahora recibida, siguiendo la expresión de Sócrates - dice-, deberíamos limitar la esfera de nuestros estudios a las cosas de probada utilidad". Leer y escribir ya no le parecían al noble, - cosas de mujeres. En 1589 se fundó en Turingia el "collegium - ilustre" que fue una verdadera academia para nobles.

Si la educación caballeresca ya no servía para este noble - que tendía a volverse cortesano, poco le servía la dialéctica y

y la teología al buen burgués que fletaba buques para el nuevo - mundo. "Los silogismos, las operaciones, las disyunciones, las - explicaciones - dice Luis Vives - son como los enigmas con que se asombra a los niños, y a las viejas". (21) Comerciante en Trigo y en vino, Vives estaba en excelentes condiciones para asegurar que "ningún aspecto de la vida puede carecer de número" y que "no es la argumentación la que dilucida la verdad sino la indagación de la naturaleza y la observación sensible. El estudiante - añade - no debe avergonzarse de entrar en tiendas y factorías y preguntar a los comerciantes y conocer los detalles de sus tareas. Ante los hombres cultos desdeñaban indagar aquellas cosas que tan útil es la vida conocer y recordar.

Tanto en Montaigne como en Luis Vives, lo útil y lo práctico pasan ahora al primer plano de las preocupaciones. Contra la vida "Santa" de los monjes y la vida caballeresca de los barones, los-humanistas aspiraban a otra vida más laica que aquella y menos de prodadora que esta otra.

Ese interés por la vida terrenal de los negocios, por la investigación y la razón; ese cuidado en asimilar las enseñanzas en vez de recibirlas, adquieren su verdadero alcance innovador en - cuanto los comparamos con las tradiciones dominantes en la ense - ñanza feudal. No se decía en la Edad Media estudiar un curso de - Moral, por ejemplo, sino un libro de Moral. En vez de seguir un - curso, se decía siempre oír un libro (Audire, ligere librum). El individualismo burgués que ya había asomado en el arte Italia - no y que requería en materia religiosa el libre comentario de las escrituras, resonaba en la educación exigiendo una disciplina - menos ruda, una consideración mayor por la personalidad del-

educando, un ambiente más claro y más alegre. La primera escuela inaugurada por el primer pedagogo del Renacimiento llevaba este nombre en cierto modo simbólico: "La casa giocosa."

No importa que cuantas veces se encontraran obligados a extraer las consecuencias últimas, necesariamente escépticas o ateas, muchos teóricos dieran un paso atrás, con timidez. No importa que Luis Vives declare que se sometía siempre al juicio de la iglesia, "Aunque me parezca en oposición con los más firmes fundamentos de la razón". (22)

En Vives, como en Montaigne, como en Erasmo, el ser humano es principal ante cualquier disciplina y todo debe girar en torno a esto, razón por la cuál se les llama humanistas, la religión deberá ser fuente de alegría y esperanza aún en la tierra y no limitarse simplemente a cuestiones escatológicas, así pues es muy difícil distinguir cuándo dejan de ser sinceros para pasarse a ser cobardes. Pero si en los enunciados se mostraban sostenemas o menos fieles del catolicismo no engañaban por eso a los defensores más auténticos de la Iglesia. Para estos eran ateos y los consideraban enemigos.

Aunque menos audaz que el Renacimiento pagano, la Reforma protestante tuvo más dilatadas consecuencias. Bajo la forma en que había exprezado sus reivindicaciones el Renacimiento no podía salir del círculo restringido de la burguesía patricia que le dio impulso: de la honorabilidad " como se decía en Alemania. El griego, el hebreo y el Latín clásico eran sus idiomas; es decir, idiomas inaccesibles, por el costo de su enseñanza, a la burguesía mediana y a la pequeña.

La Reforma en cambio, planteando sus reivindicaciones en el idioma nacional y conservándose fiel al cristianismo, no sólo

22.- Luis Vives: Tratado de la enseñanza; Edit. Tradición México 1943 p.p. 21

consiguió arrastrar a la mediana y a la pequeña burguesía, sino que se vio desbordada por las masas campesinas y preproletarias que se incorporaron. Desde el comienzo mismo de la Reforma las contradicciones latentes en el movimiento habían asomado en sus dos teóricos más ilustres: Martín Lutero, por un lado; Thomas Münzer, por el otro. Mientras Lutero, intérprete de la burguesía moderada y de la pequeña nobleza, sólo aspiraba a concluir con el poderío del clero y exigía por lo mismo una iglesia sin muchos gastos, Münzer, en cambio, intérprete de los elementos campesinos y plebeyos de la Reforma, creyó que había llegado el momento de ajustar las cuentas a los opresores, y lejos de contentarse con las medias tintas de Lutero, reclamaba nada menos que la igualdad civil y la igualdad social.

Cuando Lutero vió que las masas iban más lejos de lo que él pensaba, las traicionó, y no sólo disminuyó su guerra de exterminio contra Roma, sino que entró en todas las negociaciones que le impusieron los príncipes que se habían adherido a la Reforma. Servidor de ellos cada vez más, Lutero llegó a afirmar en su carta a los príncipes de Sajonia contra el espíritu rebelde que Münzer era un instrumento de satán, y que debía por lo mismo ser arrojado del país también porque incitaba a la revuelta y a la resistencia armada contra las autoridades.

Es bueno no perder de vista los datos que anteceden para comprender el alcance exacto de las ideas pedagógicas de Lutero. Cierta es que el protestantismo al dar al hombre la responsabilidad de su fe y al colocar la fuente de esa fe en las sagradas escrituras, contraía al mismo tiempo la obligación de colocar a todos los fieles en condiciones de salvar el alma mediante la lectura de la Biblia. La instrucción elemental resultaba así el primer deber de caridad, y aunque en el fanatismo de Lutero quedaba poco espacio para el saber profano, no es menos cierto que aconsejó en algunas Homilías el envió de los niños a la escuela. Pero si el protestantismo se preocupaba por la educación "popular"

(1524), en el sentido de difundir las primeras letras que las escuelas monásticas del catolicismo ni siquiera tuvieron en cuenta, lo hacía como ya quedó dicho, en cuanto la difusión de la lectura permitía el tratamiento directo de la Biblia y orientaba en el sentido de la Iglesia reformada. Intérprete de la burguesía mucho más de lo que él mismo pensaba, Lutero comprendió que estrecha relación existía entre la difusión de las escuelas y la prosperidad de los negocios. "La prosperidad de una ciudad - decía - no consiste solamente en poseer grandes tesoros, fuertes murallas, belllos edificios, grandes provisiones de mosquetes y armaduras... - El tesoro mejor y más rico de una ciudad es tener muchos ciudadanos puros, inteligentes, honrados, bien educados, porque estos pueden recoger, preservar y usar propiamente todo lo que es bueno!" (23)

Pero si Lutero fue de los primeros en expresar que la instrucción era para la burguesía una fuente de riqueza y de poder, estuvo muy lejos de extender esos beneficios a las masas. Las muchedumbres miserables le inspiraban por igual desprecio y el temor. Usaba para designarlas una expresión pintoresca: Herr Omnes, es decir, " el señor Todo el mundo". "No hay que bromear mucho con el Señor Todo el mundo - escribía - Por eso es que Dios ha constituido autoridades porque quiere que haya orden aquí abajo". Y poco después volvía sobre el mismo asunto con franqueza rayana en el cinismo: se debe recurrir a los medios espirituales para obligar a los verdaderos cristianos a que conozcan sus errores, pero "al señor todo el mundo se le debe empujar corporalmente a trabajar y a cumplir con sus deberes piadosos. como se tiene a las bestias Salvajes en prisión y encadenadas. (24)

El hombre de las clases inferiores continuó, pues excluido de la enseñanza. A punto tal que un historiador de la pedagogía de marcada tendencia protestante, Painter, reconoce que " no se-

23.- Aníbal Ponce. Op. cit. 156

24.- op. cit. p.p.157

estableció ningún sistema popular de instrucción. "El horizonte de las aldeas no había variado en lo más mínimo: en vez de maestros, seguían recibiendo predicadores. La siguiente orden del elector de Brandeburgo, en 1573 muestra con claridad perfecta el carácter de una escuela de campaña: "Todos los sábados por la tarde, o cuando dispusiese el pastor, el sepulturero de la aldea leerá al pueblo y especialmente a los niños y a los sirvientes jóvenes, el pequeño catecismo de Lutero y les enseñará a rezar. De igual modo, antes y después de leer y repetir el catecismo, cantarán y le enseñarán a la juventud los salmos en Alemán; y en donde existen capillas realizarán estos ejercicios unas veces en ellas y otras en casas particulares para que la juventud de todas las aldeas pueda ser enseñada y no quede abandonada.

Educar a la burguesía acomodada y no, a las clases desposeídas, esa fue la intención del protestantismo.

Hablar de algún planteamiento Educativo de parte del catolicismo, es hablar de desconcierto en esta institución, de 1517-hasta 1534 período de intensa actividad protestante, como se ha visto, Roma intentó en un primer momento polemizar con la gente de Wittemberg (Eck, Tomás de Vío) pero desde el inicio se dió cuenta que habíase revolucionado la Teología, la tomista y medio val no bastaba para hacer frente a la agresividad de polemistas tan versados en Teología bíblica y lenguas clásicas prestos a desmontar la argumentación católica para asegurarse adeptos y fuerza.

Después buscó el apoyo de los jefes más poderosos de la época (Carlos V) sin más resultado que despertar el fanatismo ya no sólo entre los intelectuales de la diócesis de Brandeburgo, sino entre los príncipes alemanes y el pueblo dominado por estos.

Finalmente viendo que los avances del protestantismo se ace

leraban ya no sólo en Alemania, sino también en los países nórdicos, en Inglaterra, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Austria, - Suiza, Francia, Holanda etc. comenzó a contraerse a sí misma, - buscó los medios para contener la reforma, reorganizando la adquisición en los países aun no afectados por aquella y depurando un clero, en el campo pedagógico en este período de tiempo afianzó su educación en el trivium y el cuatrivium a pesar de todas - las críticas, amenazando de ser superada por el reformismo y al mismo tiempo despliega una intensa actividad documental para justificar las bases teológicas de su estructura a través de la filosofía.

CAPITULO 2

LA COMPAÑIA DE JESUS

2.1 SAN IGNACIO DE LOYOLA.- La dilatada espera de la Iglesia Romana para responder a la tremenda agresividad del protestantismo - tanto en Alemania; como en Suiza, período este comprendido de - 1517 a 1534 se debió más que nada a la falta de elementos tanto - en el plano material como en el campo teórico, pero poco a poco - de la sorpresa, pasó al contrataque y de este a la consolidación - de la fe, aún en aquellos lugares en donde se consideró irremisi - blemente perdida. Así pues, en un principio la Iglesia creyó que - era cuestión de tiempo el unificar nuevamente la cristiandad, pe - ro a medida que se convenció que ello parecía imposible inició - un movimiento de renovación dentro de sí misma. Inspirador de tal movimiento fue el creador de la compañía de Jesús, Iñigo López de Recalde; conocido como San Ignacio de Loyola. La nueva orden te - nía un carácter completamente moderno; hacia los votos tradicio - nales, pero, además de obedecer directamente al Papa - voto que - le iba a dar una fuerza política por la que después sería ataca - da - se decidió a actuar en este mundo para influir decisivamente en él. LA COMPAÑIA eligió dos caminos principales para lograr su finalidad: el primero, la educación para prevenir dudas por desco - nocimiento de la propia fe; el segundo, convertir a sus miembros - en los puntales de las nuevas ciencias amén de combatir el protes - tantismo cismático y contra la incredulidad de los laicos.

En el campo teórico, la iglesia, una vez que se dio cuenta - que el cisma se había consolidado, reunió un concilio en la ciu - dad de Trento para considerar los puntos dogmáticos atacados por - los reformistas. En realidad, y a pesar de la fuerza de las crí -

ticas, el Concilio reafirmó los puntos de vista tradicionales, - manteniéndose intactos los dogmas, incluyendo los siete sacramentos y la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Sin embargo, la Iglesia, reconociendo la razón de muchas críticas, fijó las - bases disciplinarias para renovarse; y se dio cuenta de la necesidad de preparar mejor a sus sacerdotes, decidiéndose la organización de seminarios para tal objeto. Con la actitud del concilio de Trento se perdió la posibilidad de reconciliación con los reformistas, pero logró salvarse la unidad del grupo restante.

Para conocer a Ignacio de Loyola se hace necesario vislumbrar de qué lugar procede? y ¿Qué sucesos históricos acompañaron su vida?, para en consecuencia entender su carácter y personalidad de este hombre honrado de la época barroca que creó un instrumento tan eficaz para contener el protestantismo teniendo los educadores más competentes de la época y cuya obra influyó y sigue influyendo aún en nuestros días.

Así España su tierra natal, en la Edad Media simplemente era un lugar geográfico. Había sido una provincia muy importante del Imperio Romano que engendró algunos de los mejores escritores latinos de la Edad de plata, y que facilitó potencial humano muy eficiente para las legiones. En el siglo V los bárbaros penetraron en el país-alanos, suevos y vándalos-, causando grandes daños, aunque no se establecieron de manera permanente; más importantes fueron los visigodos, que hicieron la paz con los emperadores romanos y que gobernaron a España en su nombre.

Virtualmente, existió un reino visigodo en España hasta principios del siglo VIII, cuando aparecieron nuevos invasores: los bereberes del Norte de Africa. Así se introdujo la civilización mahometana, y los Califas de raza árabe reinaron en Córdoba hasta 1031. En ciencias y artes la España sarracena fue más avanzada que el pueblo cristiano de Europa Occidental, especialmente en medicina y matemáticas, mientras que la arquitectura, aunque no fue de primera calidad, tenía un encanto que sobrevive hasta-

la fecha. La dominación de los árabes fue, en conjunto, claramente beneficiosa; a diferencia de los turcos otomanos, no eran, por lo general, fanáticos musulmanes. Muchos cristianos se convirtieron al Islam y se celebraron numerosos matrimonios entre las dos razas. La gran dinastía alcanzó el cenit de su poder a mediados del siglo X; después se inició el declive y el Estado se desintegró. Durante los siglos XI, XII y XIII, la reconquista de la península para la cristiandad progresó rápidamente.

La dominación musulmana no se extendió al extremo norte de España, en las regiones de la costa vizcaína, de los montes Cantábricos y de los Pirineos. A principios del siglo XI, Fernando I, hijo de Sancho de Navarra, que gobernó los reinos de León y de Castilla, conquistó la parte Norte del reino musulmán de Toledo (1062), llevando las fronteras de Castilla muy cerca de las riberas del Tajo. Las guerras de su hijo Alfonso VI, que capturó la ciudad de Toledo en 1085, representa uno de los momentos decisivos en el cambio de las respectivas posiciones del poder musulmán y el cristiano. Estas guerras se emprendieron con poco rencor religioso. Entre los pequeños reinos cristianos, dos predominaron sobre el resto: Castilla que absorbió a León; Aragón que absorbió a Cataluña.

En 1212 fuerzas aragonesas y castellanas aliadas y ayudadas por cruzados procedentes del resto de Europa ganaron una resonante victoria sobre los moros en las Navas de Tolosa, al sur de la Sierra Morena. Fernando III de Castilla (1217 - 52) extendió sus conquistas hasta Córdoba y Sevilla, que habían sido los verdaderos centros del poderío moro. Jaime de Aragón (El conquistador, 1213 - 76), anexionó a su reino las islas Baleares y Valencia. A comienzos del siglo XIV la España Musulmana se reducía al reino de Granada.

A fines de la Edad Media la historia de España es extremada

mente desarticulada; no existe un motivo central, como el de la reconquista cristiana, que le dé unidad e interés. En el siglo - XIV la Corona de Castilla había decaído en manos de débiles e in dignos gobernantes, tales como el endeble y apático Juan II. y su sucesor Enrique IV: La historia de Aragón durante el mismo - período no es más satisfactorio, al estar seriamente limitado el poder de la monarquía por los excesivos privilegios de que gozaban los nobles y por los considerables poderes que poseían las - Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia. Pero en 1474 subió al tro no Isabel de Castilla y cinco años más tarde su marido Fernando ciñó la corona del reino de Aragón, empezando con esto una alian za matrimonial. En muchos aspectos sus intereses permanecieron - independientes. Pero este enlace fue mucho más que un mero signo de concordia; significaba unidad política y fusión de recursos : era la creación de la España moderna.

El problema de formar una cierta unión nacional y política - en el país continuó siendo por largo tiempo una de las mayores - dificultades. Este considerable progreso hecho durante el reinado de Fernando e Isabel, es una indicación, no sólo del valor - práctico de su matrimonio para los intereses del país, sino también de su notabilísima capacidad. Existían extraordinarias di - versidades de carácter entre los diferentes pueblos de España: - Castellanos, gallegos, catalanes, valencianos, andaluces, etc. - Había también diferencias radicales de raza y religión. Durante - muchos siglos los judíos constituyeron un gran sector de la po - blación; también los moros, esparcidos como los judíos en todas - partes del país, aunque en mayor número en el sur y en el este. - En el extremo sur existía el reino musulmán independiente de Gra - nada. Hasta que fue sometido este reino, no se completó la recon - quista cristiana de España. Aún cuando con tantos mahometanos y hebreos esparcidos entre los cristianos, puede decirse que la re conquista no fue completa, hasta largos años después.

Cuando se observa la cronología paralela al nacimiento de - Ignacio de Loyola, lo que llama la atención es la relación entre

los acontecimientos de los primeros años de Iñigo y aquellos otros en los que él tomará parte activa más tarde. En efecto, Iñigo viene al mundo en los albores de una de las principales mutaciones acaecidas en la historia a saber: La conquista de Granada, el Islam es arrojado de Europa Occidental, pero la Media Luna va a incidir con una de sus puntas en el Este, obligando al Emperador Carlos a una guerra de desgaste contra Soleimán; Cristóbal Colón descubre América y Vasco de Gama abre la ruta de las Indias, el mundo se ensancha, espoleando con ello el celo apostólico; las guerras de Italia, el fenómeno del Renacimiento va a invadir Europa, apoderándose de las Universidades, siendo sus principales propagadores los humanistas.

Aun cuando la casa de Loyola parece haber sido construida para resistir todos los vientos, hay que abrir sus puertas y ventanas; hay que abandonar sin tardanza el país Vasco, España y Europa; hay que abarcar con una sola mirada la vida de Ignacio y la redondez del mundo. Sus biógrafos están de acuerdo en describirlo así:

De cabellos rubios, barba y bigote, ojos negros. Estatura : 1,60 m. Peculiaridades: (desde 1521) cojera de la pierna derecha. Nacido en 1491 en Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, España. Hijo de Beltrán y de María Saénz de Licona. Profesiones sucesivas: paje, gentilhomme, (vagabundo) estudiante, sacerdote, Superior de la compañía de Jesús. Domicilios sucesivos: Azpeitia, Arévalo, - Nájera, (sin domicilio fijo), Barcelona, Alcalá, Salamanca, París, Venecia, Roma ... Iñigo es su nombre de pila. Más tarde lo modificará latinizándolo, tal vez por devoción hacia San Ignacio de Antioquía. Es Vasco voluntarioso, testarudo, un tanto taciturno, pero también vivaz y alegre. Es fiel a la corona española, - como toda su familia, tras pasar los felices años de la infancia y la adolescencia en casa de su nodriza, deja la casa de Azpeitia para marchar a Arévalo, como paje del contador mayor del reino y Juan Velázquez de Cuéllar. A los veinticinco años comienza a servir como gentilhomme en la corte del virrey de Navarra, Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, a cuyo servicio, el 20 de ma-

yo de 1521, una bala de cañón pondra fin a su carrera.

Se pretende afirmar que Ignacio fue, antes que nada, un sol dado, y que la Compañía de Jesús, en cuanto a su organización, - es un fiel calco del ejército, debido a palabras como "compañía"; "General" y otras, además de la importancia que en ella tiene la "obediencia". Pero, aparte de que estas palabras no estan tomadas del vocabulario militar y de que, la disciplina dista mucho de - ser la principal característica de los cuerpos armados del siglo XVI, hay que afirmar que Ignacio no fue un soldado de profesión. Ciertamente que la espada formó parte de su indumentaria no dudando - en desenvainarla contra gentes pendencieras, en sus correrías - nocturnas, en favor de hermosos ojos, y como fidelidad al rey; - pero no tiene sino muy rudimentarias nociones de estrategia, de táctica y de disciplina. El escenario de sus "proezas" es más la corte que el campo de batalla. Y mejor que la armadura militar - le sientan los vivos colores del atuendo de gentilhomme.

Por otra parte, aunque su fe es viva, él no es precisamente virtuoso. Nunca se sabrá exactamente lo que ocurrió en Azpeitia durante el Carnaval de 1515. De entonces se conserva un acta de acusación que menciona "enormes delitos perpetrados con nocturnidad, premeditación, asechanza y alevosía" (25); lo único que sa bemos es que Iñigo no salió del todo mal librado. "Hasta los - veintiseis años de mi edad fui un hombre dado a las vanidades - del mundo, y principalmente me deleitaba en el ejercicio de las - armas, con un grande y vano deseo de ganar honra". (26)

Así desde adolescente abandona su pequeña ciudad natal para-

25.- Jean Claude Dhôtel: ¿Quién eres tú, Ignacio de Loyola; Edit. SAL TERRAE, Madrid España 1934, tr. Felipe Pardo S.J. p. 14

26.- op.cit.p.15

ir a la pequeña ciudad de Arévalo, a servir como paje en la corte de Juan Velázquez de Cuéllar, contador mayor, es decir, tesorero general de los reyes de Castilla. Lleva la vida agradable de todo joven español que, siendo de hidalgo, tiene asegurada una carrera, bajo las armas o bajo los hábitos.

En 1516 tiene veinticinco años, Ignacio abandona el servicio del contador general, caído en desgracia con su nuevo soberano, Carlos V; y va a la corte del virrey de Navarra, Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, en el corazón mismo de una provincia anexionada algunos años antes a la corona de Castilla por Fernando el católico, la vida es agradable a pesar de las amenazas de invasión, que cada vez se tornan más precisas por el Norte, ya que Francisco I desearía ayudar a los Albret a reconquistar la porción transpirenáica de su Navarra.

Poco después un ejército francés atraviesa la frontera. La ciudad de Pamplona, cuya ciudadela está poderosamente fortificada, recibe la misión de detener a los asaltantes. El duque de Nájera envía a Ignacio a reclutar refuerzos en el país Vasco para engrosar los efectivos de los defensores. Escortado por unos cuantos hombres, entra Ignacio en la ciudadela, en el preciso momento en que la guarnición sintiéndose presionada, se retira. Frente a los Franconavarros; provistos de excelente artillería, y que se han instalado en la misma Pamplona, la guarnición de Carlos V, esta sitiada sin remedio. Su jefe, Herrero, piensa en rendirse. Pero Ignacio alienta a sus compañeros a rechazar cualquier propuesta enemiga. Así la batalla tendrá lugar. Ignacio se prepara y sin duda, con plegarias y también con una confesión general, hecha no al capellán pues no lo había, sino a un amigo costumbre medieval cuya validez reconocía por entonces la Iglesia. Durante seis horas, los invasores franceses bombardean la plaza. Ignacio hace gala de valor hasta que una granada le alcanza y le destroza la pierna derecha por encima de la rodilla. Unas esquirlas de piedra le hirieron la pierna izquierda. Herido él, el combate terminó.

Al inicio, la herida tenida en Pamplona no parece señalar - cambio alguno en el alma de Ignacio de Loyola; lo más probable - es, que los agudos dolores no le dieran tiempo de pensar en otra cosa.

Como recuerdo de este drama, toda su vida conservo una leve cojera que más tarde en Roma, corregiría llevando un zapato de - doble suela.

Así durante su convalecencia este joven de treinta años em - pezó a meditar, su futuro no le inspiraba inquietud, su herida - gloriosa, lejos de comprometer su carrera, podía favorecerle e - incluso valerle una brillante compensación. Lo cierto es que sue - ña todavía en dinero, mujeres y placer. Postrado en su lecho pi - de a los que le rodean, libros de caballería, semejantes a los - que le deleitaran anteriormente en Arévalo o en Nájera. Pero no - se halla ninguno en el castillo; los gentileshombres granjeros - no leían este género de literatura en el País Vasco, entonces le - llevan dos ejemplares uno la vida de los santos, el otro la Bi - blia.

Es fortuita la forma en que Ignacio de Loyola haya venido a - tropezar con estos libros, de pronto el caballero convaleciente, - sin dueño a quien servirle, encuentra en la leyenda Aurea una se - rie de retratos de vivos colores y de fantásticas narraciones .- En tropel , como los santos cuyas vidas relatan las vidrieras de - las catedrales, acuden a él personajes a imitar, pero así estas - biografías que llevan al Señor, la lectura de la leyenda Aurea - incita a conocerle, a quien todos estos caballeros de piedad he - róica desearon servir. Ignacio no tenía más que hojear el segun - do de sus libros de cabecera para penetrar aún más en la intimi - dad del soberano universal: Jesús. Ludolfo de Sajonia le ofrecía - en efecto, una VIDA DE CRISTO, en cuatro volúmenes, enriquecida - con un prólogo donde se recomendaba peregrinar hasta Jerusalén.

De aquí casi todos los biógrafos de San Ignacio coinciden - en señalar su conversión, pero se podría caer en engaño si basáramos la nueva personalidad espiritual en este esquema. En realidad encuentra complacencia por las estampas medievales y las acciones inspiradas en esto, son completamente superficiales. Si profundizamos, encontramos una meditación constante en los intervalos de la lectura. Ya desde esta época da muestras Iñigo de una penetración Psicológica que servirá más tarde para sondear las almas con tanta clarividencia. Por lo pronto, es en las profundidades de su propio ser donde ejercita la perspicacia de su observación, descubriendo que sus proyectos de entregarse a Jesu cristo le proporcionaron una alegría espiritual mayor que sus aspiraciones a la gloria mundana. Adquiere con esto la paz en su ser. Iñigo medita en soledad en la sala de su castillo natal, de donde saldrán los primeros esbozos de una doctrina que más tarde habrá de ocupar el centro de su espiritualidad. Desde sus orígenes, lleva una señal distintiva muy característica: el haber surgido de una experiencia íntima, de una certidumbre percibida de modo inmediato.

Curada su herida parte como peregrino a Jerusalén, para expiar sus pecados cometidos durante su vida pasada y como muestra de emprender una nueva vida.

La trayectoria de su viaje va de su lugar de origen, pasando por el Aránzazu, Montserrat, es en este santuario donde pasará largos meses en la montaña y en los alrededores de Manresa, por la peste desatada en Venecia y por el viaje del Papa Adriano VI (de origen hispano) de España a Roma, no quería ser reconocido, bajo el aspecto de peregrino pobre, por algún familiar o conocido suyo.

No debe pasarse por alto que Iñigo en algún momento quiso -

ser monje benedictino en Monserrat. Por lo pronto se pone bajo - la dirección espiritual del Padre Chanón, se confiesa por escrito y deposita sus armas de caballero en el altar de la virgen y se despoja de cuanto valor tiene, se viste de sayal, se retira a la montaña llevando allí una vida ascética, así va adquiriendo - una nueva personalidad. Cuando se halla en Manresa medita la mejor forma de asimilar la experiencia y proyectarla hacia otros - individuos.

Este es el verdadero significado de su retiro fecundo del - cual saldrá seguro de su propia vocación y del estilo que piensa dar a su vida. Ya para entonces, reconoce lo deficiente de su - educación de noble segundón, para seguir estudios eclesiásticos-superiores, pero se empeña, desde los comienzos de su conversión, allá en Loyola, a copiar en un cuaderno los fragmentos más impor-tantes o de mayor interés en los textos que leía. Pero su confe-sión en Monserrat es más original para escribir sus posteriores-ejercicios espirituales. Continúa esta dirección, y toma por costumbre el consignar sus experiencias en un cuaderno. Este diario íntimo, iniciado en una gruta, en el talud a orillas del río Cardoner, se convertiría en pieza de excepcional importancia en la-espiritualidad occidental.

Se ha mencionado el ascetismo, la vida de anacoreta de Iñi-go, pero hay algo importante, Loyola no se encierra en su propio desprendimiento: se consagra a los demás, predica a los niños y dirige a hombres y mujeres penitentes. Es en Manresa donde descu-bre en el fondo de sí mismo, la ardiente necesidad de aprovechar a las ánimas, frase que se lee a menudo en sus escritos.

Sin embargo este apostolado no esta basado en una simple experiencia de negación del mundo y de ascesis excesiva. Ignacio , en algunos meses adquiere una copiosa instrucción religiosa. Es-tudia, en primer lugar, los textos, profundizando en el Evange-lio...Además de vez en cuando, vuelve a la santa montaña cercana-a Manresa. Allí Don Chanón prior de Monserrat, pudo ponerle en -

contacto con la espiritualidad flamenca: esta "devotio" (devoción) moderna que emana de Ruysbroek el admirable y que inspira, a muchos escritores religiosos de la época en sus tratados de oración metódica. El mismo llama ejercicios espirituales al librito en el que consigna sus primeras experiencias y que no dejará de enriquecer a lo largo de los veinte años siguientes. A pesar de cierta influencia de este texto, Loyola no deja de ser original.

En Manresa ha entrado en contacto con el misterio; y treinta años más tarde, relatará con nitidez de un recuerdo reciente, las extraordinarias visiones místicas experimentadas. Ignacio de clara que a orillas del río Cardoner en Manresa ha aprendido más que con los teólogos de París. Afirma que Manresa ha sido su primitiva Iglesia. Durante el invierno de 1522-1523, reconoce que sus mortificaciones y sus aspectos excesivamente espectaculares de que las rodeara, no podían constituir la finalidad espiritual (ascetismo-misticismo). Resolvió reducirlas al estado de medios estrictamente adaptados al verdadero fin al cual tendía a saber, el advenimiento del Reino mediante la conquista apostólica. Descubrimiento insigne que se imprimirá en cierto modo en el estilo que San Ignacio va a dar más tarde a la COMPAÑIA.

Operado el cambio de su personalidad abandona Manresa y se dirige a Barcelona, para proseguir su anhelado viaje a tierra Santa con escala en Venecia, nada de sobresaliente tiene este trayecto a no ser la guerra de Francisco I y Carlos V, cuyos campos de batalla atravesó y la peste desatada en Italia y el resto de su itinerario, en el plano espiritual Ignacio regresa de Jerusalén con sosiego y paz interior.

22. FUNDACION DE LA COMPAÑIA.- Al estar nuevamente en España, - es en Barcelona donde emprende una nueva existencia, diferente - a la anterior, entra en la escuela; se sienta en los mismos bancos que los chiquillos - él que tiene más de treinta años y aprende latín y gramática. De febrero de 1524 a marzo de 1533, - nueve años completos estudiará para obtener el título de Maestro en Artes, que corresponde a lo que es en nuestros días Licenciado en Letras.

Pero ¿A que viene esta brusca resolución que nada dejaba - prever, ni los impulsos ascéticos de Manresa, ni la piadosa peregrinación a Palestina? Ignacio había pensado en ayudar a los - cristianos en la comprensión del evangelio en su visita a Tierra Santa, pero al fracasar, no se había desanimado en su ardor apostólico.

Ahora bien, si se quiere predicar, hay que ser instruido. Y también es necesario dar, mediante algunos títulos, ciertas garantías a las autoridades (La inquisición).⁺ De Barcelona, donde el curso de sus estudios no se vió interrumpido sino por las meditaciones que, con demasiada frecuencia, le apartaban de sus - descansos, Ignacio de Loyola pasa a la muy brillante Universidad de Alcalá de Henares, apenas fundada por el arzobispo de Toledo, Cisneros. La Universidad existe aún, con su delicioso patio; y se puede leer el nombre de Ignacio de Loyola en una lápida de - mármol, en el salón de honor. Pero el nuevo alumno frecuenta poco las clases, impulsado por su celo de predicador y de bienhechor de enfermos e indigentes. Celo que resulta peligroso, porque el iluminismo es herejía castigada por el Santo Oficio, por lo - cual se hace sospechoso este estudiante de treinta y cinco años. vestido con una sotana de tela de saco, rodeada de algunos discípulos vestidos como él, con ánimo de restablecer la pureza eclesiástica, y que enseñan el catecismo a los niños en las plazas-

+ Inquisición o Santo Oficio, es el tribunal eclesiástico encargado por la Iglesia Católica para mantener la pureza de la religión, especialmente poderosa en los países latinos de la época.

públicas, duerme en un hospital y pide, para sus pobres, limosnas en dinero o en comida, la temida acusación de alumbramiento se hace realidad y es encarcelado.

Pasará Iñigo por un hospital, una universidad y una prisión con bastante frecuencia, a partir de su estancia en Alcalá de Henares. Unas veces los tres, uno tras otro, como en este caso, - otras tan solo dos, la Universidad y el hospital, como en Salamanca; o bien la universidad y la prisión como en París. Si bien se libra del calabozo, no puede escapar enteramente a las importunaciones del Santo Oficio, cosa que sucede en París y, poco después, en Venecia.

Se podría hacer la pregunta ¿por qué aquel que fundaría la Compañía de Jesús, y al que se considera, con razón, como uno de los representantes más activos de la Reforma católica, tuvo que sufrir tantas vejaciones por parte de las autoridades eclesíásticas?

Hay que decir que la gran corriente de la reforma cristiana, de la cual el luteranismo fue tan solo una débil derivación, se manifestaba entonces, aquí y allá, por medio de iniciativas de indiscutible valor: la reacción contra el formalismo intelectual, contra la esclerosis de la piedad, o el apego a los bienes de este mundo, conducía a ciertos devotos a la elección de un género de vida y de una moralidad que nada tenían ya de cristianos. El alumbrado buscando a Dios por caminos propios, creyendo alcanzarlo mediante la efusión o el abandono, al margen de todas las doctrinas de la Iglesia, llegaba a considerar la miseria humana hasta tal punto insignificante en su diálogo con el infinito, - que las peores faltas no contaban ya, sumergidas en el océano del puro amor divino.

Estas aberraciones y los excesos que podían suscitar inquietaban a las autoridades religiosas. Las de Alcalá quisieron sa-

ber si el estudiante Ignacio de Loyola era o no un alumbrado y si debía o no ser inflexible ante ciertas singularidades cometidas por sus discípulos, especialmente por mujeres que eran penitentes suyas. Tras un encarcelamiento relativamente benigno, el Santo Oficio se convenció de su ortodoxia y consigue su libertad, pero prohibiéndole entregarse a cualquier actividad apostólica - antes de graduarse. En particular, no le permitieron ya agrupar en torno suyo a discípulos y más aún darles uniforme alguno. Ignacio de Loyola no quiso transgredir órdenes recibidas por las - más altas autoridades religiosas de la universidad y prefirió - cambiarse a otra. Se inscribe en la Universidad de Salamanca, - donde al término de diez días le encarcelan acusado ahora de - erasmizar y de pretender distinguir entre sí los pecados de or - den de gravedad, él que no es graduado aún en Teología.

Absuelto de nuevo, pero juzgado con rigor pensó que las cosas habían llegado a un límite, persuadido, además, en todo caso y no sin motivo, de que ya nunca gozaría en España de la libertad necesaria para su acción, por lo tanto decide expatriarse e irse a estudiar a París. Pudieron existir otros móviles, aparentemente contradictorias a esta decisión; se supone que deseaba - vivir en un país cuya lengua desconocía, con el fin de trabajar - mejor, al no poder entregarse a ninguna tarea apostólica; por - otra parte, se piensa que acaso le había decepcionado el escaso - valor de sus primeros discípulos y que esperaba encontrar en el Barrio Latino mejores elementos a quienes reclutar.

Por uno u otro motivo, al término de un mes de camino, a - pie, tras un asno que le lleva los libros y un exiguo equipaje , Ignacio llega a París, en pleno invierno, en febrero de 1528. - Sus pertenencias en dinero se reducen a 25 escudos que le ha regalado una anciana de Barcelona, al salir de España. Su despre - cio hacia el dinero le hace despojarse esa cantidad y entregarla a un estudiante español que le servirá de depositario y "se instala como externo en el colegio de Montaigú, el famoso colegio -

de piojería". (27) Un tiempo atras frecuentado por Erasmo, Rabelais y Calvino, y que fue el blanco favorito de los ataques de los humanistas por la disciplina existente en la higiene y comida, detestables; horario de clases, tiránico; enseñanza, retrograda. Esto aunado al robo de su dinero por su depositario empeoró su situación. Pobre y sin recursos pide limosna para vivir y para pagar sus estudios. Por la noche, duerme en el asilo que el hospital de Saint-Jacques de los españoles, reservaba a los mendigos y peregrinos. Pero esta solución provisional es incomoda, porque el asilo abre sus puertas muy tarde y la cierra demasiado pronto. Por si fuera poco queda bastante lejos su asilo y la colina de Santa Genoveva. Intenta una y otra vez entrar como criado en casa de un regente del colegio, en vano, por fin Ignacio de Loyola encuentra la solución adecuada que le permitirá a la vez vivir y estudiar: viajará a pedir subsidios a los ricos comerciantes españoles allí establecidos. Un año inclusive va hasta Londres, cada uno de estos viajes de verano le reporta dinero suficiente para poder subsistir e incluso para ayudar a otros estudiantes pobres.

Al comienzo de su estancia en París, concibió el propósito de agrupar en torno a sí a algunos jóvenes deseosos de una vida espiritual mejor. La empresa tuvo un éxito rotundo, los nuevos compañeros de Ignacio de Loyola se exaltaron, vendieron sus libros de clase, dieron a los pobres el dinero obtenido e incluso quisieron irse a dormir al asilo de Saint-Jacques, con su gran amigo. Aun cuando las autoridades del albergue se alarmaran y estuvieron a punto de aplicarle el "sala". Ignacio, con más prudencia, inicia un período de recogimiento y de trabajo.

27.- Alain Guillermou: San Ignacio de Loyola y la compañía de Jesús; Edit. Aguilar Madrid 1985; tr. Isabel Llacer p.37

+ Castigo medieval consistente en azotar al castigado en público.

Tras obtener el bachillerato en Artes, se muda de Montañigá a Santa Barbara, el 10. de Octubre de 1529, para preparar su licenciatura. Por casualidad encuentra dos hombres excepcionales - por sus conocimientos en teología y se convertirán en alumnos espirituales cuyos y discípulos hasta su muerte. Uno, Francisco Javier, gentilhombre de Navarra; el otro, Pedro Fabro, un campesino de Saboya.

Al mismo tiempo que prepara exámenes universitarios, Ignacio se entrega, de un modo más directo y más eficaz a la dirección de almas. Da sus ejercicios espirituales a diversas personas, algunas de las cuales tienen grados superiores al suyo e incluso ocupan cátedras en la universidad. Efectivamente, la fórmula de retiro que propone es nueva: un aislamiento total de un mes de duración en una habitación apartada, una serie de oraciones todas hacia un mismo fin: obtener la reunificación de sí mismo, lejos de la dispersión que disgrega y descubrir entonces lo que se quiere, lo que se debe querer, es decir el aislamiento definitivo, entusiasta y generoso, bajo el estandarte de Cristo.

Los primeros compañeros de Ignacio de Loyola llevaban los ejercicios con un celo tan impetuoso que su maestro tuvo que ordenar su moderación. Los nombres de los primeros discípulos son: Pedro Fabro, Jaime Laínez, Alfonso Salmerón, Simón Rodríguez y Nicolás Bobadilla. Ignacio tomó la costumbre de reunir a estos jóvenes para intercambiar con ellos consideraciones de orden espiritual y elaborar proyectos para el futuro. La comunidad adquirió, poco a poco gracias a la amistad y aspiraciones religiosas, una gran cohesión.

Al poco tiempo experimentaron el deseo de sellar, mediante una ceremonia solemne, un voto, su resolución de no separarse -

más. El 15 de agosto de 1534, durante las primeras horas de la mañana, tomaron con Ignacio de Loyola el camino de la colina, se elevaba entonces una pequeña capilla, al parecer en el lugar donde hoy se encuentra el convento de las religiosas Auxiliadoras del Purgatorio, en la calle de Antoniette. Cerca de este edificio, consagrado a María Madre de Jesucristo los siete compañeros rezaron con recogimiento a continuación uno de ellos, Pedro Fabro, el único sacerdote, celebró la misa. Acto seguido todos pronunciaron el voto solemne que se puede considerar, como el acto fundacional de la compañía de Jesús aunque la bula pontificia que consagra la Nueva Orden no se dio hasta seis años después.

Sus principales objetivos fueron: en primer lugar, la consagrarse al bien de las almas en la castidad y en la pobreza; y especialmente la de no recibir dinero jamás por las misas que celebrasen en el futuro. En segundo lugar, la de pasar la vida en Jerusalén, junto a la tumba de cristo, para convertir a los infieles. Así pues Ignacio de Loyola no había renunciado a su proyecto primitivo de volver por fuerza a los Santos lugares, allí donde, unos años antes, le habían precedido franciscanos.

Sin embargo un viaje a Palestina y su consecuente estancia en territorio turco podían resultar imposibles, los compañeros decidieron que, a falta de apostolado en Tierra Santa, emprenderían el camino a Roma a solicitar directamente del Papa una misión que cumplir.

Desde su origen, Ignacio imprime a la acción que concibe para sí mismo y para sus amigos, un sello caracterizado por dos rasgos siguientes: por una parte, la elección deliberada de tal o cual empresa apostólica concreta carece, en sí de valor absoluto. Se recomienda una total disponibilidad del espíritu, por

otra parte, es de Roma, del Soberano Pontífice, de donde proceden las mejores directrices.

Maestro en Artes desde Marzo de 1534, Ignacio de Loyola se había inscrito en los cursos de teología que daban los dominicos en el convento de Saint-Jacques. Pero postrado por una enfermedad a comienzos de 1533. Los médicos le recomendaron que fuese en procura de salud a Guipuzcoa su tierra natal, así emprendió el viaje a lomo de caballo. Repuesto de su salud y de regreso a París, la comunidad decide marchar a Venecia y de allí partir por mar a tierra Santa.

En Venecia se ocuparon, mientras mejoraba el tiempo para embarcarse, a obras caritativas cuidar enfermos, afanar salas, amortajar muertos en los hospitales fue su actividad.

El deseo de reenvangelizar Palestina permanecía vivo en el corazón de los compañeros. Pero antes de pensar en la partida necesitaban obtener autorización del Papa. Ignacio envió a sus nueve discípulos como avanzada. Pero él se abstuvo de tomar parte en el viaje porque temía tropezarse en Roma con algunas personalidades que había conocido bien en París y en Particular con el cardenal Caraffa, fundador de la orden de los teatinos- enemigo de Loyola por incompatibilidad de caracteres, más tarde Caraffa ocupará el trono de San Pedro con el nombre de Paulo IV y aún más sorprendente recibiría de San Ignacio y de su Compañía, el voto especial de obediencia. Por si esto fuera poco nuevamente en Venecia fue acusado de iluminismo y más tarde absuelto.

Los nueve compañeros volvieron de Roma con buenas noticias- el Papa, Paulo III les había recibido bien, dado su bendición y había concedido, ordenar a los no sacerdotes mediante un obispo de su elección en un plazo breve

...: se dispersaron en pequeños grupos por las ciudades del norte de Italia, cuidando enfermos, predicando, confesando y rezando.

Pronto se hizo evidente que la guerra entre cristianos y turcos en 1538 iba a imposibilitar la clausula final del voto de Montmartre, Así la comunidad decidió partir a pie en otoño de 1537. Cuenta la tradición que a unos quince Kilómetros de la ciudad Eterna, en una meditación cuidadosa "sintió (Ignacio) tal mutación en su alma y vio tan claramente que Dios Padre le ponía con Cristo, su hijo, que no tendría ánimo para dudar de esto, si no que Dios Padre le ponía con su hijo". (28)

Posiblemente el enunciado "le ponía con Cristo" haya significado para él, en primer lugar, el ser perseguido como Cristo y martirizado. Laínez su discípulo confirma lo anterior al recordar las palabras de Ignacio: "Puede ser que nos crucifiquen en Roma". (29) El desarrollo de los acontecimientos pareció comprobarlo. En los primeros días Loyola y sus compañeros afrontaron pruebas terribles, durante su predicación en las iglesias de Roma fueron acusados por ironía de luteranismo, aquella comunidad más tarde orden que habría de distinguirse por su lucha contra el protestantismo, llegó a ser tan grave la acusación que Ignacio de Loyola elevó una queja a las autoridades, pidiendo que le hiciesen un proceso en regla, al término del cual salió absuelto en noviembre de 1538, a partir de esa fecha nadie emitió contra él culpa alguna.

Por fin, Ignacio celebró su primera misa en la Nochebuena-- de 1538, en una capilla adyacente a Santa María la Mayor.

28.- Alain Guillermov: San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús; Edit. Aguilar Madrid, Madrid 1985: tr. Isabel Ll. p.48

29.- IBIDEM P.49

Ante las dificultades originadas por los brotes de protes - tantismo, cualquier movimiento religioso era visto con descon - fianza, por este motivo la pequeña congregación se dedicó ini - cialmente al apostolado más diverso; abren un asilo para los indigentes durante el invierno de 1538-1539, que resultó riguroso, alimentando cerca de tres mil personas; organizan una obra destinada a los catecúmenos israelitas o árabes cerca del capitulo, bajo el nombre y advocación de Santa Marta, para este tiempo gran cantidad de cortesanas se acogen en otra institución jesuítica llamada "la protección de las jóvenes" atendida también por compañeros de Ignacio. Paralelamente Pedro Fabro y Lainez ya son profesores de Teología en la Universidad de "la Sapiencia" - (Sabiduría) e Ignacio da sus ejercicios a numerosos y poderosos personajes.

En este tiempo, los Ignacianos meditan sobre su vida, y el grupo que componen; deciden transformarlo en congregación duradera y se ponen a elaborar estatutos a lo largo de reuniones cotidianas, llevadas a cabo casi siempre de noche, porque durante el día sus ocupaciones les obligan a dispersarse.

Para tal objeto Ignacio redacta la "Formula Instituti", - (Regla del Instituto), no aprobada inmediatamente hasta el 27 de Septiembre de 1540, fecha de la bula "Regimini militantis Ecclesiae" (Reglamentos de la Iglesia militante). Es sorprendente el hecho que, tanto los cardenales como el Papa, hayan vacilado tanto en permitir que se creara una Compañía que reunía a hombres - tan valiosos decididos a ponerse al servicio de la Iglesia. La explicación es clara, los movimientos disidentes de Lutero (per - teneciente a la orden de San Agustín); Calvino (clero secular) y Zwinglio (clero secular), habían popularizado y hecho temer cualquier movimiento religioso realmente en la curia romana muchas importantes personalidades tenían una visión pesimista de las órdenes religiosas en general y lejos de crear ordenes nuevas, pensaban más bien en suprimir las que existían aún.

Además los estatutos de la compañía, tal como el fundador los presentaba daban motivos para inquietar; ¿Porqué unos regulares se negaban a decir el oficio en común en el coro? Sin duda - esta abstención estaba legitimada por el hecho de que la nueva - orden pretendía consagrarse por entero a sus actividades apostólicas; pero ¿no podía vislumbrarse en esto la huella de cierta - desafección hacia las formas tradicionales de la piedad monástica y por tanto una cierta tendencia luterana? Por increíble que parezca, una sospecha de tal índole no dejó de desempeñar un papel en la Inercia de la Corte romana y en el retraso con que se produjo la ratificación de la compañía. Más aún: la bula de 1540 prohibía a la nueva orden contar más de sesenta miembros. Esta - cláusula insólita fue derogada, por el breve *Injunctum nobis* (la nueva congregación) de 1544.

Para 1541, tras negarse a ser director de la orden jesuítica y reflexionar unos días Ignacio de Loyola, aceptó ser elegido general de la Nueva Orden (sociedad).

El 21 de abril de 1541, en la capilla de la Virgen de San - Pablo Extramuros, los hermanos hicieron profesión "*Super hostiam*" (a Dios) y recibieron la comunión de manos de Ignacio, que celebraba Misa.

A partir de esta fecha, un nuevo período comienza en la vida del fundador durante quince años, hasta su muerte, dirige la nueva sociedad, confiriéndole rápidamente una prodigiosa expansión. En este espacio de tiempo, relativamente corto, se multiplica el número de hermanos; en 1556 son más de mil, repartidos en doce provincias y setenta y seis establecimientos. Es fácil - imaginar el enorme esfuerzo administrativo del fundador.

Como prueba testificatoria, se encuentran aun seis mil ochocientas cartas que San Ignacio envió por el mundo a lo largo de su generalato.

Es importante destacar que a partir de este tiempo la congregación comienza a extenderse y Loyola ya no es considerado individualmente, su nombre significa toda una organización puesta al servicio de la iglesia católica.

A partir de 1540, durante los últimos dieciséis años de su vida, exceptuando algunos viajes cortos por Italia, su vida transcurrió en el barrio donde hoy se halla el Gesù (Capilla de Jesús) cerca del Capitolio y del palacio donde residía el Papa, primero vivió en pauperrima casucha situada frente a la capillita consagrada a Nuestra Señora della Strada; después a partir de 1544, en los nuevos locales construidos de la recién fundada Compañía.

Desde las pequeñas cámaras, bajas de techo, que ocupa en la residencia central de la COMPAÑIA, San Ignacio envía órdenes, consejos y sugerencias a sus hijos espirituales, dispersos por el mundo entero. Existe gran movimiento de hermanos que van y vienen a Roma. Los que van son a veces personas proselitizadas en otros países que acuden a los ya famosos cursos del Colegio romano, fundado 1551, primer instituto escolarizado Jesuítico, suelen ser religiosos con un cargo, convocados a tratar asuntos importantes. Unos y otros par tirán hacia Europa, Asia y América, cubriendo el mundo con sus cada vez más importantes misiones.

La acogida reservada por Ignacio a los compañeros, se caracteriza por una mezcla de autoridad y de afecto.

Se puede decir que Ignacio de Loyola era un místico⁺ por sus accesos de llanto y sus profundas reflexiones apologeticas sobre Cristo, este hombre pequeño de mirada profunda para quien la eliminación de los ineptos era un principio esencial de gobierno y que pedía ante una falta que pareciese insignificante una peregrinación que durase meses; trataba, aparte de su labor docente problemas muy serios con personajes del más alto rango, cardenales, embajadores o Reyes, a quien el Papa consultaba a menudo, sabía apartar su mirada de las cuestiones escatológicas y fijar -

+ Místico, del misticismo, doctrina filosófica y religiosa según la cual consiste en la perfección de contemplación extática, que une el alma misteriosamente con Dios.

las en el mundo que le rodeaba y en los hombres a quienes quería convertir y consagrar a la mayor gloria de Dios. Ya desde sus meditaciones iniciales cuando discernía lo bueno de lo malo, nunca había cesado Ignacio de dirigir la más aguda de sus miradas al fondo mismo de su ser; y esta fuerza de penetración, adquirida a costa del exámen constante, le descubría, cuando la aplicaba a la psicología de los demás.

Un rasgo más de esta personalidad compleja lo constituye su análisis de las facultades del alma, por una parte discernía en el hombre, memoria, entendimiento y voluntad, justamente las tres potencias sobre las cuales San Ignacio fundamenta la meditación del primer ejercicio de la primera semana, que considera la voluntad como energía activa en armonía con la afectividad.

Al momento de cerrar los ojos el poderío de la Compañía era tal que comenzaba a revolucionar la pedagogía en Europa, y contenía el protestantismo en enormes regiones del viejo continente, Ignacio de Loyola conciente de esto ya se advenía a un futuro más prometedor para la Institución eclesiástica. Al despuntar el alba del 31 de julio de 1556, tras una noche de agonía silenciosa y discreta, quebrada por un simple grito "Dios mío", expiró sólo en su habitación del colegio Romano.

2.3. PRINCIPIOS DE LA ORDEN.- San Ignacio a diferencia de tantos otros místicos o fundadores de órdenes religiosas no dejó un tratado de su memoria o didáctico, el conjunto de sus obras cabría en un pequeño volumen, en el figurarían los ejercicios espirituales, el relato de un peregrino, el fragmento de su diario y sus constituciones, cabe señalar que todos estos escritos, cada uno a su manera, tienden más a estimular la acción en el lector que a enriquecer sus conocimientos o a suscitar en él emociones.

Los Ejercicios Espirituales son un método de retiro, el relato del Peregrino no es una relación hecha espontáneamente, por gusto, sino una confidencia útil que las personas que rodearon -

al Santo consiguieron arrancarle, demostrándole precisamente, su utilidad. El diario espiritual revela experiencias extraordinarias; pero, sobre todo, constituye el momento de ciertas deliberaciones patéticas llevadas a cabo por el Santo sobre problemas enteramente concretos, ya sea, sobre si había que dotar a las iglesias de la Compañía de un estatuto de pobreza radical o mitigada, la correspondencia, que ocuparía varios volúmenes "incluirlo" (Muy abundante), esta orientada toda ella hacia un mismo fin: Obtener de los demás, ya se trate de un jesuita responsable, de una humilde monja, una dirección mejor de su actividad, de su vida, de su pensamiento, finalmente sus constituciones son un código de vida colectiva.

Estas obras Ignacianas no son presentadas con el fin de sus citar otros actos, sino que también responden a una experiencia íntima y están inspiradas desde su interior por una iluminación vehemente solicitada. Se llegaría al error si tratásemos de encontrar algo diferente por ejemplo: de recomendaciones sintetizadas que hay que resignarse a no conocer nunca, si no se acepta de algún modo vivirlas.

El peligro de las fórmulas terminantes consiste en simplificar demasiado los hechos, así se ha intentado varias veces una fórmula para caracterizar a San Ignacio de Loyola. Se ha visto en él, al Soldado de Dios. Y se ha deducido de esta idea de soldado las implicaciones que tiene el ser militar. San Ignacio habría creado un ejército, de consignas más o menos secretas, regido por la disciplina más estricta. Pero la idea de soldado está unida a la idea de guerra. Si bien es de buena ley presentar a San Ignacio y a sus discípulos guerreando contra el mal, en cambio es difícil mostrarlos, realmente, en guerra contra los enemigos de la iglesia, cuanto más que los adversarios de la Com-

pañía, aprovechándose de este sistema de analogías no han dejado de denunciar al ejército jesuita así como sus maniobras y astucias.

Esto hace que se prefiera, dar a Ignacio el nombre de caballero de Dios y de fiel servidor de Jesucristo.

La devoción de Ignacio de Loyola hacia su Dios hacia la persona humana de Jesucristo, es de profundo respeto y su mística - es de servicio sin reservas hacia él.

Las imágenes guerreras o caballerescas de los ejercicios espirituales no deben engañarnos tampoco. En todas las épocas el lirismo religioso se ha enriquecido con los temas que le ofrecía el lirismo bélico. Una cosa es un sistema pedagógico de símbolos en el que acepte el antropomorfismo más ingenuo, como sucede en la pintoresca iconografía de los libros piadosos jesuitas del siglo XVII, y otra cosa es una doctrina espiritual tomada en su desnudez, en su valor puro.

San Ignacio, al descubrir el imperativo de la conciencia, se encuentra dominado por la verdad de una evidencia de orden práctico, orientada totalmente hacia la acción.

Impregnado por entero de respeto infinito hacia su creador y señor, Ignacio de Loyola no concibe otra acción posible que la de la obediencia, la de la sumisión completa a la voluntad de Dios. Esta renuncia a la voluntad propia se encuentra en el punto de partida de todas las experiencias místicas, cualesquiera que sean. Se trata de una ascesis elemental. En Ignacio esta ascesis desemboca, no en una espera casi positiva de los favores concedidos a un alma que haya hecho el vacío en sí misma para recibir la plenitud infinita, sino en la impaciencia de actuar en conformidad con la voluntad divina.

Ignacio de Loyola toma al pie de la letra la fórmula del - Padrenuestro: considera como único fin de todo su ser el actuar - de modo que se haga la voluntad de Dios, así en la tierra como - en el cielo.

Pero la concepción Ignaciana de ¿cuál es la voluntad de Dios? y ¿Cómo cumplirla de la mejor manera posible? Doble fuente - de inquietud, de angustia incluso, hace que la acción de la obediencia de San Ignacio se halle considerablemente alejada, a la vez, del quietismo y del activismo, caracterizándose este último por el afán de actuar por actuar, sin que el fin de la acción o los métodos empleados sean objeto de un examen serio y que o - culta, en resumidas cuentas, bajo la apariencia de servicio he - cho a Dios o a la religión, el placer de insertar la voluntad - propia en el mundo dejando en él nuestra huella.

San Ignacio de Loyola vive con el deseo constante de cono - cer exactamente la voluntad de Dios y de amoldar a ella la suya.

Se hace necesario insistir en el punto de la obediencia ignaciana que no ha sido un sistema disciplinario cómodo, inventado por un antiguo soldado, sino la herencia, confiada a otros, - de una experiencia mística sumamente rica y profunda.

Por otra parte el fundador une la doble seguridad de que el hombre tiene el poder de salvarse si somete todo su ser, todos - sus actos a la voluntad de Dios; y que esta voluntad de Dios el hombre puede, si lo desea conocerla.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, no tienen otro sentido que el - de ayudar a salvarse a quien practica un retiro: primero, se le purgará de sus faltas pasadas; y, seguidamente, discernirá, me - diante el esfuerzo de una meditación penetrante, cuales son los - designios que Dios ha formulado respecto a él, es decir "hacer - elección". En suma, elegir lo que Dios quiere.

Finalmente a aquel, que decide entrar en la COMPANÍA DE JESUS, San Ignacio le ofrece una regla de vida comunitaria: las - CONSTITUCIONES, enteramente inspiradas por un designio análogo - al anterior: elegir juntos lo que Dios quiere.

Elegido general Ignacio no promulgó las Constituciones hasta diez años más tarde y eso bajo una forma provisional a comienzos de 1551.

Sorprende su lenta elaboración y el método empleado para - llevarla a cabo. Sería un error creer que San Ignacio espontáneamente ordenó y redactó las constituciones.

A partir de marzo de 1539, antes incluso que el Papa ratificara la existencia de la nueva orden, el futuro reglamento de la sociedad fue objeto de largas deliberaciones. Los hermanos, durante el tiempo libre que les dejaban sus actividades apostólicas, intercambiaban sus puntos de vista. Ignacio les aconsejó no dejar influenciarse por nadie, y que reservasen unos momentos - de su meditación cotidiana para reflexionar sobre los Estatutos.

El texto redactado al término de las discusiones fue "la - Fórmula Instituti" de junio de 1539, fue acogida con desconfianza por la Curia romana y qué luchas tuvo que llevar a cabo Ifigo para obtener la ratificación definitiva concedida el 27 de septiembre de 1540.

Pero la fórmula no era la Regla, sino sólo el preámbulo.

En la primavera de 1541 los religiosos deliberaron, así como en 1545, 1547, pero fué hasta 1550 en ocasión del jubileo en Roma, cuando se público el proyecto casi definitivo.

Cuando Loyola murió, en 1556, las constituciones no habían sido objeto de una proclamación oficial aunque todas las comunidades las conocían y seguían.

Las asambleas generales que tuvieron lugar después de la muerte del fundador aportaron algunas modificaciones de detalle. En 1558 se editó una versión latina, comentada por el P. Polanco y a partir de 1606, el texto original en español. Declaraciones y anotaciones de las cuales las más importantes se deben a Nadal y a Ribadeneira, se añaden al texto de las constituciones y hacen ley.

El pequeño tomo comienza con una visión general sobre lo que hay que proponer a todos "los que quieran ser admitidos en la COMPANÍA DE JESUS. Vienen a continuación diez "partes principales", que siguen un orden inverso del esperado: La exposición de las Reglas comienza por la base - admisión de los candidatos, rechazo de los no aptos, formación de los admitidos etc., Luego poco a poco, la organización de la Orden entera queda fijada en sus grandes líneas.

Los capítulos terminales se refieren a la unión de los miembros entre sí y su relación con el superior, el carácter que dará a su gobierno y finalmente los medios que habrá que emplear para que la COMPANÍA entera permanezca en buen estado.

Con excepción de cierto número de disposiciones esenciales, las CONSTITUCIONES no son un documento ne varietur (invariable) - y las asambleas generales tienen poder para adaptarlas con el fin de que respondan a las necesidades del momento.

San Ignacio ya había previsto esta adaptación necesaria, - mediante juntas generales cada año.

La mayoría de los tratados que hablan de la COMPANÍA inciden demasiado el sentido de obediencia. Por otra parte, la nueva Orden dedica especial atención a la formación de sus religiosos - (15 años en total, más que cualquier otra orden), este período de tiempo procuraba cierta garantía: porque un hombre a quien se advierte, durante largo tiempo, sus futuros deberes y que sin em

bargo persevera, pronuncia sus votos y entra en la compañía, no lo hace como una víctima ofrecida a una dictadura contra la cual hay que protegerle ni como un futuro dictador contra el cual haya que proteger a los demás, sino por propia convicción.

Para la filosofía Ignaciana, más bien se trata de un sacerdote, que realiza un acto de fe, y a quien San Ignacio, al recogerle, promete que a este acto de fe corresponderán, si sabe ser fiel, la fidelidad de Dios.

2.4 LA EDUCACION JESUITICA.- Después del fracaso de sus ideales-escolares y religiosos en España, Ignacio de Loyola se trasladó a Francia. Al arribar a la Universidad de París, la encontró en plena transformación, el legado papal Estouteville la reformó y ordenó, alineando las principales cátedras y sus planes de Estudio sobresaliendo, a principios del siglo XVI, la facultad de Derecho canónico (Decreto), la de Teología, amén de la medicina y artes en torno de estas. Esta última ya no es propedeútica, sino el antecedente de una enseñanza secundaria con cierta autonomía (Reforma escolar francesa de 1463).

La reforma educativa Parisiense se extiende, como reforma educativa, dado el intenso regionalismo, casi todos los colegios eran municipales con profesores, errantes impregnados por las novedosas doctrinas luteranas o calvinistas.

En consecuencia las nuevas confesiones protestantes consolidan por sus centros escolares los privilegios obtenidos en otros países Europeos. Los teólogos protestantes luteranos, Martín Lutero y Felipe Melachton oponen a la pedagogía de Erasmo y Luis Vives la Elementa puerilia (Elementos infantiles) y el Libellus de instituendis pueris (Los libros escolares infantiles).

El calvinismo (rama protestante) tras sintetizar doctrinalmente la institución cristiana (1536) refuerza su teología me -

diante institutos pedagógicos

Así Juan Calvino crea la academia de Ginebra y acomoda allí a los humanistas más sobresalientes de la época (1559) y Ulrico Zwinglio describe métodos y pedagogía nueva en su compendio "Quo pacto ingenui adolescentibus formandi sint" (1523) (Compendio para educar jóvenes).

La aparición de San Ignacio de Loyola es aquel, cuando la Reforma, tras de haber convulsionado a Europa Occidental, por medio de su revolución política y religiosa, esta a punto de consolidar sus éxitos y de reduplicar su influencia con sus nuevos establecimientos universitarios.

Loyola conciente de estas transformaciones, reflexiona de como entrar en acción en el futuro. No es seguro que conociera a Beda con su círculo reaccionario o a Juan Calvino con sus novedosas ideas doctrinales de la Institución cristiana. Se cree que frente a su crisis el fundador hallara más completo el programa de la Facultad de Artes que sería más adecuado y más elástico que el totalitarismo filológico de los innovadores y que tomara el antiguo sistema (Facultad de Artes y luego Teología) como el más adecuado para procurar a sus nuevos compañeros la formación deseable.

La compañía empezó su existencia administrativa cuando el Papa Paulo III aprobó, en 1541 la regla de cuarenta y nueve puntos presentada por Ignacio en la bula "Regimi ecclesiae militantis" (Régimen de la iglesia militante).

En el contenido de estas se preveía la creación de Seminarios, cercanos a las universidades donde los futuros sacerdotes obtendrían sus grados, allí complementarían su formación religiosa. Inicialmente la regla Ignaciana precisaba expresamente que en la compañía no habría ni clases ni centros de enseñanza.

Loyola en conformidad con su formación en París envió allí en 1540, a los futuros doctores de la compañía (Padre Nadal). De esta primera generación tomará a partir de 1548, los cuadros de profesores que trabajarán en las escuelas recién fundadas. Casi desde el origen de la congregación jesuítica, se sentía la necesidad de canalizar a sus sacerdotes hacia el ministerio de la palabra (predicación), y de dotarlos del conocimiento humanista para asegurar el éxito de la palabra. (oratoria)

El aspecto misional para los ignacianos cobra fuerza extraordinaria, nacida de movimientos religiosos, pronto se distingue por su disciplina, preparación y organización.

Dos continentes se presentaban para misionar: Europa plagada de herejías, Asia pagana y por extensión Iberoamérica. Sobre todo las dos primeras ofrecían campos de acción pues el error, profundamente arraigado, era muy difícil de extirpar, la esperanza de reforma ignaciana, se concentró en las jóvenes generaciones, así el padre Bonifacio (1576) decía: La educación de los niños es la renovación del mundo. enunciado que destaca la vocación apostólica de la Compañía.

Para lograr este objetivo es preciso construir escuelas, en particular establecimientos de educación secundaria donde se ponen las bases para adquirir una cultura completa. Fervientes partidarios de estos institutos son en la India, Francisco Javier, en Alemania el padre Le Jay, que pide asilos para estudiantes de escasos recursos. O prelados comprometidos con su fe, como el obispo de Trento, Du Prat, o bien políticos asustados por la erosión protestante como el virrey de Sicilia, Juan de Vega, quienes suplican al fundador la apertura de escuelas en sus obispados o posesiones.

Consolidada, la Compañía Ignacio de Loyola envía Jesuitas a

Portugal (Coimbra) y España (Valladolid) (1546) y funda en Sicilia (Mesina) (1548) el primer colegio jesuita, bajo dirección - del Padre Nadal, graduado en París: dichas casas son centros educativos mixtos en donde se dan cita escolásticos de la orden internos y alumnos externos.

Más importante aún es la creación del colegio romano con el Padre Pelletieer como rector, este colegio se transformará en la Normal para los profesores jesuitas, además de ser el lugar donde se discuten los adelantos más sofisticados en Pedagogía y las alternativas y conclusiones convertidas en experiencias que servirán a las demás casas de la orden. El ascenso de este colegio fue tan extraordinario que Montaigne lo alabó, por los excelentes profesores de allí egresados.

Apoyados por el colegio Romano, complementado por el Germánico como unidad pedagógica, los jesuitas podían emprender la implantación sucesiva y sistemática. Sus mayores esfuerzos se dirigen hacia Francia y Alemania presas del protestantismo herético. En esta última reconstruyen las facultades de Teología en las - universidades de Colonia, Nuremberg e Ingolstand. En Francia - confrontan la infiltración protestante de las universidades de - Orange, Di y Tournon (1561), para después ocupar los principales centros universitarios del reino como: Toulouse (1551), Lyon y París (1564); hacen frente al calvinismo suizo mediante las misiones de Chambéry (1565) a las puertas de Ginebra, y Burdeos - (1569). Para contener la corriente luterana, hacen una verdadera muralla de colegios junto a la frontera alemana así nacieron: - Mousson 1572; Dole; Haguenau; Sélestat; Molsheim; Cambrai (1563); Saint-Omer 1566; Dooai 1568; Lille y Valenciennes 1503 .

Al término del pontificado de Gregorio XIII (1585), los ignacianos tenían 15 colegios con gran cantidad de alumnos, para - la segunda mitad del siglo XVI ya se veía la supremacía de la - Educación Jesuítica.

Probados y mejorados los métodos Pedagógicos quedan listos para introducirse en los restantes países primero de Europa y después de Iberoamerica, así en Polonia destruyen a las sectas socinianas, consolidando la fidelidad a Roma, bajo el reinado de Segismundo III exalumno de los jesuitas. En cincuenta años (1579-1629), la demanda de colegios los hace subir de 144 a 444, muestra hasta que punto la nueva fórmula respondía a las necesidades y la gran contribución de la Compañía en la formación de la mentalidad y el estilo barrocos.

Al momento de morir San Ignacio, sentía esta victoria progresiva y la importantísima parte que correspondía a la infancia y juventud en la transformación del mundo. En Alemania la situación considerada perdida, comenzaba a hacerse favorable gracias a los esfuerzos de los recién egresados jesuitas alemanes del colegio Germánico de Roma (1552) y la tenacidad de Pedro Canisio y Pedro Fabro. Para 1556, los jesuitas eran tan fuertes que dividieron este país en cuatro provincias. Semejante trabajo desarrolló la Compañía en Suiza que se doblegaba ante su ímpetu pedagógico y doctrinal (1580).

Como apoyo a la nueva Orden hubo congregaciones marianas para seglares la primera se fundó en Colonia en 1573. Por iniciativa de la Orden los obispos reasumieron las costumbres mecánicas del renacimiento, el obispo de Wursburgo fundó la universidad del mismo nombre 1582, el cardenal Truchess fundó la universidad de Dilligen, donde las máximas personalidades docentes jesuitas dieron cátedra como Pedro de Soto (agregado O.P.), Roberto Belarmino y Gregorio de Valencia éste último descubrió la metafísica de Suárez a los teólogos luteranos.

En Polonia, el Cardenal Hosio introdujo jesuitas en su diócesis de Varmia en donde fundaron los colegios de Brunsberg (1564); Pultuk (1505); Vilna (1569); Jaroslau y Posen.

Con esto se puede ver el fortalecimiento de la Iglesia católica frente al protestantismo apoyados en la educación Jesuítica y el desplazamiento de los disidentes como puntales de las nuevas ciencias.

Metodología.- Organización de los estudios. Críticos, admiradores y detractores de la civilización barroca están de acuerdo en resaltar la importancia excepcional de orden y método previos a Descartes y Malebranche a la primera categoría de los valores científicos y filosóficos manifestados como valores pedagógicos en los reglamentos Jesuíticos.

Nos podemos hacer la pregunta ¿Cuál será el programa de enseñanza impuesto por esta avasalladora y hegemónica organización pedagógica jesuita? un primer elemento la carta anual de 1586 precisa algunos aspectos importantes de la vida escolar, tales son que se impartan siete clases: 1) mínimos, 2) menores, 3) medianos, 4) mayores, 5) retórica, 6) artes y 7) teología.

El plan de estudios (Ratio Studiorum) había sido muchas veces revisado: La del P. Nadal hacia 1565, la del P. Ledesma en 1575 y las de las comisiones de 1586, 1591, 1592 y 1599, a pesar de tantas modificaciones, la educación jesuita mantiene a través de su historia una estructura relativamente sencilla en general, pero en la práctica tiene importantes complicaciones.

"Se pretende crear, para los jóvenes, una educación integral que les permita desenvolverse en la vida pública con una positiva agresividad en los aspectos culturales y naturalmente, dogmáticos". (30) Aunque seglares los alumnos y egresados jesuítas

ticos representan un soldado de cristo, educados y formados con la más cuidadosa sofística para defenderse a sí mismo y a los de su religión de los ataques de la herética pravedad luterana.

El haber escogido al latín como instrumento de comunicación y como piedra angular del Ratio Studiorum, no fue simple casualidad, con ello siguieron a todos los humanistas del renacimiento y el saber más reciente. Los etimologistas coinciden en decir - que es la lengua culta que permite una increíble ejercitación y disciplina intelectual, amén de significar un medio de comunicación y un instrumento formativo. Era norma de la orden dedicar - todos los momentos libres al manejo de esta lengua de la cultura.

Se ha mencionado como impresionó a Ignacio de Loyola, la organización y disciplina de la universidad de París, el modus et-ordo parisiensis (el modo y orden en París). Las características que el admiraba eran: el trabajo personal de los estudiantes en contraposición con la pasividad de los jóvenes en otras instituciones y la gradación ordenada de los cursos, en vez de la - elección de los mismos hecha al azar.

Así la conformación del plan de estudios quedaba: en primer lugar gramática, entendiéndose por ésta el aprendizaje del latín, luego retórica, poética e historia. Formando estas las humanidades, después las artes y por último la teología.

La materia medular de la formación jesuítica será la teología. En las constituciones, ubica a la teología en primer lugar: "Y porque así la doctrina de teología como el uso de ella requiere, especialmente en estos cognición de Letras de Humanidad y de las lenguas latina, griega y hebrea destas habrá buenos maestros y en el número suficiente". (31)

Para llegar al dominio de la teología es por lo tanto aprender, primero las lenguas (latín, griego y hebreo si es posible) y después las artes. Otro lineamiento de la Compañía era su ocupación excepcional en la educación elemental, esta por lo general sería impartida por otras instituciones y con otros recursos. Ignacio de Loyola justifica este aparente abandono en sus Constituciones. "Enseñar a leer y escribir también sería obra de caridad, si hubiere tantas personas de la Compañía que pudieran atender a todo; pero la falta dellas no se enseña esto ordinariamente". (32)

La instrucción primaria quedaba, en consecuencia, en manos benévolas, ya fuesen las del Sacerdote del pueblo, el maestro - cuela, o la institutriz; encargados de dar al niño los principios del latín, pues la lengua vernácula no era objeto de estudio ni de preocupación pedagógica. A los diez años o más el muchacho ingresaba en los colegios para recibir allí los primeros cuatro cursos de gramática inferior. Estos cursos no eran años, porque se podrían prolongar hasta perfeccionar, o abreviarlos si demostraba ingenio. Los adolescentes recibían una formación casi militar aprendiendo latín a todas horas para ejercitar la memoria, analizar y para redactar y sobre todo a expresar limpia y concretamente su pensamiento: *Proprie et pure et absque vitio* (con propiedad y pureza y sin vicios).

El excelente resultado del *Ratio Studiorum* fué aplicado a la religión derivándose el *Ratio et Oratio*, así pues el horario para el alumnado comenzaba a las cuatro de la mañana para la liturgia de las horas, desayuno, aseo, etc.

A las siete de la mañana comenzaba la lección para ejercitar la memoria, el jefe de cada diez alumnos llamado decurión, les hacía repetir la lección o *pesum* (pensamiento) diaria, has -

ta la memorización más absoluta. El personal docente aceptaba la antigua teoría de Quintiliano⁺ referente a la memoria como primer signo de habilidad (Primum ingenii signum). La prelección se iniciaba a la segunda hora y consistía en comentar un texto clásico, analizar su retórica y búsqueda de vocabulario.

La misa se celebraba a las diez de la mañana y la comida al término de esta con pequeños ratos de recreo. A la una entraban a las aulas durante tres o cuatro horas más para comentar o leer a los poetas latinos o griegos contenidos en el programa. La con-certación o debate fué lo más interesante, manejando como arma única el latín, aprendiendo durante el día.

Para la formación jesuítica no existe un tiempo explícito, Ignacio responde ante esto: " En las letras de humanidad no puede haber curso determinado de tiempo para acabar el studio de ellas por la diversidad en los ingenios y doctrina de los que oyen, y muchas otras causas que no permiten otra limitación de tiempo, sino la que para cada uno dictare convenir la prudente consideración del Rector o cancelario". (33)

La eliminación de ineptos para Ignacio es imprescindible, al tomar en cuenta el ingenio de los estudiantes para no obligar a seguir a los más torpes en ese camino tan difícil: "Para buenos ingenios que comenzazen, se vea si bastaría medio año en cada una de las quatro classes más baxas, y dos en la primera entre Retórica y las lenguas". (34)

El siguiente nivel fué gramática superior en donde se veía, retórica, poética e historia.

La retórica apreciada por el hombre renacentista tenía como programa fundamental el estudio de textos ciceronianos y de

+ Quintiliano (Marco Fabio), retórico hispano latino n. en Calahorra (235 - 96?). Espíritu Clásico, reacciona en sus "Instituciones oratione" contra el estilo rebuscado de sus contemporáneos.

33.- Constituciones, capítulo XV, párrafo 1.

34.- IBIDEM, párrafo 7

Quintiliano, el objetivo del plan y de la época era llegar a la eloquentia (elocuencia).

No se quería simplemente armar al estudiante con adjetivos-lujosos para ornar un discurso festivo, sino prepararlo para esgrimir argumentos que pudiesen conmover, disuadir y convencer a un auditorio generalmente indeciso, o aún penetrado por los gérmenes espirituales de la duda dogmática.

Para entonces habían pasado cuatro o cinco años de estudiar la lengua Latina. Y estaba en posibilidad de comenzar la Facultad de Artes, habiendo cumplido unos trece o catorce años.

Las artes comprendían el trivium, integrado por gramática, retórica y dialéctica y el quadrivium comprendía, música, aritmética, geometría y astronomía. Estos estudios equivalían en cierta manera, a nuestra enseñanza media (secundaria y preparatoria), en las universidades medievales eran clasificados como inferiores y las áreas de derecho, medicina y teología como superiores.

En la Facultad de Artes los alumnos pasaban tres años para obtener en caso de éxito el título de bachiller en artes. Pero esto era más riguroso en otras universidades como de París, Oxford Siena etc. Arrowood dice "en el siglo XV los candidatos a obtener el grado de bachiller en artes debía tener 20 años de edad y haber estudiado de cinco a seis años. Para el doctorado en teología se exigían ocho años de estudios de acuerdo a las reformas de 1366, cuando desde setenta años antes se iniciaron las leyes para otorgar grados". (35)

Así pues el joven estudiante alrededor de los veinte años, si todo iba bien, ingresaba a la Facultad de Teología por espa -

35.- Frederick and Arrowood, Ch. F. The History and Philosophy of Education ancient and medieval, New. York Prentice Hall-1940, p.789 traductor el sustentante.

cio de cuatro años estudiando, teología escolástica, teología po
sitiva, derecho canónico y escritura, a los que eventualmente po
día agregar dos años más para obtener el título de doctor en teo
logía.

Las otras dos carreras, abiertas al bachiller en artes, -
eran la de derecho, y la de medicina.

Este esquema general para las universidades nacidas de la -
Compañía de Jesús recibía adaptaciones de acuerdo con las neces
idades, por un lado, y las limitaciones por el otro.

Los jesuitas renunciaron a la formación enciclopédica y tomaron para sus alumnos una formación exclusivamente literaria, - teniendo a las humanidades clásicas.

Al principio gramatical poco a poco otras ciencias se introducen como auxiliares del humanismo: historia, física y matemáticas, para que así los egresados con una cultura general sean aptos en las universidades de recitar los conocimientos científicos y técnicos destinados al perfeccionamiento de su educación - integral. La filosofía será la manzana de la discordia de la Reforma sea católica o no, se trata de conciliar a Platón y Aristóteles objetivo de los humanistas, en tanto los reformadores la repudian como Martir Luteró que la llama "bellaca del diablo" o Juan Calvino que intenta enlazar la inspiración profética con el antiguo y nuevo derecho positivo de la iglesia reformada.

El Ratio Studiorum aceptará con el tiempo diversas disciplinas (mencionadas anteriormente).[†] Al amparo del plan de estudios-jesuiticos, la historia inicia su desarrollo aun cuando en su forma y fondo sea dominada por las humanidades aceptada por el - Ratio de 1599, es confirmada definitivamente con el título de - profesor rhetoricae et historiae, los ignacianos tuvieron un éxito tan rotundo en la enseñanza de la historia que el rey de España les confió las cátedras de Cronología en el colegio de Madrid.

La física hizo su aparición como filosofía natural, más o - menos ligada a la historia del pensamiento griego, y se tendrá - a Aristóteles como su máximo maestro.

El Ratio de 1586 autorizará la lectura aristotélica en los tratados del cielo y los meteoros.

El área de Matemáticas fué más difícil de aceptar por los - renovadores del Ratio, el siglo XVI y XVII; serán hostiles a es-

ta importante área, desprestigiadas por la cábala y la geometría aunadas a los trabajos de Nicolás de Cusa sobre Platón y Pitágoras que inquietaban a sabios y religiosos, además se creía que era un saber inútil por carecer de escala de las criaturas corpóreas. Los profesores de filosofía, celosos de su autoridad, no cesar de rebajar las matemáticas a los ojos de sus alumnos, no se olvide que el renacimiento escolástico se hace en menoscabo de las ciencias exactas.

San Ignacio, se mostró entusiasta partidario de las matemáticas con cierta moderación para el fin que se pretende en sus constituciones (opus cit. constituciones, p.IV, C.12 decl. F. - Textos B. M H S J, t.II p.470). Sin embargo el número de estudiantes especialistas nunca dejará de ser escaso por las características religiosas de la orden (P. Clavio Kircher).

El observar el panorama general del Ratio Studiorum y el repunte de destacados religiosos jesuitas en las ciencias más diversas certifican el enorme esplendor alcanzado por sus planes de estudios, sus objetivos y metodología, que harían de la congregación jesuítica la más poderosa, en lo cultural, económico y político, dejándola lista para extenderse de firme por Asia, África y los dominios españoles de Iberoamérica.

CAPITULO 3.

LOS JESUITAS EN MEXICO.

3.1 EL SIGLO XVI MEXICANO.- Para estudiar la pedagogía jesuítica en México, se deben tener antecedentes del pueblo al cual se dirigió y que añadiría elementos de una civilización que se le impondría transformando sus ideas, costumbres y religión con matices propios.

La geografía de la Nueva España (nombre dado a México durante la colonia) presenta gigantescas cadenas montañosas recorriendo su territorio siendo las más importantes, el NUDO MIXTECO formado por las cordilleras oriental y meridional. La primera bordea el Golfo de México, de Nuevo León pasa a Coahuila para entrar a Nuevo México y unirse a las Rocallosas. La meridional termina en la gran fractura del río Santiago, en donde comienza la Sierra Madre Occidental que continua costeano el pacífico hasta unirse en California (E.U.) con la Sierra Nevada y Montes de las cascadas.

Por el Sur se encuentra el Eje volcánico o sistema Tarasco - Náhua, donde se ubican los conos más altos del país como el Pico de Orizaba, Malinche, Iztaccihualt, Popocatépetl, Nevado de Toluca, Volcán de Colima y que a juicio de muchos geógrafos es el límite físico de América del Norte.

Al momento del arribo español al país, los mexicas de tendencias imperialistas⁺ como pueblo esencialmente guerrero se había extendido hasta las costas del Golfo y Coatzacoalcos por el oriente; al nordeste hasta la huasteca; el de los otomíes y Chichimecas por el norte; a los cacicazgos de Tonallan y Jalisco; a las tierras de Michoacán al Oeste y a las de Xoconochco al sudeste. Tenían como vecinos a los Tarascos en Michoacán y a Tlaxcala con algunos pueblos, que no llegaron a dominar, luego estos dos últimos serán conquistados por los españoles sea por alianzas o por -

la fuerza de las armas, agregando extensos territorios tanto al norte como al sur de la meseta del Anáhuac.

"En términos generales se puede decir que la economía del México antiguo era una economía política en el sentido literal de la palabra; el cuerpo político organizaba directamente los rasgos fundamentales de la economía. El gobierno controlaba los recursos fundamentales, la tierra y el trabajo; reglamentaba, e incluso participaba de modo inmediato en el proceso de producción, y decidía las líneas generales de la distribución de la riqueza". (36)

Usando la terminología moderna el sector público predominaba sobre el sector privado. El labrador plebeyo recibía su parcela de las tierras comunales del Calpul, el cual basaba su posesión en la ocupación original mediante conquista o donación de un señor. El campesino, a cambio tenía que pagar tributo y dar servicios personales tanto a la comunidad como a autoridades superiores. La producción artesanal se hacía en familia basándose en la división sexual del trabajo a la mujer se asignaba el tejido. Las obligaciones estatales exigidas al campesino podían incluir tejidos o trabajo doméstico que aportaban las mujeres de la familia. Los artesanos tenían obligación de dar tributo y servicios en su oficio.

El mercado era un medio para la distribución de los productos de la actividad familiar, pero su importancia resultaba limitada para proveer a los grupos dominantes, estos contaban para cubrir sus necesidades con los labradores y artesanos especialmente a sus órdenes.

Hablando de la producción y distribución mayores esta se basaba en la organización políticamente dirigida, para la extracción de tributos y la producción mediante los servicios personales de los plebeyos en las tierras y con materias primas controladas por el organismo político.

"El carácter político de la economía es uno de los rasgos que han llevado a caracterizar el México antiguo como un despotismo oriental o sociedad hidráulica en la que el dominio político de la economía se basaba en el control de las obras hidráulicas del Valle de México". (37)

Ciertamente las grandes obras públicas de irrigación y los diques construidos con sus calzadas indican que las autoridades políticas dominaban un recurso fundamental, pero el control político de la economía es también parte de la fusión institucional, encontrándose también en regiones de Mesoamérica donde las obras hidráulicas eran poco importantes.

La tierra era el medio de producción fundamental en el antiguo México por tratarse de una civilización agrícola.

Los informes más verídicos sobre la tenencia de la tierra señalan la existencia de distintos tipos de tierras asignadas para el uso de los estratos sociales. Así pues defínense según la entidad a quien se le concedía y la función social que redituaba esa tierra. El lenguaje náhuatl la describe perfectamente: el rey tenía las tierras reales (tlatocamilli); los señores, las casas señoriales (teccalli) o tierras de palacio (tecpantlalli); los nobles, las tierras de los nobles (pillali); los maceguales de los pueblos, las tierras de los pueblos (altepetlalli); y cada barrio en particular,

las tierras del barrio (calpullali). Otras tierras, productoras de tributos, se conocían por la finalidad de esos tributos.

Así eran reconocidas: las tierras para las guerras (milchimalli) etimológicamente, rodela de sementeras y tierras de los templos (teopantli). Las tierras con características de propiedad privada, como, las tierras de los nobles y de los maceguals, suponen el desempeño de una función pública: los maceguals han de dar tributos y trabajo, y los nobles deben prestar servicios a su señor o al rey en la guerra y en la administración para hacerse acredores a tierra.

La forma de transmisión de la tierra fué la herencia y las medidas administrativas del soberano, quien repartía tierras después de una conquista, las daba como premio a sus servidores, las quitaba como castigo a los delinquentes o las reasignaba para atender a las necesidades del momento.

La división sexual del trabajo establecía que el hombre cultivase la tierra y casi todas las artesanías. La mujer, además de los niños y la cocina (y el moler grano tarea muy laboriosa), tenía a su cargo el hilado y el tejido. Sin embargo en los principales centros urbanos había artesanos dedicados a su oficio, sobre todo los servidores al palacio Tenochca. Había un sinnúmero de especializaciones entre ellas: la caza, pesca y recolección de productos forestales como resina, ocote o miel silvestre, había especialistas de la construcción: los carpinteros iban al monte a cortar la madera y labraban las vigas para los edificios; los canteros extraían y labraban la piedra. Los oficios más importantes eran los de alfareros, petateros, canasteros, curtidores y huaracheros, productores de artículos de uso bastante general. De distribución más limitada, donde abundaba la materia prima, eran los artesanos dedicados a trabajar obsidiana, hacer sal, papel o construir canoas. Las artesanías de lujo producidas en palacio eran el arte plumaria de los amanteca, el trabajo en metal de los orfebres y cobreros, la lapidaria, la talla de madera y el de pintor y escribanos hacedores de libros históricos, religiosos y administrativos. Un importante grupo lo constituían los floristas, que hacían ramilletes y adornos de flores y -

Los tabaqueros que preparaban los carrizos con tabaco para fumar. - Hubo una distinción entre los artesanos caseros (calla amanteca) y los artesanos de palacio (tecpan amanteca). Puede suponerse que los artesanos caseros podían cultivar parte de sus mantenimientos y que además comerciaban en el mercado. Los artesanos de palacio obtenían su materia prima del rey y recibían alimento del palacio. Existía una escuela de artesanías en palacio llamado Calmecac-selectiva para hijos de señores.

Debe aclararse que los tributos y servicios prestados al tlatoani se hacía en forma de mano de obra.

Existía un patrono para los diversos oficios aztecas, equivalente al gremio europeo tenían un dios patrono cuyo culto particular contribuía a la organización corporativa y a la solidaridad del grupo.

Las obras públicas representaron un factor importante de la producción organizado por los mayordomos del señor mediante el trabajo y el tributo de los maceguals. De este modo se construían templos en los centros urbanos, y en la zona lacustre de la cuenca de México las calzadas, albarradones, canales y acueductos. Los productos que se pagaban a México como tributo y que se guardaban en los almacenes reales, incluyen grandes cantidades de productos agrícolas, principalmente maíz, frijol, huantli, chía, chiles y cacao; otros mantenimientos como miel y sal; materias primas, como cal, algodón, cochinilla, madera de construcción y plumas; otros productos como leña, papel, copal, asientos, petates, jícaras y carrizos de tabaco para fumar. Hay además enormes cantidades de ropa, trajes y divisas militares y armas, también objetos de gran valor: oro en polvo o en tejuelos o ya hechos en adornos, cuentas de Chalchihuite, pieles de jaguar; cascabeles y hachuelas de cobre. El origen de los distintos productos está claramente relacionado con las posibilidades locales de producción: ropa de henequén y huauhtli de las tierras frías, papel de amate y algodón de la tierra templada. Los mantenimientos más pesados y voluminosos llegaban de las provincias -

más cercanas, mientras que las provincias remotas mandaban productos exóticos de gran valor, como pieles de jaguar, chalchihuites y plumas de quetzal, la cocina real, sus almacenes de ropa, alimentos, y adornos, servían para solventar las necesidades del rey y de la capa dominante (señores del consejo, mayordomos, recolectores de tributos, sacerdotes etc.). Los almacenes reales se habrían como medio logístico al ejército, y al pueblo en caso de hambre.

El pueblo mexicana había desarrollado una agricultura intensiva en chinampas a falta de tierras de labor. Entre la variedad de plantas cultivadas, el amaranto, yuca, camote, calabaza, algodón y la base de su alimentación maíz, frijol y chile, a raíz de la conquista se agregarían trigo, cebada, garbanzo, lentejas, arroz, uva, haba, aceitunas, chícharos, caña de azúcar y diversas legumbres.

Los aztecas no criaron ganado, pero contaban con el guajolote y el xoloescuintle (perro comestible). El conquistador enriquecería esta rama agregando vacas, borregos, cabras, cerdos y diversas aves de corral, sin faltar animales de tiro, bueyes, caballos y asnos.

Cuando los europeos llegaron a México, los pueblos indígenas explotaban el oro, la plata y el cobre, labrándolos con precisión pero con valor de adorno. Más tarde los hispanos explotarían las minas, producirían cosechas en escala comercial, se convertiría en ganadero y mercader.

El colono español trabajará con fines diferentes lo que quería era convertir la riqueza y el trabajo en mercancías vendibles: en oro, plata, pieles, lana, trigo, caña de azúcar. Para él la riqueza había de estar invertida en mercancías españolas, en un capital que se multiplicaba por medio del intercambio. No se enfrentará a todos los peligros y dificultades que representó la conquista de las indias sólo con el fin de recoger la herencia de su predecesor indio; lo que quería era organizar y explotar los recursos humanos

colocados bajo sus órdenes, pagar sus deudas, engrandecer su dominio y tener un lugar entre los demás hombres poderosos y enriquecidos por la conquista.

La organización política del México prehispánico es difícil de analizar por lo incompleto de los datos y por la complejidad de señoríos existentes. No existe un concepto de estado nacional en el idioma nahuatl. Las palabras "tlaca" (gente) y "altepetl" (agua y cerro) no suponen ningún tipo de organización política. Para distinguir niveles de organización o grados de poderío se dice huey altepetl, huey tlatoni, huey tlatocayotl, "gran ciudad" o capital, "gran rey", "gran reino".

El nivel más amplio de integración político-territorial es el imperio azteca. No debe pensarse en una administración uniforme ni centralizada de todas las partes del imperio; era una alianza de tres grandes reinos, México, Tetzcoco y Tlacopan, con objetivos limitados. El imperio azteca estuvo representado por tres partes, cada una de ellas estaba encabezada por un gran rey (huey tlatoni) - soberano de la capital del reino, el cual comprendía también varias otras ciudades con sus respectivos tlatoni, los cuales eran los ór ganos supremos de gobierno.

Un estrato importante son los reinos o señoríos que formaban parte del imperio.

La ciudad-estado gobernada por un rey (tlatoni) se puede tomar como la unidad política fundamental, bien fuera la capital de un reino o uno de sus señoríos componentes. Comprendía una zona central que incluía los edificios públicos (palacios de gobierno y templos) rodeados de una zona de densa población de carácter tanto por la densidad de las construcciones como por la ocupación de los habitantes que eran los gobernantes con sus servidores, artesanos y comerciantes que debían de sustentarse de los productos agrícolas traídos desde fuera.

Era característico de Tenochtitlán y Tetzaco que los palacios y los templos principales de los distintos grupos que componían la ciudad estuvieran agrupados en un recinto central. Las ciudades dependientes por lo que sugieren los pocos datos disponibles debían tener una organización semejante aunque más sencilla. A veces en lugar de un tlatoani hereditario, tenían gobernadores militares nombrados por el soberano llamadas en náhuatl "cuauhtlato", gobernante aguilas o gobernante guerrero.

Unidad políticamente dominada por su producción agrícola, eran los calpules comunidades en posesión de tierras ocupadas desde su establecimiento en el país. Los campesinos podían transmitirla por herencia a sus sucesores. Esta posesión, sin embargo, estaba condicionada por el cultivo efectivo de la tierra y por el pago de tributos y servicios personales al rey de la triple alianza.

Los emperadores aztecas decidieron la movilización de distintos grupos étnicos para evitar sublevaciones y revueltas. Techotlatzin también decidió que los distintos grupos étnicos estuvieran representados en cada pueblo de su reino y ordenó cambios de población para lograrlo. Por ejemplo, si en un pueblo tepaneca había seis mil vecinos, sacaba dos mil y los pasaba a un pueblo metzoteca, y de éste sacaba otros tantos para llevarlos al pueblo tepaneca, haciendo lo mismo con los colhua y los acolhua. De este modo dice Torquemada, "los señores de estos grupos no tenían todos sus súbditos en una misma parte sino mezclados con otros grupos étnicos, para que si pensaban rebelarse, no hallaran apoyo en los otros". (38)

La descripción de las casas reales, sugiere varios principios de organización política. Los principales órganos de gobierno guardaban relación con los principales estratos sociales. Los reyes (tlatoques), los señores (teteuctin), los nobles (tecpipiltin), los

capitanes, los mandones de las casas de solteros, formaban consejos que trataban las actividades propias de cada rango. Todos ellos estaban a las órdenes del rey y en la enumeración de casi todas las salas se dice que Moctezuma castigaba a los funcionarios allí con gregados mandándoles matar en caso de mal ejercicio de sus deberes. Es posible que cada consejo combinaba funciones legislativas, ejecutivas y judiciales dentro de su esfera de actividad. Para los consejos supremos, sus miembros parecen incluir la totalidad de personajes de su rango; los reyes y señores. Los consejos de nobles, guerreros, solteros y sacerdotes, estaban organizados en tandas que se turnaban al desempeñar sus funciones, a las órdenes de sus cabecillas.

La alianza de México, Tetzco y Tlacopan que constituía el imperio azteca tenía funciones limitadas y bien definidas. Fundamentalmente era una alianza para hacer la guerra y cobrar tributo en los lugares conquistados. El rey de México tenía la función de general de los ejércitos aliados, esta posición le daba ante los aliados un poderío indiscutible. Por otra parte se describe al rey de Tetzco, Nezahualcóyotl, como legislador, poeta y constructor, esto puede no sólo representar algo personal, sino una especialización funcional de los tetzcocanos dentro de la alianza. Cada una de las partes aliadas podía hacer sus propias conquistas y tener sus propios tributarios, pero había también pueblos sometidos por la alianza que se repartían en lo particular entre los aliados o que tributaban conjuntamente a los tres, repartiéndose el tributo de manera variable, la fórmula más conocida es la de dos partes a México, dos a Tetzco y una a Tlacopan. La alianza también se manifestaba en la organización del comercio a gran distancia con las regiones en los límites del imperio. Los mercaderes de varias ciudades en las tres partes del imperio tenían una organización común, con establecimientos en Tochtepec (hoy Tuxtepec, Oax.), la base del comercio más distante. La autoridad Suprema del imperio era el consejo formado por los soberanos de los tres reinos. Cada ochenta días se reunían por turno en las tres capitales. También estaban conectados por alianzas matrimoniales, aunque algunos datos son contradic-

torios, parece que los hijos de princesas tmochoacas sucedían a sus padres en Tlacopan y Tetzoco, mientras que en México los reyes tenían madres de su propio linaje. La elección o confirmación de los soberanos de los tres reinos se hacía con participación de los otros dos soberanos. El equilibrio del poder entre los tres reinos cambió el curso de la historia con la tendencia al crecimiento del poder de los mexicanos, quienes en vísperas de la conquista española habían impuesto en Tetzoco a su candidato Cacama como sucesor de Nezahualpilli. Los mexicanos también habían establecido señores dependientes directamente de ellos en lugares antes pertenecientes a los otros dos reinos.

El imperio azteca alcanzó el mayor grado de extensión de todas las unidades políticas conocidas de las tradiciones históricas.

A finales del siglo XV, el sistema de gobierno mexicana, era ya (según documentos hallados por los misioneros) una oligarquía teocrática militar, con tendencia a partir de Moctecuhzoma hacia la monarquía. La estratificación política, en este pueblo religioso lo formaban los Yoaquisque (guerreros) y los sacerdotes muy poderosamente organizados, además de los pochteca (mercaderes) por su riqueza y funciones importantes que desempeñaban, llegaron a adquirir gran influencia en el poder. El Tlacatecuhtli, Huey tlatcani, gobernaba auxiliado de el Tlatocan que en tiempo del Hueytlatoani, Motecuhzoma Xocoyotzín, vino a ser su consejo por la tendencia absolutista que al mismo señor caracterizó. Además que el Tlatocan se componía del Cihualcoatl y subordinado al Tlacatecuhtli y doce Tecontlatoque, quienes componían el supremo tribunal, tenían a su vez acción judicial y gran influencia ejecutiva con poderes para legislar, ya que el Tlacatecuhtli debía acordar con ellos los asuntos graves del IMPERIO AZTECA. Aniquilada la resistencia indígena encabezada por Aguila que cae (Cuahutemoc), el poder político quedó monopolizado por la CASA DE CONTRATACION O DE INDIAS, establecida en Sevilla en 1503, ésta acaparó el voluminoso comercio trasatlántico y sus privilegios se conservaron hasta 1717, cuando su sempiterno rival Cádiz se convirtió en un punto terminal del comercio transo-

ceánico y en la sede máxima de la Casa de Contratación. Por Sevilla pasaron las autoridades españolas, ejércitos, riquezas, esclavos - tanto de venida como de ida a América en sus archivos llamados de indias quedarían consignadas las transacciones, comerciales, políticas y religiosas con el nuevo mundo. "Las múltiples actividades de la conquista, la explotación y el comercio reclamaban una agencia - para facilitar la preparación, la dotación y el control de las nuevas empresas... Así se expidió el decreto del 14 de febrero de 1503, firmado en Alcalá de Henares, fundando la Casa de Contratación en - el puerto fluvial". (39)

Entre las funciones de esta Institución se contaban, las administrativas y científicas, a medida que sus operaciones se complicaban, supervisaba el comercio con las islas Canarias y con las posesiones de Africa y América, su modesto personal inicial se convirtió en numerosa burocracia entre sus funciones se contaban, despachar expediciones marítimas, conceder licencias, fijar cuotas de envío a las colonias, cobrar el quinto a los metales preciosos que correspondía a la Corona ...etc. La casa de Contratación era un cuerpo legislativo y judicial. Originalmente se organizó con: 1) un tesorero, 2) un contador, 3) un factor (abastecedor de las expediciones marítimas). Corriendo el tiempo, la expansión de las actividades requirió los servicios de otros empleados, como el piloto mayor (el primero fué Américo Vespucio) para adiestrar pilotos y marineros, el correo mayor (servicio postal) y un cosmógrafo dedicado a la navegación teórica y a coleccionar mapas.

Así pues la Casa de Contratación de Sevilla era un arma importante del gobierno español para el control generalizado de sus colonias de América.

El aspecto económico era suficiente para mantener una sociedad populosa y compleja, el tlatoani o rey, era el soberano de una ciudad.

39.- Irving A. Leonard: Los libros del conquistador: Edit. f/c/E. - México 1986 tr. Mario Monteforte Toledo p. 131

dad o señorío, como México o Tetzcoaco, también existían otros señores del mismo título, jefes de ciudades dependientes, esta última distinción se marcaba llamando huey tlatoani o gran señor al de mayor autoridad, como lo era Moctezuma en relación con los señores de otras ciudades dependientes directamente de Tenochtitlan, Colhuacan, Itztapalapa, Ecatepec etc. El Tlatoani era la autoridad suprema de su señorío y combinaba funciones civiles, militares y religiosas, judiciales y legislativas. Era también el centro rector de la organización económica, recibiendo tributos y servicios de la gente común, así como los productos de ciertas tierras (tlatocamilli).

El tlatoani gobernaba por vida y por lo general le sucedía un pariente. El teuctli, eran títulos variables a veces creados por un tlatoani, eran jefes de una casa señorial, teccalli, dotadas con tierras y gentes del común llamadas teccalleque (gente de la casa señorial), que rendían sus tributos y servicios al teuctli en vez de darlos directamente al tlatoani. Por lo común estos títulos se transmitían mediante herencia, semejantes a la sucesión real bajo el beneplácito del rey.

Los hijos de un teutli o tlatoani, eran llamados pilli (en plural pipiltin), relacionados con la casa señorial, tenían derecho a recibir sustento de los bienes de la casa señorial en forma de especie o tierra, esta última era trabajado generalmente por renteros llamados mayeque (en singular maye). Los pipiltin tenían la obligación de prestar servicios a sus señores o al rey. Se les empleaba en los puestos inferiores de la organización civil o militar, los más distinguidos y cercanos parientes de un señor lograban ascender hasta alcanzar el título de teuctli.

La gente del pueblo recibía el nombre de macehualtin (singular macehualli), más tarde hispanizado como maceguales. Los maceguales eran los gobernados y tenían la obligación de pagar tributos y servicios personales. Estaban organizados en las unidades territoriales llamados calpules, barrios que poseían la tierra en común y que eran también unidades para la recolección de tributos y servicios.

El destino del tributo macegual hacia la división entre estos, la mayoría tributaban al rey o tlatoani, pero grandes grupos tributarios a los señores o teteuctin eran llamados teccaleque, los renteros de tierras al pilli se denominaban mayeques (braceros). Los Pochtecas o comerciantes, eran los encargados del "trueque" de productos aztecas por los raros o extravagantes de los vecinos, en tiempos de paz, en tiempos de guerra servían como espías y el acoso de estos por tribus vecinas podía servir como pretexto de guerra.

Los individuos llamados en náhuatl tlacotin (singular tlacoli) es el equivalente en español a esclavos, estos tienen varios orígenes, por autoventa, a sus descendientes (hijos) y por crímenes. El tlacoli conservaba su libertad individual, podía tener bienes propios y aún esclavos. Se podía casar libremente y sus hijos no heredaban la condición de esclavo. Los esclavos prestaban servicio doméstico, las mujeres en moler y tejer, los hombres en el transporte, traer leña y además en el cultivo.

La familia era una unidad económica en la producción y en el sistema tributario. El concepto náhuatl de familia se refiere a la residencia en común en un grupo doméstico. La familia campesina podía también incluir criados y esclavos.

Con la conquista de México su población varió. Se han tratado de establecer cuadros referentes de sus habitantes. El siglo XVI es oscuro al respecto no sólo a la escasez de datos, sino también a la dispersión y reacomodos de la población en lugares sólo conocidos superficialmente. La gran epidemia de tifo exantemático (matlaza huatl) que comenzó alrededor de 1576 y terminó hasta 1579 y las defunciones indígenas se cree fueron de dos millones. Otras epidemias mermaron el número de aborígenes se calcula que para 1597, quedaban 2,500,000 de naturales. Los desarraigados culturales, desajustes sociales y económicos hicieron más difícil la existencia de los indígenas. La redistribución de la población indígena como consecuencia de la nueva ocupación del suelo, la invasión de las comunidades indígenas, con ganados y cultivos de los españoles, obligó al despla-

zamiento de pueblos densamente habitados y a la búsqueda de lugares lejanos adecuados a la vida, acompañando a los conquistados hacia - el norte, o habitando los reales mineros la migración indígena despobló lugares densamente poblados en el centro del país. La población indígena fue cediendo ante el avance de ganaderos y labradores españoles. El aumento de población indígena de 1670-1680, considera también, a los mestizos que vivían entre los indios, y para hacer - los pagar tributo y prestar ciertos servicios de los que solían escapar estos y otras medias castas.

Los españoles fueron legalmente los únicos europeos admitidos - en las colonias hispanoamericanas, por la desconfianza que España - tenía frente a otras naciones de Europa en los aspectos de política, guerra y religión. Entre los ibéricos hubo limitaciones para los catalanes y gentes de reinos que no fueran los de Castilla y León. - Aunque hubo excepciones, Nueva España casi no admitió extranjeros, - los casos de alemanes, flamencos y franceses etc. fueron excepcionales, sólo entraban como viajeros o temporalmente. A partir de 1580, cuando España y Portugal se unieron, hubo inmigración portuguesa a América Española, pero se limitó en 1640 fecha de su separación.

La población blanca de Nueva España aumento sensiblemente, en 1570 había alrededor de 63 000 españoles legales, hacia 1750 se aproximaba a los 600 000. La resistencia a enfermedades, el trabajo menos duro y la mejor alimentación y distribución. Sobre el territorio, contribuyeron a este aumento. Esta población blanca incluía - otras razas mezcladas, es decir mestizos con siete octavos de español, mestizos de matrimonio legítimo etc. La distribución en el - país varió pero las ciudades de México, Puebla, Guadalajara, Oaxaca y zonas aledañas a Durango (reales mineros), Guanajuato y Zacatecas contaban con mayorías blancas.

La población negra, aumentó a medida que se necesitaba mano de obra para las minas y labores del campo en 1580 se autorizó por la Audiencia de México (Virrey Enríquez) la entrada de 5 000 al año, - nunca se cubrió este número pero entre 1590 y 1610 el promedio fue de 3500 por año, el área de su distribución comprende zonas econó -

micas como Zacatecas, San Luis Potosí, Guadalajara, Puebla, Atlixco, según Aguirre Beltrán para 1580, habían 20 569 (0.6%) de la población total. La disminución de la importancia relativa de la población negra, se deberá más tarde al aumento de la población indígena blanca y mestiza.

El crecimiento de la población mestiza, se consideraba en la época colonial sólo a los hijos de los españoles e indígenas, se advertía desde mediados del siglo XVI. El virrey Martín Enríquez creía en 1580 que los mestizos, mulatos, negros libres y demás razas mezcladas como el peor peligro para la conservación de la paz y el orden en el virreinato.

Los mestizos y las castas (afromestizos), se mezclaron y multiplicaron a tal grado, que las denominaciones, más cuidadosas, resultaron anacrónicas por la complejidad de la población, pero la inexactitud de datos se debe a ocultar los crímenes de sangre mezclada, por considerarse infamante; tratar de eludir el pago de tributos, al que legalmente se sujetaban las castas.

Es muy difícil ubicar la distribución de la población mestiza en el territorio de Nueva España. Sin embargo es verídica su existencia hasta en los más apartados rincones del Virreynato. Algunas regiones les estaban vedadas como las misiones del norte principalmente las jesuitas. Al mestizo lo encontramos siempre en los caminos, en las grandes ciudades, en los reales mineros, en los pueblos de indios, pese a las repetidas prohibiciones que se dieron a lo largo de toda la colonia para impedir que entraran a inquietarlos con abusos y malos ejemplos, llegamos a encontrarlos en despoblados, vagando, aún en compañía de indios bárbaros, con los que llegaban a ponerse de acuerdo para saltar poblados y caravanas.

Las causas del aborrecimiento del poderío mexicano por sus vasallos fueron el desmedido abuso de los sacrificios humanos y su no menos ambición imperialista, que motivaron en sus conquistas, una resistencia llena de odio y rencor de parte de sus enemigos y la

alianza de diversos pueblos aborígenes a los conquistadores.

Poco antes de la conquista varias cosas se conjugaron para que los aztecas vivieran con inquietud. Cuando desde el Golfo de México se trajo la noticia de que habían surgido de entre las aguas del mar, dos torres o cerros flotantes, habitados por hombres que vestían sacos colorados, otros de azul, otros de pardo y de verde... y la piel de ellos muy blanca excepto que todos tienen barba larga y el cabello recortado hasta las orejas. El Tlatoani Motecuhzoma Xocoyotzin era hombre religioso y bien instruido en las tradiciones antiguas guardadas en el seno del calmécac. Sabía bien que de acuerdo con una de ellas el dios Quetzalcóatl, que se había marchado mar adentro hacía mucho tiempo, había de volver un día a reclamar su dominio usurpado. Se le sumaba a esto una profecía que había dicho el Tetzococano Nezahualpilli en los siguientes términos: "de aquí a muy pocos años nuestras ciudades serán destruidas y asoladas, nosotros y nuestros hijos muertos y nuestros vasallos apocados y destruidos y de esto no tengas dudas". (40) Todo lo cual le pesaba al Tlatoani mexicana de tal manera que al informarse de la venida a la costa del golfo de unos hombres de faz extraña y con barba larga, cayó en la fatal creencia de que eran los dioses cuyo retorno estaba anunciado en sus códices. Este concepto se corrigió poco después y se substituyó por una incertidumbre acerca de lo que eran de verdad los advenedizos, pero no cabe duda de que el primer impacto psicológico acabó por comprometer todos sus actos posteriores hasta el último momento de su vida.

El retorno de los dioses expatriados no hacía esperar a los habitantes de Tenochtitlán sino angustia y miedo. Difundida la noticia, habían caído presa de un estado de pánico tanto el tlatoani como su pueblo. Este, con los hijos en brazos, levantaba al cielo voces de desesperación, maldiciendo el destino que le había tocado al

40.- Diego Durán: Historia de las indias de Nueva España e Islas de tierra Firme. México Edit. Nacional, 1967, 2 vols. t.1 p.479.
+ Calmécac, escuela para la nobleza azteca, cuyos egresados ocuparían puestos directivos.

nacer. Aquel, que una vez quiso huir y esconderse del encuentro con los dioses barbados e hizo todo lo posible por medio de hechiceros y magos para evitar que los mismos viniesen hasta su ciudad y verle, se dio cuenta de lo inútil que era todo y se resignó a esperar- estoicamente lo que podía suceder. Fue creciendo el temor general de Tenochtitlán a medida que se fueron sumando noticias posteriores sobre los dioses repatriados. Traían éstos cañones que estallaban como un trueno cuyas bolas de piedra hendían un cerro o hacían asti- llas un árbol, armas terribles hechas de hierro, metal hasta entonces desconocido, perros enormes con unos ojos chispeantes; venados- extraños cuyos relinchos sonaban como voces iracundas de deidades. Más tarde, se enteraron los mexicanos de que a pesar de su superioridad en número los valientes otomíes de tierras de Tlaxcala habían quedado aplastados por los mismos dioses blancos con barba larga y que éstos habían caído seguidamente sobre Cholula, y sus habitantes. Toda Tenochtitlán "no hacía otra cosa que dedicarse a la tristeza, y todos decían: vamos a ver con nuestros ojos nuestra muerte". (41)

El 21 de abril de 1519 anclaba en el puerto de San Juan de Ulúa una armada de doce navíos. A bordo venían más de seiscientos hombres, que en su mayoría eran jóvenes y hombres maduros de veinte a cuarenta años de edad. Su capitán general era Hernán Cortéz. Era hombre de treinta y cuatro años. Todos ellos ya llevaban años de vida americana y por consiguiente estaban muy bien aclimatados a las condiciones del medio ambiente de la tierra e incluso experimentados en las guerras con los indígenas. Poco amigos del quietismo sedentario de la vida de encomendero en las villas de la isla de Cuba, estaban dispuestos a lanzarse a cualquier señuelo de aventura, cuando se les pregonó una expedición que iría a conquistar y poblar la tierra recién descubierta al oeste de dicha isla, gozosos acudieron a la llamada dejando atrás la vida holgada de la isla e invirtieron en la expedición cuando pudieron.

41.- Bernardino de Sahagún: Libro perdido de las pláticas o coloquios de los doce primeros misioneros en México. José Ma. Pau y Martí (ed) Roma, Tipografía del senato, 1924 p.105

Eran hombres es cierto ávidos de riqueza, pero el oro y la plata no eran el único móvil que les arrojaba a la empresa ya que si por el sueldo lo hiciesen, a otras partes más cerca irían, algo más les aquíjoneaba a la acción y al peligro.

Cortéz era un personaje que satisfacía todas las condiciones - necesarias para convertirse en caudillo de este puñado espontáneo - de duros y difíciles hijos de España. La mejor prueba es el hecho - siguiente: apenas zarpada la armada de Santiago de Cuba, el gobernador Diego Velázquez se arrepintió de haberle nombrado capitán general de la expedición, lo revocó y se lo comunicó a sus subordinados para que le detuviesen pero a los que había escrito Diego Velázquez, ninguno le acudía a su propósito, antes todos a una se mostraron - por Cortéz, y le contestaron al gobernador, diciendo que Cortéz estaba "muy pujante de soldados" (42) . Las dotes personales del capitán eran tan atractivas que todos los consultados concordaron por - Cortéz, sean cuales fueran las intenciones del extremeño.

Hernán Cortéz era un hombre de Estado por excelencia y como - tal estaba, desde un principio, bien consciente de la tierra a donde ir y de la obra que llevar a término. No hizo, pues, caso cuando Jerónimo de Aguilar, el rescatado en Cozumel, se ofreció a enseñarles la tierra donde había estado, porque no venía según él para tan pocas cosas , sino para servir a Dios y al rey. Más tarde, ya a punto de desembarcar en definitiva y contemplando en la lejanía un pico coronado de nieve, uno de los soldados le dijo a Cortéz: "Mirad las tierras ricas y sabeos bien gobernar, a lo cual contestó el capitán, diciendo: Denos Dios ventura en armas, como al Paladín Rolandán, que en lo demás, teniendo a vuestra merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender". (43) Venía Cortéz con un-

42.- Bernal Díaz del Castillo: Historia verdadera de la conquista - de la Nueva España. México. Ed. Porrúa, 1970 (Sepan cuantos, 5) p.40

43.- IBIDEM: p.61

firme propósito de conquistar, poblar y gobernar la tierra. Esta, a su vez, no dejaba de mostrarle mayores posibilidades de oro que las otras hasta entonces conocidas. Hagámonos buen cargo de la profunda diferencia entre las disposiciones de los representantes de los dos mundos que pronto se encontraría frente a frente: el uno apoderado de un derrotismo fatídico, el otro convencido de la buena causa que perseguía.

Pese al derrotismo que se había apoderado del tlatoani Motecuhzoma Xocoyotzin y a la zozobra que dominaba al pueblo azteca, cierto es que ellos no constitufan, en el momento del encuentro con los españoles, una entidad humana cualquiera, sino que llevaban tras de sí casi tres cuartos de siglo de existencia jalónada por hechos dignos de orgullo nacional. Alentados por una convicción religiosa y providencialista de ser pueblo elegido del dios sol, habían desenvuelto en el ámbito mesoamericano una política de imperialismo militar, sometiendo numerosos pueblos de la región a su dominio. Un militarismo político religioso de corte místico - baste recordar el culto de Huitzilopochtli impuesto a los pueblos sojuzgados a Tenochtitlán- saturaba la mente de todos y cada uno de los habitantes de la ciudad lacustre, sostenido por un fuerte orgullo nacional. Además, su pujanza avasalladora se estaba disponiendo a emprender otra etapa de mayor expansión: Cholula ya se había convertido en su aliada; Tetzoco se había dejado degradar al mismo nivel que Tlacopan, "estado títere" a juicio de León-Portilla; Moctezuma ostentaba no sin fundamento el reluciente título de Cemanáhuac Tlatoani, es decir, Soberano universal. El autogolpe pensado por Moctezuma para hacerse absoluto, comprometía la paz interna del propio Tenochtitlán, pero por encima de todo eso, hecho evidente es que el Estado mexicano se encontraba en el cenit de su poderío, la última síntesis mesoamericana, el pueblo mexicano, representaba con toda razón, a principios del siglo XVI, todo un mundo histórico cultural que conocemos por - Mesoamérica, de una tradición y vigencia milenaria.

Otro tanto se puede afirmar de la España al umbral de su carre

ra ascendente de hegemonía universal al servicio de la realización de una utopía "Sui generis" de la república cristiana. Todas las condiciones de la situación sociopolítica europea de entonces favorecían a cualquier español en su vida y su misión en lo heroico, grandiosos y providencialista: el advenimiento de los Reyes católicos, muy distintos a sus contemporáneos, y que acertaron a poner fin a la anarquía bajomedieval de sus reinos; la conclusión victoriosa de la reconquista con la caída de Granada; el descubrimiento del Nuevo Mundo; la incorporación de Navarra a la comunidad hispánica, realizada en 1512; la unión de la corona española con la dinastía imperial de Habsburgo en la persona de Carlos de Gante, al subir al trono en 1517 a la silla real de los Reyes Católicos; su entronización en el solio del sacro Imperio Romano Germánico en 1519. En el espacio apenas de cuarenta años, España experimentó una transformación de vértigo e irrumpió en la Edad Moderna con una precisión casi matemática, pero sin romper con la Edad Media, a diferencia del resto de Europa, condición muy importante para comprender en términos justos la obra española de incorporar América al mundo occidental. El ideal supremo de la Europa medieval, "la universitas Christiana", alentado por el espíritu de cruzada que por entonces estaba en proceso de desintegración en Europa allende los pirineos, fue acogido con amor y ardor por el pueblo español, pueblo de conciencia de marginalidad con respecto a Europa y multiseccionalmente fronterizo en virtud de su vida ininterrumpidamente contingente en la lucha contra el Islam, de la cual había sacado como consecuencia una habituación a la lucha con el infiel, la identificación de los enemigos de la comunidad política con los enemigos del catolicismo, la concepción del caballero cristiano como arquetipo de la estirpe. En el español del siglo XVI se fundían el idealismo medieval y el activismo moderno. Y con su exceso de occidentalismo o super-occidentalismo, el destino histórico del país entraba de nuevo en el ciclo de expansión universal de su movimiento pendular entre aislamiento y ecumenidad.

Esta España, representante de todo un complejo de espíritu ,

pensamiento y cultura de raigambre a su vez milenaria, es la que atravesó el mar acéano y se afincó al mundo mesoamericano representado por el pueblo mexicana. El encuentro decisivo tuvo lugar en Tenochtitlán, cuyo sentido mitológico era lugar de reunión de espera de las diversas gentes de los cuatro puntos cardinales, o sea la encrucijada de dos mundos.

Fue inevitable que un encuentro de dos mundos tales, parase en una destrucción total de uno de ellos. Las circunstancias favorecieron el bando ofensivo, y la contienda se liquidó en la caída material de Tenochtitlán y la desaparición de Mesoamérica como superárea cultural. No se perdonó ningún signo de tolerancia ni transigencia.

Es cierto que Hernán Cortés había reconocido que "los habitantes de la tierra firme a diferencia de los del estado angelical" de las islas antillanas, viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto" (44) y que entre ellos hay toda manera de buena orden y política, y es gente de toda razón y concierto. Hasta aquí había quedado admirado ante el panorama de Tenochtitlán, exclamando que "los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender" (45). Y arrastrando por tal reconocimiento, su deseo era reducir a lo mínimo los efectos de la obra destructora de conquista militar. Pero la porfiada defensa natural a la que los mexicas se entregaron con todo su heroísmo y amor a su comunidad hizo utópico el propósito de Cortés, lo cual le peso en el alma. Por otra parte es indudable que el sacrificio humano de los mexicas, "cosa horrible y abominable y digna de ser punida que hasta hoy no habíamos visto en ninguna parte",

(46)

44.- Hernán Cortés: Cartas de relación; Edit. Porrúa, Méx. D.F. - 1970 (Sepan cuantos...7) p.22

45.- IBIDEM . p.41

46.- IBIDEM. p.62

cuyas víctimas fueron sus propios compañeros de armas a la vista - de ellos, obró, sin duda, como un fuerte factor negativo, esfumando todo el aprecio que sentían los conquistadores al mundo mesamericano. Por lo tanto no es lícito exigirles una mentalidad tan comprensiva como la posterior de algunos misioneros.

El 13 de agosto de 1521 cayó Tenochtitlán al cabo de setenta y cinco días de guerra sin cuartel. El joven tlatoani Cuauhtémoc, que "había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse así y a los suyos hasta venir en aquel estado". (47), ya estaba a merced de los conquistadores; los mexicas abandonaron su ciudad, huyendo del terror de la matanza; habían sido valientes - pero la destrucción y el hambre habían aparecido y agudizado tanto que la defensa se hacía imposible además el material bélico europeo era superior al indígena por lo que la rendición fué lo más - adecuado.

La caída de Tenochtitlán constituye un caso difícil de encontrar sus semejantes en la historia de la humanidad. No fué una derrota más o menos convencional de un pueblo a otro, partes de un mismo mundo cultural o entrelazados a través del tiempo por hilos de mayor o menor urgencia de comunicación como en los casos de los pueblos del continente euroasiático. Fué un caso de destrucción en grado superlativo, resultante de un choque de dos mundos tan dispares e incommunicables entre sí que nada extraño es que Sahagún, - buen conocedor de la psicología indígena posterior a la catástrofe mexicana, recuerde la fulminante maldición del profeta Jeremías contra Judea y Jerusalén, diciendo que eso fue lo que a la letra aconteció a los mexicas cuando la venida de los españoles.

3.2 LAS DIVERSAS ORDENES RELIGIOSAS FRANCISCANOS, DOMINICOS, AGUSTINOS

Durante todo el Medievo había llevado la cristiandad una vida de resignación forzosa, le pesaba e inquietaba el supremo mandato impuesto por su religión, que decía: "Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del padre y del hijo y del espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado". (48). Pero la realidad es que no se veía capaz de cumplir con tal encargo ante su Dios a causa del cerco inflanqueable que le imponía el Islam. El universalismo medieval de la cristiandad parecía agotarse en un ensueño. Por otra parte, el cierre de las vías tradicionales de comercio para las especerías de Asia como consecuencia de la caída de Constantinopla en 1453 en poder de los turcos había obligado a los europeos a buscar otras nuevas que las sustituyesen. Ante ellos, sólo las aguas del extremo occidente que permanecían hasta entonces prácticamente inexplorables encerraban alguna que otra esperanza de que se las encontrase. Así, pues muchos pueblos mediterráneos de las costas europeas habían dado comienzo a una nueva etapa de su orientación histórica hacia el oeste y llevaban unas décadas de aventuras marítimas a lo largo de las costas africanas del Atlántico, cuando de repente se abrió una ruta nueva para la anhelada Asia, que poco después resultó ser un Nuevo Mundo desconocido hasta entonces. La extensión Universal con la que durante tantos siglos de desesperación había soñado la iglesia, cobraba ahora brillantes posibilidades de hacerse realidad. La coyuntura histórica había querido tocarse al pueblo hispánico, que a través de su lucha multiseccular contra el Islam había vivido una existencia extraordinaria para mantener vivo su ideal político religioso singular.

Una de las evidencias del medievalismo que caracterizó la expansión ultramarina del pueblo español en la Edad Moderna es, sin duda, su preocupación religiosa que se tradujo en la obra de evangelización de los naturales de América, que implicaba, uno de los mayores intentos que ha presenciado el mundo, al decir de Hanke, por un idealismo cristiano que allí se perseguía. Este sello religioso fundido con el ideal político medieval es lo que permite a algunos historiadores afirmar que España se sentía como un pequeño orbis christianos durante su siglo de oro, o que España encontró su otoño de Edad Media durante los dos primeros siglos de su edad moderna, si bien es cierto que el llamado español debió sus máximas manifestaciones en la mística de Santa Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz, el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, la escolástica de Vitoria y Suárez etc., a su religiosidad. Tanto que se puede afirmar que el aflojamiento del espíritu religioso condujo a la decadencia de la eficacia del Estado y de la Iglesia así como de la organización y vida general del mundo hispánico.

A pesar de no ser español de nacimiento, el propio descubridor de América era un hombre de tal religiosidad de tipo medieval que se sentía inspirado por el Espíritu Santo y que escribía de la Audiencia con los reyes católicos: En este tiempo he visto y he estudiado en todas las escrituras: Cosmografía, historias, crónicas y filosofía y de otras artes a que me abrió Nuestro Señor - el entendimiento con mano palpable que era necesario navegar hacia las indias y me abrió la voluntad para la ejecución de ellos - y con este fuego vine a vuestras altezas. Todos los que supieron de mi empresa con risa negaron burlando. Todas las ciencias, de que dije arriba, no me aprovecharon, ni las autoridades de ellas; en sólo vuestras altezas quedó la fe y constancia ¿Quién duda que esta lumbre no fuese del Espíritu Santo, así como de mí, el cual con rayos de claridad maravillosos consoló con su santa y sacra - escritura, a voz muy alta y clara, con cuarenta y cuatro libros - del viejo testamento y cuatro evangelios con veinte y tres epístolas de aquellos bienaventurados apóstoles, avisándome que prosi -

guiese, y de continuo sin cesar un momento me avivan con gran pri-
sa. Se sabe que Colón era hombre obsesionado del pensamiento apoca-
líptico, es decir, hombre que veía ya muy cercano el fin del mundo
antes del cual debía el Evangelio ser predicado a todas las nacio-
nes de la tierra, a la vez que anhelaba hacer realidad, con el po-
sible tesoro del paraíso terrenal que creyó haber descubierto en
las costas venezolanas, el rescate de Jerusalén de las manos de -
los musulmanes y la reconstrucción del templo del Monte Sión. Nada
de extraño, tiene que hasta en su propio nombre viese el almirante
un designio de la providencia: Cristóbal, portador de Cristo. Le -
apremiaba y precipitaba a la acción su responsabilidad ante Dios.

Hombres de no menos convicción religiosa y sentido de respon-
sabilidad ante Dios eran los reyes de España y sus vasallos, uso -
fructuarios del éxito del genovés. Los reyes obtuvieron sin pérdi-
da de tiempo las bulas de la famosa concesión alejandrina que pro-
clamaban "... por la autoridad del omnipotente Dios a nos en San -
Pedro concedida ... las damos, concedemos y asignamos perpetuamen-
te a vos y a los reyes de Castilla y de León vuestros herederos y
sucesores .. (Y) procuráis enviar a dichas tierras firmes e islas-
hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos para-
que instruyan a los susodichos naturales y moradores en la fe cató-
lica y les enseñen buenas costumbres y poniendo en ello toda la di-
ligencia que convenga"(49). Concesión que con ayuda de "otros jus-
tos y legítimos títulos" habían de interpretar la realeza y el pue-
blo españoles en términos jurídicos, es decir, el de incorporación
política de tierras americanas a la Corona de Castilla con la ine-
xorable obligación de ganar a sus habitantes para la causa de la -
iglesia. Lo cual equivale a decir que sólo la evangelización de -
los indígenas justificaba la posesión de dichas tierras por la Co-
rona española, dando así nacimiento al Estado-Iglesia español. -

"La conquista buscaba su motivo jurídico y religioso en la evangelización", (50) porque el descubrimiento de América se interpretó en términos de relación de un mundo cristiano con otro de infieles. Y con esto quedó asentado el principio fundamental de futuras obras de España, el cual a través de más de tres siglos de su dominación se mantendría inmóvil pese a los contratiempos que el transcurso del tiempo traerá consigo.

Fieles a dicho principio, ya para la segunda expedición colombina designaron los Reyes Católicos por una instrucción dada el 29 de mayo de 1493 a Fray Bernardo Boil, benedictino hasta 1492 y después mínimo y a otros religiosos y clérigos para que por medio de la conversación y familiaridad, haciéndose las mejores obras que se puedan y trabajasen en la conversión de los primeros habitantes del mundo Nuevo. Poco después a consecuencia de esfuerzo tenaz, Fernando el católico logró por fin redondear su ideal de política religiosa el Regio Patronato universal, al obtener la bula *Universalis Ecclesiae regiminis* otorgada por Julio II (1503-1513) el 23 de Julio de 1508, en virtud de la cual el rey de España se convirtió en "patrón de todos los obispados, dignidades y beneficios", proveyéndolos como "señor absoluto de las Indias". (51)

Dicho patronato consistía en la donación de diezmos a la Corona Española, junto con la imposición de la obligación de que ella sustentase al clero, costease los gastos de viaje de los misioneros para América y construyese iglesias, conventos, hospitales y otros centros benéficos. Es decir la iglesia americana y la obra de evangelización de los indígenas quedaron a cargo y merced del rey de España. Ciertamente que el patronato real era parte del pensamiento político medieval de acuerdo con el cual el reino tenía por objeto facilitar a cada uno de sus vasallos suficientes para alcanzar su salvación, en tanto que el rey se imponía la misión de extender la fe de Cristo.

- 50.- Mariano Picón Salas: De la conquista a la independencia; Edit. f/c/e. México D.F. 1969 p.60
- 51.- Francisco López Gómara: Historia General de las Indias; Edit. Iberia, 1954, 2 vols. Barcelona España p.358

Después de dos expediciones de tanteo, otra tercera se organizaba a fines de 1518 en Santiago de Cuba que iría en exploración de las tierras firmes hacia poco descubiertas al oeste de las antillas. El gobernador de Cuba, Diego Velázquez, nombró capitán general de la expedición a Hernán Cortés a quien el 25 de octubre dió una instrucción que rezaba: "El principal motivo que vos y todos los de vuestra compañía habeis de llevar es y ha de ser para que en este viaje sea Dios servido y alabado, y nuestra santa fe católica ampliada, tendreis cuidado de inquirir si los naturales tengan secta o creencia o rito o ceremonia en que ellos crean o en quien adoren o si tienen mezquitas o algunas casas de adoración". (52) Con todos sus defectos humanos, Cortés hombre de una religiosidad arraigada y enaltecida cuya sinceridad no admite duda alguna. Era hijo de aquel pueblo que según Durán, "se dejará hacer pedazos primero que dudar en un artículo de la fe" (53). Ay día fervorosa en él la fe de un pueblo por siglos cruzado. Durante su jornada a Tenochtitlán, fué limpiando los cués manchados de la sangre de los sacrificios, colocando cruces e imágenes de la Virgen, haciendo celebrar misa a la vista de los atónitos indígenas y hasta predicando él mismo. Hubo algunas veces en las que su capellán Bartolomé de Olmedo, fraile mercedario, se vio obligado a frenar el ánimo precipitado del conquistador: "Paréceme, señor que en estos pueblos no es tiempo para dejarles cruz en su poder, porque son desvergonzados y sin temor ... y esto que se les ha dicho basta, hasta que tengan más conocimientos de nuestra fe". (54)

52.- Diego Durán: Historia de las Indias de Nueva España e Islas de tierra firme; Edit. Nacional, México D.F. 1967, 2 vol. t. II p.69

53.- Ibid. p. 133

54.- Bernal Díaz del Castillo; Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: Edit. Porrúa, México D.F. 1970 (Sepan Cuantos...5) p.104

"señor no cure vuestra merced de más les importunar sobre esto , que no es justo que por fuerza les hagamos ser cristianos, y aun lo que hicimos en Cempoala de derrocarles sus ídolos no quisierayo que se hiciera hasta que tengan conocimiento de nuestra santa fe... bien es que vayan sintiendo nuestras amonestaciones ... para que conozcan adelante los buenos consejos que les damos". (55) Merece la pena hacer notar un punto; la intransigencia religiosa era el signo de la época, y el pueblo español no era la excepción, pero el forzar la conversión era rechazado por muchos e incluso - por la Corona, aunque hubo ciertamente opiniones al apostolado de simple persuasión Hombre tal, Cortéz nos asombra por su firme fe en el éxito de su campaña y por su visión política de largo alcance, reflejado esto cuando escribe a Carlos I en los siguientes términos a solo ochenta días de desembarcado en Veracruz, o sea, sin conocer aún Tenochtitlan siquiera: "podrán Vuestras Majestades si fueren servidos hacer por cosa verdadera relación a nuestro Santo Padre para que en la conversión de esta gente se ponga diligencia y buen orden pues que de ello se puede sacar tan gran fruto". (56) A tres años de la caída de la capital mexicana, le vemos - dirigirle de nuevo al emperador; "lo torno a traer a la memoria - a Vuestra Alteza y le suplico lo mande proveer con toda brevedad" para que vengan a estas partes muchas personas religiosas... y muy celosas de este fin de la conversión de estas gentes", puesto que "es cierto y se cumplirá el deseo que Vuestra Alteza en este caso, como católico tiene". (57) o sea Cortéz, no daba por suficiente el número de los religiosos del Emperador, cuyo celo referente a la conversión del Nuevo Mundo al cristianismo estaba por encima de la idea de colonización o comercio, dieron comienzo a una historia misional que distingue a Nueva España como primogénita pues desde el principio el mejor personal político civil y re-

55.- Bernal Díaz del Castillo: Historia verdadera de la conquista de la Nueva España; Edit. Porrúa, México D.F. 1970 (Sepan - Cuantos...5) p.104

56.- Hernán Cortéz: Cartas de Relación; Edit. Porrúa, Méx. D.F. - 1970 (Sepan Cuantos...,7) p.22

57.- Ibid. p.203

ligioso se concentró en esta colonia que sirvió como modelo para - el resto de América.

Por documentos de la época de Motolinía se dice que los Frai - les franciscanos fueron sus capellanes y predicadores en la conquis - ta. Efectivamente, conocemos documentalmente los cinco nombres si - guientes: Bartolomé de Olmedo, mercedario y capellán de Cortéz; - Juan Díaz, clérigo y capellán de Cortéz; Juan de las varillas merce - dario; Pedro de Melgarejo, franciscano; Diego de Altamirano, fran - ciscano y primo de Cortéz.

De la labor misional de estos religiosos se sabe poco. Aparte - de los consejos de prudencia que hemos transcrito, Olmedo influyó en la conversión de Motecuhzoma Xocoyotzin y cuando murió a fines - de 1524 después de haber convertido y bautizado más de 2500 indios - en Nueva España, le había llorado todo México y los indios hicieron penitencia de no comer desde que murió hasta que fue enterrado y - fué considerado por los franciscanos como un santo varón, de los de más no hay información de su trabajo misional.

A la noticia del descubrimiento de México respondió un ferve - roso entusiasmo misionero de los religiosos de toda la cristian - dad . Tres franciscanos flamencos tuvieron la suerte de obtener - la autorización del emperador y de su superior. Eran Juan de Tec - to, Juan de Aora y Pedro de Gante. El primero era guardián del con - vento de Gante y confesor de Carlos I, y el último pariente del mis - mo. Llegaron a Veracruz el 15 de agosto de 1523 y reiterados a - Tetzcoco aprendieron la lengua náhuatl. No se emplearon, sin embar - go, únicamente al estudio del náhuatl, sino en la conversión de los naturales también, ya que cuando llegaron nueve meses más tarde - los doce franciscanos y dijeron misa en un palacio de Tetzcoco , Ixtlilxóchilt con todos los señores , sus hermanos y deudos, se en - ternecieron tanto, que de contentos lloraron en ver lo mucho que - ellos deseaban, según se sabe por conocer ellos los misterios de - la misa, porque el padre Fray Pedro de Gante, como mejor pudo y con la gracia de Dios, les enseñó la doctrina cristiana y los mis

terios de la pasión y vida de nuestro señor Jesucristo y la ley -
evangélica desde que vino a esta tierra.

La noticia que envió Cortéz de la consumación de la conquista-
de Tenochtitlán fue diligentemente acogida por la corte imperial,
la santa Sede y las órdenes mendicantes. La enorme distancia en--
tre Europa y América, la falta de obispos en ésta y el que la
Iglesia de aquel entonces fuera incapaz de llevar adelante siste-
máticamente la gigantesca tarea que suponía la evangelización de
sus habitantes, convencieron a Roma de promover dicha empresa, --
concediendo privilegios de largo alcance a los religiosos que -
atravesasen el atlántico. Las bulas "Alias Felicis recordationis"
y "exponi nobis fecisti", conocida por la "omnimoda", dadas por-
S.S. León X (1513 - 1521) y Adriano VI (1522 - 1523), respectiva-
mente, otorgaban a los misioneros de América Amplias facultades -
en la administración de los sacramentos sin admitir contradicción
de ninguna dignidad eclesiástica, y disponían que los prelados de
las órdenes en estas partes de Indias tengan toda la autoridad ple-
na del Sumo Pontífice, tanta cuanto a ellos les pareciese ser con-
veniente para la conversión de los indios. Investidos de tales -
privilegios, no tardaron en venir a Nueva España una tras otra ex-
pediciones de religiosos de las órdenes mendicantes con cuya llega-
da la evangelización del país se puso en marcha de veras. Los pri-
meros en arribar fueron franciscanos . Desembarcaron en Veracruz
a mediados de mayo de 1524. Eran doce encabezados por Martín de -
Valencia, exprovincial de San Gabriel de extremadura, de donde pro-
venían también los demás menos uno. Era en este tiempo, una pro-
vincia a donde a la sazón se guardaba con singular pureza y per-
fección la regla de San Francisco. Dos años más tarde llegaron los
primeros dominicos, también eran doce, dirigidos por Tomás Ortíz.
Tuvieron menos suerte que los franciscanos , ya que cinco de -
ellos murieron pronto por la fatiga del viaje y la falta de accli-
matación al nuevo medio de vida, y otros cuatro, entre ellos -
el propio superior, tuvieron que volverse a España enfermos. Que-
daron pues, sólo tres, y uno de ellos era Domingo de Betanzos, el
verdadero fundador de la provincia dominica de Nueva España. Los-

agustinos tardaron otros siete años más en llegar, pues desembarcaron en Veracruz el 22 de mayo de 1533. Eran siete y su superior se llamaba Agustín de Gornaz o de Coruña.

Es a estas tres órdenes mendicantes a los que tocaron de lle no la primera rotación de las religiones prehispánicas y la im - plantación del cristianismo en Nueva España. La prioridad en llegar al país fue uno de los hechos principales que comprometieron el desarrollo posterior de cada una de ellas.

El número de frailes menores fue creciendo, ya que desde que arribaron los doce, casi no dejaron de venir religiosos. Por 1536, había en Nueva España, "obra de sesenta franciscanos, descontando a los que habían muerto o que se habían vuelto a España, cuyo número ascendía a más de cuarenta". (58) De acuerdo con una rela - ción franciscana escrita en 1570, sólo su provincia del Santo E - vangelio contaba con más de 210 sacerdotes repartidos entre sus - cincuenta y tres conventos. Otra relación posterior de la misma - orden, terminada el 27 de febrero de 1585, habla de sesenta y - seis conventos atendidos por más de trecientos setenta y seis - frailes pertenecientes a la misma provincia franciscana. Para fi - nes del siglo XVI, Mendieta ya podía escribir lo siguiente "aun - que para ésta del Santo Evangelio por estar proveída de los reli - giosos que en ella toman el hábito, no ha sido necesario venir - frailes de España de más de veinte años a esta parte". (59)

El nivel intelectual de estos primeros misioneros de la fe - cristiana y de la cultura occidental en tierras de América era - muy alto contando con el feliz éxito de la reforma religiosa bajo Isabel la Católica y el Cardenal Cisneros, además podemos hacer - extensivo lo que apunta Mendieta sobre los doce franciscanos y - extenderlo a los otros que les siguieron en los días inmediatos .

- 58.- Toribio de Motolinía: Historia de los indios de la Nueva Es - paña; Edit. Porrúa, México D.F. 1969 (Sepan Cuantos...129) -
p. 85
- 59.- Gerónimo Mendieta de: Historia eclesiástica; Edit. Porrúa - México D.F. 1971 p.248

Dice: "aunque por su humildad y propio menosprecio holgaban de ser tenidos por simples y sin letras, todos ellos habían oído unos el derecho canónico y otros la sacra teología. Y así el ministro general fray Francisco de los Angeles... intitula a los más de ellos predicadores doctos". (60) Además es cierto que los vocabularios, gramáticas y doctrinas compuestos por algunas de ellos para su uso apostólico constituyen un elocuente testimonio documental de su formación superior y de sus cualidades intelectuales nada vulgares.

La apertura de la ruta oceánica y el descubrimiento de un - Nuevo Mundo, que presentaban probable la conversión de toda la - humanidad de la tierra, infundieron a no pocos europeos la creencia de que el mundo se acercaba a su fin. Entre los apoderados de tal pensamiento, se encontraban los franciscanos. Phelan ha puesto de relieve cómo durante los últimos siglos medievales un misticismo apocalíptico se había mantenido vivo en la rama observante de la orden franciscana. Se creía que era ya inminente el fin del mundo y que por lo tanto había que apresurarse para que el Evangelio fuese predicado hasta el último confín de la tierra. No cabe duda que tal pensamiento apocalíptico hizo que los franciscanos - emprendiesen sus actividades misioneras con mayor dinamismo e ímpetu que sus colegas dominicos y agustinos.

Su temprano acto de presencia en el ámbito americano y su - mayor contribución en el número de contingentes, no fueron ajenos a ese pensamiento. Incluso cabría suponer que éste fue el motivo que arrojó a los franciscanos a misionar entre los pueblos

americanos que más recalcitrantes se mostraron al cristianismo y - al contacto con la civilización que ellos traían: los guales de Florida, los apaches y comanches de Tejas, los chichimecas de México, los lacandonas de Guatemala, los caribes de Venezuela, los-cumbos y shipibos del Perú, los chiriguano de Bolivia y los araucanos de Chile. La administración apresurosa del bautismo en masa, que después criticarían con dureza, sobre todo, los dominicos, - más teorizantes que los franciscanos, será otra consecuencia de - esta disposición ideológica franciscana.

El voto de pobreza y su consecuente desprendimiento de los - intereses seculares les dotaban de una libertad de acción no menos formidable como se aprecia, ante todo, en sus esfuerzos por - proteger a los indígenas, a la vez que allanaban en gran manera - el camino de acercamiento mutuo entre éstos y los religiosos.

Un último rasgo que constituía la fisonomía de los misione - ros de la época es que éstos, en su mayoría, eran hijos de un pug - blo en el que se había mantenido en tensión superlativa la sensi - bilidad religiosa a causa de la coexistencia durante largos siglos de tres religiones en pugna constante. Procedían de un país donde estaban todavía frescos en la memoria de la gente los horribles - recuerdos de grandes matanzas que habían arrasado las juderías; - donde la voz del pueblo había conducido a sus reyes a restablecer un tribunal "ad hoc" que inquiriese a los elementos sospechosos - de la sinceridad en su conversión al cristianismo; donde la reci - ente incorporación de multitud de musulmanes creaba un grave que - bradero de cabeza al Estado; donde no hacía mucho que se había or - denado y puesto en práctica un éxodo de numerosos hijos de Isra - el a fin de salvar la unidad nacional poco antes conseguida. Por - si fuera esto poco, se le sumaba la condenación de Lutero (año - 1522) cuyos martillazos en la puerta de la catedral de Wittenberg retumbaban en su oído con toda persistencia. Tomado esto en cuen - ta, es más comprensible su actitud intransigente a ultranza con - tra cualquier manifestación o signo que oliese a herejía y paga - nismo, actitud que dió lugar a la destrucción de numerosos monu -

mentos prehispánicos. Hecho lamentable pero no acusable. No se trataba de una obra de fanatismo de unos cuantos, sino dictaba por el espíritu de la época. Consecuente de tal estado psicológico fue también su disposición esperanzada de fundar en el Nuevo Mundo una nueva cristiandad equiparable no a la europea corrompida, sino a la primitiva de los tiempos de los apóstoles, los doce franciscanos fueron elegidos intencionalmente en número, y libre de las lacras de vicios que habían hecho presa la vieja cristiandad occidental. Uno de los mejores exponentes de este pensamiento utópico-religioso lo encontramos en Vasco de Quiroga. "Para el buen obispo de Michoacán, que veía en los indígenas: la fe cristiana y la orden y policía. Los franciscanos persiguieron el mismo ideal con tanto ahínco y a tal grado que sus propios coetáneos les acusaron de pretender formar un imperio". (61) Dicho en pocas palabras, una sensación de amargura y desilusión con respecto a Europa que dejaba atrás, y una utópica esperanza para con América que tenían enfrente con sus habitantes de naturaleza angelical, eran ingredientes del ser misionero de los primeros evangelizadores del Nuevo Mundo y los llevaron a convertir audazmente lo teórico-literario de allende el océano en lo práctico-empresarial de alrede de aquende lo mismo.

El hacerse, indios con los indios, fué el principio básico que los misioneros asentaron al poner su labor apostólica. Dejando para atrás, la cólera, altivez y presunción de los españoles y volviéndose flemáticos, pacientes, pobres, desnudos, mansos, humildísimos como los indios, es decir identificándose con éstos, creyeron que ganarían su alma. El puente de acercamiento fue intentado y tendido no por el bando vencido a base de resignación o adulación, sino por el vencedor a fuerza de humildad y caridad humana. Caso poco común en la historia de la humanidad. Pero el vol

61.-Joaquín García Icazbalceta: Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, Cartas de Religiosos de Nueva España. México. Salvador Chavez Hayhoe 1941 p.12

verse humildes no hacían menos difíciles los problemas con los que tenían que habérselas los misioneros ni se los reducía a nosotros. Primero tuvieron que someterse al aburrido trabajo de aprender náhuatl sin maestros, lo aprendieron jugando con niños, fueron tan dedicados que en medio año algunos de los doce ya sabían entenderse razonablemente con los indígenas.

"El idioma planteaba otro problema, el de como expresar conceptos que no existían en las lenguas indígenas. Había dos modos de solución: Introducir términos europeos o recurrir a perífrasis dentro de los idiomas vernáculos. Ambas soluciones tienen sus ventajas e inconvenientes. La primera evita malas comprensiones y tergiversaciones, pero a la larga acabaría por presentar al cristianismo ante los indígenas como un elemento extraño. En otros términos, estorbaría su arraigo verdadero en el alma indígena. La segunda se presta más a la asimilación del cristianismo por los indígenas, pero ¿quién podía asegurar que no había errores en la comprensión de los dogmas por parte de los neófitos? En Nueva España, la escrupulosa ortodoxia de los misioneros hizo prevalecer la primera a consecuencia de lo cual se introdujeron muchos vocablos españoles y latinos en náhuatl a menudo acomodados a la exigencia gramatical del mismo: Cristianóyolt, Diosé, Sanctome, etc. " (62)

En particular, no se toleró que "Dios" se tradujese por "Teotl". Se decía simple y sencillamente "Dios", o a veces se usaba la forma híbrida de "teotl Dios". Por razón análoga, Zumárraga a su vez insistió en que no se dijese "Papa" sino "Pontífice", ya que "Papa" se llamaban algunos sacerdotes mexicanos. Será consecuencia de la misma psicología el empeño de Sahagún por llamar a los mismos "sátrapas", a fin de reservar el término "sacerdote" para el uso exclusivo de sacerdotes cristianos.

En busca de mayor rendimiento de sus esfuerzos siempre insuficientes los misioneros recurrieron desde el primer momento a - cuantos medios les parecieron útiles para sus fines apostólicos . Música, pintura y teatro fueron los principales. Uno de los misioneros más conocedores del genio e inclinación de los indios, Pedro de Gante, escribió, "toda su adoración de ellos a sus dioses - era cantar y bailar delante de ellos ... y como yo vi esto y que todos eran dedicados a sus dioses, compuse metros muy solemnes sobre la ley de Dios y de la fe" (63). Se enseñaron así "el per signum crucis, el Pater Noster, Ave María, Credo, Salve, todo cantado muy llano y gracioso". Incluso los artículos de la fe, los mandamientos y los sacramentos "en metros" y "cantados" se les presentaron a los indios. A esto se puede dar por seguro que se les sumó poco después la enseñanza de los villancicos españoles. Otro intento con el mismo fin dio por fruto la salmodia Cristiana de Sahagún, impresa en 1583, en cuyo prólogo se menciona que fueron muy curiosos los indios de Nueva España en los cantos que entonaban de noche y de día en los templos y oratorios, cantando himnos y haciendo coros y danzas en presencia de ellos y aprovechando esto se les ha dado loores de Dios y de sus santos. Atinadamente habían descubierto los misioneros la tradición de macehualistli y la aprovecharon con éxito, pues de su efecto escribió Zumárraga - lo siguiente "la experiencia muestra cuánto se edifican de ello - los naturales, que son muy dados a la música, y los religiosos - que oyen sus confesiones nos los dicen, que más que por las predicaciones se convierten por la música". (64) Pero hay que advertir que la popularidad de los cantos compuestos y enseñados por los misioneros decayó al cabo de los años, y los indios volvían a preferir su tradición. En el mismo prólogo de la Psalmodia cristiana,

- 63.- Joaquín García Icazbalceta: Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; Códice Franciscano siglo XVI; Salvador Chávez Hayhoe, México D.F. 1941 p.206
- 64.- Joaquín García Icazbalceta: Don Fray Juan de Zumárraga: Edit. Porrúa México D.F. 1947 4 vols. tomo III p.193

Sahagún se queja así "pero en otras partes y en las más porfían - de volver a cantar sus cantares antiguos en sus casas o en sus - tectas tienen cantares compuestos para esto y no los quieren de - jar". (65)

Del uso de la pintura, también fue Pedro de Gante el que pri - mero se dió cuenta de su utilidad. En la misma carta a la que aca - bamos de aludir, dice él: "también diles libreas para pintar en sus mantas para bailar con ellas, porque así se usaba entre ellos, conforme a los bailes y a los cantares que ellos cantaban así se - vestían de alegría o de lute o de victoria". (66.) El simple uso - evolucionó pronto a lienzos en los que iban "pintados todos los - misterios de nuestra fe católica. Predicó con este método visual - el franciscano Jacobo de Testera". (67) método que se siguió em - pleando aún en el siglo XVIII como consta en las doctrinas jero - gráficas que se han conservado hasta hoy día, también "el domini - co Lucero, a quien tocó predicar a unos indígenas de mayor simpli - cidad, se valió del mismo medio". (68) de su buen rendimiento se - escribió lo siguiente: "hemos visto por experiencia que a donde - así se les ha predicado la doctrina cristiana por pinturas, tie - nen los indios de aquellos pueblos más entendidas las cosas de - nuestra Santa fe católica y estan más arraigados en ella... Y pa - ra que en breve tiempo fuesen tan arraigados en la fe ... el me - jor medio es la pintura". (69)

65.-Luis Nicolau D'Olwer: Fray Bernardino de Sahagún. México, - Instituto Panamericano de Geografía e Historia, comisión de - Historia, 1952 p.110

66.-Joaquín García Icazbalceta: Don Fray Juan de Zumárraga; Edit. - Porrúa 4 vols. México D.F. 1947 p.206

67.-Géronimo de Mendieta: Historia eclesiástica indiana; Edit. - Porrúa México 1971 p.665

68.-Robert Ricard: La conquista espiritual de México; Edit. Jus, - México D.F. 1947 p.p. 222-223

69.-Joaquín García Icazbalceta: Nueva Colección para la Historia, - Código Fcano. S. XVI S.Ch.H. Méx. D.F. 1941 p.p.59-60

Al tener en cuenta la larga tradición pictográfica de los mexicas que aun después de la conquista se mantuvo, será fácil comprender lo bien acertado que fue este uso de pinturas y cuadros - para fines misionales.

En muchos pueblos, el baile constituye un elemento de máxima importancia en la ejecución del ritual. Desempeñaba un papel propiciatorio como por ejemplo el caso del macehualiztli mexicana. Más tarde, dicho baile ritual tiende a desvincularse de sus fines religiosos y a convertirse en teatro incipiente con máscaras y otros medios de disfraz. El mixcoacalli, descrito por Sahagún nos da a entender que funcionaba como teatro privado del tlatoani. Los misioneros, que eran por cierto hijos de un pueblo en el que pronto iba a tener un gran auge entre todas las capas sociales el auto - sacramental, no pudieron menos de explotar esta tradición prehispánica tan aprovechable, dando nacimiento, a un teatro de fines - misionales. La primera referencia sobre representación teatral de tal carácter, se debe a chimalpain, que dice: ... dada en Santiago Tlatelolco México, una representación del fin del mundo; los - mexicanos quedaron grandemente admirados y maravillados. Según Motolinía los temas preferidos eran la encarnación, el nacimiento - de Cristo, la caída de Adán y Eva, la destrucción de Jerusalén, - la degollación de San Juan Bautista. Los autores de estas obras - de teatro edificante, de quienes tenemos datos confirmativos, son Andrés de Olmos, Juan Bautista y Juan de Torquemada, se puede casi estar seguro que Motolinía, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas y - otros escribieron obras de tal carácter. El teatro catequizante - tenía desde luego por objeto instruir a los indígenas en los artí - culos de la fe, consolidarlos en los mismos y solemnizar, al mismo tiempo, las fiestas del calendario litúrgico.

Música, pintura y teatro, es la trilogía que aún en nuestros días no pierde su valor indiscutible para fines educativos y co - municativos. Sólo que se llama actualmente elemental nadie lo pone en duda. El recurrir a dichos medios era un gran acierto psico pedagógico de los misioneros, buenos conocedores del carácter y

genio de sus discípulos.

Una primera manifestación de carácter oficial que conocemos del propósito educativo de los misioneros en Nueva España es aquella al entrevistarse los doce franciscanos a pocos días de su llegada a Tenochtitlan con los principales y sacerdotes mexicas, aquéllos comunicaron a éstos su deseo de que les entregasen sus hijos para su instrucción. "Para esto, hermanos a vuestros hijos pequeños, que conviene sean primero enseñados: así porque ellos están desembarazados y vosotros muy ocupados en el gobierno de vuestros vasallos y en cumplir con nuestros hermanos los españoles como también porque vuestros hijos, como niños y tiernos en la edad, comprenderán con más facilidad la doctrina que les enseñaremos. Y después ellos a veces nos ayudarán enseñándoos a vosotros y a los demás adultos lo que hubieren aprendido". (70) Pero en fechas anteriores a este acontecimiento, la obra educativa para los niños indígenas se había ya puesto en marcha, bien que en forma muy modesta, en tierras de Tetzcoco a cargo de tres hermanos suyos de hábito que les habían precedido unos nueve meses en llegar a Nueva España.

Las primeras expediciones franciscanas destinados a Nueva España se componían de unos hombres de dotes y cualidades excelentes de diversa índole, recién acrisolados en la reforma emprendida por el cardenal Cisneros. De entre ellos saldrían pronto lingüísticos, dramaturgos, cronistas, organizadores de la misión e investigadores de las "antiguallas indígenas. No faltaban otros que, una vez colocados en su campo de trabajo, no tardaron en mostrarse buenos maestros por nacimiento. Uno de tales era, aunque de nacionalidad no española, al flamenco Pedro de Mura (1476 - 1572) o de Gante, según se conoce mejor en las fuentes escritas -

en español. Pedro de Gante y otros dos compañeros suyos de hábito, Juan de Tecto y Juan de Aora, se ofrecieron a trabajar por el bien de los nuevos vasallos de su soberano Carlos I y deseando por este camino "mejor y más cumplidamente servir a Dios y a la corona real". (71) Se hicieron a la vela rumbo a España, donde se detuvieron, más de un año recogiendo noticias más detalladas de la tierra recién conquistada. Finalmente se embarcaron en Sevilla con destino a Nueva España, a donde llegaron el 13 de agosto de 1523, el mismo día de San Hipólito en que hacía dos años se había rendido México-Tenochtitlan ante la acometida española.

Así llegamos a la fundación de las primeras escuelas en Nueva España. A su llegada, la capital del país no ofrecía ambiente adecuado y se trasladaron al palacio de Netzahualpilli en Tetzco y se abrió la primera escuela que hubo en América, hacia fines de 1523. Probablemente la dirigió fray Pedro de Gante, ayudado de fray Juan de Aora, hasta la muerte de este buen padre flamenco, de quien por referencia, se sabe escribió un tratado del "Santísimo Sacramento". Se ignora con quién y por cuánto tiempo haya seguido trabajando después en Tetzco; solo se sabe que en 1527 estaba ya en México Tenochtitlan. Para 1525 estarían a la cabeza de unos mil niños indígenas en la escuela de San Francisco. Sea lo que fuere, de lo que no podemos dudar es de que los principios hayan sido sumamente difíciles y arduos. Dificultad para hacerse entender de los niños, desconfianza que demostraban los padres, ya que con frecuencia rehuzaban enviar a sus hijos y tuvieron los franciscanos que acudir a Cortéz para que obligase a los caciques a mandarlos; en fin, el desaliento natural a la vista de las múltiples penalidades que podían esperarse en el rústico trato de gente de cultura tan distinto de la que de Gante había recibido. Pero fray Pedro logró sobreponerse a todas las carencias y se en-

71.- José Ma. Kobayashi: La educación como conquista: Edit. C.M.-Méx. D.F. p.61

tregó por completo a educar a los niños indígenas.

De Gante regularizó la escuela y preparó buenos alumnos que con ayuda de los más hábiles discípulos, tradujeron lo principal de la lengua mexicana y pusieronlo a disposición de los neodiscípulos. La escritura fué fácil para ellos, porque en pocos días aprendían las lecciones y para demostrarnos tanto el aprovechamiento como la facilidad que algunos indios tenían para imitar nos refieren los cronistas que el segundo año en que comenzaron a enseñar, dieron a un muchacho de Tetzcoco una bula y la copió perfectamente.

El tercer año les impusieron en el canto, muchos se reían y burlaban y creían era desacertado porque cantaban desentonados con sus voces muy bajas y poco suaves; lo que atribuía al hecho de andar descalzos y mal arropados sus pechos y de comer poco. Pero el tiempo y la constancia les dió el triunfo.

En este colegio hizo sus primeros estudios D. Carlos, de la familia real texcocana y que había de ser uno de los fundadores del colegio de Enseñanza superior de Santa Cruz Tlatelolco.

A los más adelantados que mostraban ingenio y disposiciones para los estudios los enviaban a Santiago Tlatelolco. Al principio, a los más aprovechados se les daba "gramática" es decir se les enseñaba latín, a los demás se les preparaba en diversos oficios.

Los primeros franciscanos pensaron aplicar el rígido sistema educativo que los mexicanos tenían costumbre de practicar en el Calmecac la idea parecía magnífica, pues era conveniente que el cambio no fuera brusco. Se les instruía en los conventos, y dormían en la casa que exprofeso se les había construído, al lado del convento, y se les acostumbraba a levantarse a la media noche para cantar los mirtines de Nuestra Señora; y en la mañana practicaban retiros espirituales.

A pesar de muchos problemas el curso del colegio siguió con un cambio de horario, pues fueron después por la mañana a las escuelas a aprender a leer, escribir y cantar. De acuerdo al código Franciscano que exige a los indios que allí entren no sean grandes sino niños de ocho hasta doce años, cuando mucho, y llegando a los quince años los envien a sus casas excepto los que empleen en enseñar a los menores.

Entre los colegios Franciscanos el más destacado fue el de SAN JOSE DE LOS NATURALES. A principios de 1527, Fr. Pedro de Gante se encontraba en México; en el convento grande de, San Francisco. La escuela estaba, como lo requería la orden, en el recinto del claustro, a la espalda de la capilla, formando escuadra con ella, orientada hacia el norte. Salones espaciosos para clases y dormitorios con edificios adjuntos para los distintos talleres, constituían esencialmente esta escuela famosa, que fue la primera de artes y oficios que existiera en América, cabiéndole al Padre Gante la gloria de ser el organizador y el alma directora de tan magna obra.

Este colegio, exclusivo para los indios, llegó a reunir mil niños, a quienes por la mañana fray Pedro daba lecciones de escritura, lectura y canto, y por la tarde les enseñaba la doctrina cristiana y predicaba. De esta predica se aprovechaba para dirigir a los educandos por el camino recto del deber, los amonestaba e incitaba al bien y se esforzaba por formar su corazón, apoyado en el amor de Dios.

Más tarde agregó (Gante) el estudio de las primeras letras, canto, música y de gramática latina.

No contento Fray Pedro procuró que los jóvenes naturales aprendiesen un oficio y artes españoles y fue tan eficaz que a los pocos años había canteros, carpinteros, escultores y otros semejantes.

No contentos con la educación para varones indígenas, el Obispo de México Fray Juan de Zumárraga, considerando que para formar el corazón y el carácter de la mujer no bastaba enseñarle la doctrina, había que prepararla para el futuro e importaba preservar su integridad física (Virginidad) tan expuesta a ser ultrajada por los caciques, decidió, de acuerdo con los franciscanos, fundar un colegio para niñas y jóvenes indios. La primera escuela la abrió en Texcoco, beneficio que extendió a unos ocho o nueve pueblos: Huejotzingo, Otumba, Tepeaculco, Tlaxcala, Cholula, Coahuacán, etc.

Desde 1530 a solicitud de los Frayles menores envió la reina de España a su costa, seis maestras que enseñasen oficios femeninos a las niñas y esas mujeres generosas, dirigidas por la valiente doña Catalina de Bustamante, aducaron a la niñez femenina, con amor y abnegación.

Además de la doctrina, se les enseñaba a leer, escribir y los quehaceres propios de su sexo, se les preparaba a ser buenas madres cristianas y su solicitud llegaba hasta procurarles ventajosos matrimonios. Fray Pedro procuró siempre que sus discípulos tuviesen esposas cristianas, y en el arreglo del matrimonio no permanecía indiferente.

En 1534 Zumárraga pidió y consiguió traer profesoras seculares pero fracasó por la poca entrega docente de estas y la escasez de recursos.

Ante esto el Obispo de México se queja al Emperador y le pide con constancia que le mande una docena de monjas o de beatas profesas para remediar el mal que esas mujeres ligeras estaban causando entre sus educandas.

Con el tiempo aumentaron las monjas, y con ellas los centros de educación para la mujer se hicieron más numerosos y se presentó el hecho curioso de que, así como los franciscanos se

preocuparon tanto por los indios y establecieron las primeras escuelas para ellos, sin descuidar a la mujer indígena, de los hijos de los españoles parece que poco se interesaron en su educación.

Años más tarde, los colegios de niñas se multiplicaron y contribuyeron fuertemente a la formación del carácter distintivo de la mujer mexicana. No contentos los Hermanos menores, con la educación básica de los niños indígenas se propusieron crear colegios de Educación Superior.

Los excelentes resultados obtenidos en el colegio de San José de los Naturales, en donde fray Pedro de Gante pudo palpar la potencia intelectual de los niños indígenas en el aprendizaje del latín, llevaron a los frailes a probar, de una manera práctica, la capacidad de los indios para los estudios superiores. Con este objeto, aconsejados por Fray Juan de Zumárraga, cuyo ardiente deseo era establecer "estudios generales en México y sus alrededores ayudados por don Antonio de Mendoza (virrey), establecieron en Tlatelolco un colegio que fue el primer centro de cultura superior en América.

Por cédula del 9 de noviembre de 1526 ordenaba al emperador Carlos V que veinte niños hijos de los indios más principales, pasaran a estudiar en los monasterios para que, de regreso, transmitieran a los naturales los conocimientos y la cultura adquiridos. Por diversos motivos esto no se cumplió pero los Franciscanos subsanaron con creces este real decreto. Para tal efecto fundaron el colegio de SANTA CRUZ DE TLATELOLCO, para seleccionar al alumnado se procedió a escoger a los muchachos más hábiles y que mejor si sabían leer y escribir en un número de ochenta a cien con edad de diez a doce años, hijos de los señores y de los principales.

El 6 de enero de 1536 fue inaugurado y se encontraba en el patio del monasterio. Llevaban una vida de internado (reglamento monacal) y cantaban el oficio de acuerdo a la regla de San Francisco.

El curriculum incluía Gramática Latina, Artes y Teología Escolástica es decir el intento de alfabetizar al indio era en serio y se contemplaba el objetivo del Sacerdocio para proveer a la Nueva España de clero indígena. No contento el Obispo de México con el plan de estudios agregó: Retórica, lógica, Filosofía y punteado (música).

Fue tan importante este ensayo educativo que al igual que Fray Pedro de Gante, esta escuela comenzó a dar esplendidos frutos, en latinistas, gramáticos, músicos y hasta teólogos (no sacerdotes) en tan sólo una generación.

Sin dejar de lado la brillante labor del fundador, personal docente y alumnado, el colegio de Tlatelolco decayó por el voto de pobreza de la Orden de los menores y la falta de subsidios constantes que obligaba a grandes privaciones que acabaron por desanimar al excelente Obispo Fray Juan de Zumárraga tan sólo a cinco años de fundada la institución. Para 1576 su decadencia era absoluta, Mendieta escribió a Felipe II "susténtase estos colegios de ciertas rentas que se puso con haciendas que les dejó el virrey don Antonio de Mendoza, y por ser esta cantidad poca, los favoreció en su tiempo don Luis de Velasco con la ayuda de costa; más después que el murió ninguna cosa se les ha dado, ni ningún favor se les ha mostrado; antes al contrario se ha sentido disfavor de parte de los que después acá han gobernado, y aun deseo de quererles quitar esto poco que tienen y ese beneficio que se les hace y aplicarlos a los españoles". (72)

72.- Geronimo de Mendieta: Historia eclesiástica indiana; Edit. Porrúa, México 1971 p.622

Por más de diez años rigieron el colegio (de 1536 a 1546) y poco después delegaron las responsabilidades en exalumnos por más de 20 años tiempo en que decayó muchísimo.

A fines del siglo XVI, el gran colegio se había convertido en escuela de primeras letras para los niños de tlaxelolco, pues, por el año de 1595 escribía Mendieta: "los niños indios que allí se juntan que son del mismo pueblo (de Tlaxelolco) a leer y a escribir y buenas costumbres". (73)

Los colegios para niños y niñas mestizos se fundaron en 1547 por don Antonio de Mendoza y Fray Juan de Zumárraga, el objetivo era educar a los niños abandonados, o que contaban sólo con su madre y sin recursos para mantenerlos, se les enseñaban las primeras letras, a cantar el culto divino, los más aptos aprendían las artes liberales, y los otros las mecánicas. En cuanto a las niñas se les enseñaba a tejer, cocinar, hordar, liturgia y se procuraba sacarlas para casarse. Obtenían subsidios de la corona española (hasta tres mil pesos anuales) pagados del Erario virreinal. Se ubicaba en las instalaciones del colegio de San Juan de Letrán y más tarde tuvo carácter de "escuela normal". Esta institución llegó a contar hasta doscientos alumnos, pero ya 1579 mostraba signos decadentes, hasta terminar en cofradía. Para este tiempo el procurador de la Universidad tramitaba su incorporación a Felipe II desde San Lorenzo, el 31 de mayo y el 4 de junio de 1597, consultó este caso tanto con el virrey y la Audiencia como con el Arzobispo de México. Con todo la incorporación no se llevó durante el siglo XVI.

Se ha hecho una descripción esencial de las diversas actividades de la Orden Franciscana, para partir de una base sólida, hacia las otras dos grandes órdenes mendicantes que llevaron el trabajo de evangelización, educación y aculturación de la población del virreinato de la Nueva España.

El trabajo evangelizador de la Orden Franciscana sirvió a los dominicos y agustinos para trabajar sobre sus modelos en la pastoral y la Educación pero matizándolos con su sello muy particular de acuerdo a los estatutos de Santo Domingo de Guzmán y San Agustín de Hipona.

Los Dominicos: Llegaron a México probablemente el 2 de julio de 1526. Se ha hablado de sus inicios poco favorables pero a partir de 1528 en que llegó Fray Vicente de Santa María con seis compañeros, la provincia se fue desarrollando de manera normal. Los últimos en llegar fueron los Agustinos, desembarcaron en Veracruz el 22 de mayo de 1533, partieron para México el 27 y llegaron el 7 de junio. Eran siete Fr. Francisco de la Cruz, el venerable D. Fr. Agustín Gormaz, o de Coruña, Fr. Jerónimo Jiménez, o de San Esteban, Fr. Juan de S. Román. Fr. Juan de Oseguera, Fr. Alonso de Borja y Fr. Jorge de Avila. Era Superior el P. Fr. Francisco de la Cruz.

La evangelización en principio fué modestísima, eran muy pocos misioneros para tan abundante mies pero sin llegar a ser tantos como exigía el volumen de población, cada año, aumentaba el número de religiosos. Quedaban así compensados los que morían, o tenían que regresar a España. Más tarde comenzaron a entrar los hijos de los conquistadores en las órdenes, dando principio a los religiosos criollos. Para todo México había en 1559: 380 Franciscanos, en 80 casas; 210 dominicos; en 40 casas y 212 agustinos, en 40 casas.

En cuanto al país que debían evangelizar nada podía atraerles, a no ser el amor a los naturales, su vocación y quizá un poco el gusto por la aventura. Dejemos a un lado la navegación larga, molesta en extremo y peligrosa para venir desde España. No bien desembarcados en Veracruz, les acogía con su baño tibio unacaliente humedad abrumadora, les acometían desconocidas fiebres,

al ir subiendo a la meseta, si bien hallaban un cielo más puro y una luz más sonriente, un ambiente más sano en apariencia, pronto los desengañaba el frío insoportable y repentino, con las bruscas oscilaciones de temperatura, el aire rarificado y fatigador del Organismo que exasperaba sus nervios y hacía a la larga muy duro de soportar cualquier género de actividad continuada y tornaba - muy pesadas y agobiadoras las enfermedades más benignas. No hay - que olvidar que el Valle de Puebla está a 2,000 metros sobre el - nivel del mar, el de México a 2,200 y el de Toluca a 2,500 , y - que los religiosos por lo general viajaban a pie, escurriéndose - por los vericuetos de la dura montaña o por los flancos mismos de los nevados, ríos innumerables había en diez kilómetros, contó - Motolinía veinticinco, pero en lugar de hacer fáciles las comunicaciones eran un nuevo obstáculo para ellas: no eran sino tortuo- sos torrentes que cortaban el camino y hacían con frecuencia que el viajero diera enormes rodeos, si evitaban tal país los misione- ros, era para ir a dar a la selva del trópico, o a los aterrado- res desiertos en que se corría la triste fortuna de ir a morir de sed. Aún había otros enemigos: insectos, reptiles, fieras sin su- mar a ellos la inseguridad de los caminos, o el casi siempre im- pune ataque de los indios aún indómitos. Pues no eran los pobla- dores, por cierto, los que pudieran dar ánimo a los religiosos o prometerles en esperanza frutos pingües.

Además la multiplicidad lingüística era un enorme obstáculo - para la predicación , si bien atenuado felizmente por la difusión alcanzada por la lengua náhuatl, que vino a ser una lengua auxi- liar general. No rebaja la dificultad este hecho, pues por lo me- nos se requería el conocimiento de cinco a seis idiomas, si no pa- ra cada misionero, como es bien claro, si para las congregaciones religiosas enteras, y todas estas lenguas eran de muy difícil - aprendizaje.

No contentos los provinciales de las tres órdenes Mendican- tes (Franciscanos, Dominicos y Agustinos) con la fundación de co-

legios para educandos Indios, Mestizos tanto varones como niñas , , determinaron la creación de establecimientos para educar a los seminaristas de dichas órdenes así aparecieron los colegios de Xo - chimilco donde se enseñaba Artes y Sagrada Teología para los candidatos a Franciscanos.

Los Dominicos tenían el Convento Grande de México en donde - leían Artes y Teología, y en Puebla, el colegio de San Luis de - Predicadores que tuvo carácter de Universidad con facultad de expedir grados a los religiosos.

Los Agustinos: tenían su gran centro intelectual en Tiripi - tío. Después ocupó lugar preeminente el Colegio de San Pablo en - México. También tuvieron mucha importancia los estudios en Tacám - baro, Acolman, Puebla, Actopan e Ixmiquilpan.

El área geográfica donde realizaban sus trabajos las tres Or - denes Mendicantes quedaba así:

Franciscanos. En el mapa aparece el avance apostólico de los menores en dos direcciones principales; una al sureste y la otra al poniente y el noroeste. Representa la primera el grupo que llamamos, Puebla-Tlaxcala con los grandes conventos de las cercanías, tales como Cholula, Huejotzingo, Atlixco y una punta en el sur del Estado, rumbo a Oaxaca, con las fundaciones de Tehuacán - y Zapotitlán. Más complicada es la segunda dirección y debemos - subdividir sus conventos en:

- a) El Grupo Hidalgo-Querétaro-Guanajuato, con los conventos de Tula y Jilotepec , al oriente; los de San Miguel el - grande, Apaseo, Acámbaro ya relacionadas con la misión - de Michoacán, al poniente. Este grupo está en contacto - con las casas agustinas de la región otomí.

- b) El grupo de Michoacán, con el lago de Pátzcuaro por centro y los conventos de Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Quiroga (Cucupac), Erongaricuaró, Uruapan por la casa de Valladolid (Morelia) y la de Zinapécuaro este grupo se liga con el precedente.
- c) El grupo de Jalisco, con Guadalajara por centro, y los conventos del lago de Chapala (Axixic, Chapala, Cocotlán), y dos puntas de penetración: hacia el sur, la línea Guadalajara Colima, con las fundaciones de Zacoalco, Amacueca, Zapotlán y Zapotitlán; hacia el noroeste, la línea Guadalajara-Jalisco, con Etzatlán y Ahuacatlán, transición hacia el grupo Zacatecas-Durango.
- d) El grupo Zacatecas-Durango, poco firme aun en 1570, territorio de conquista, más que de apostolado metódico, con las casas de Zacatecas, nombre de Dios, Sombrerete y Durango.

Geográficamente hablando, el apostolado DOMINICO se ofrece más sencillo ya que descontando la región central, su actividad se ejerce casi en una zona única, en la cual tienen el monopolio absoluto, o poco menos: la de los mixtecos y zapotecos, con dos centros principales de irradiación, que son Teposcolula-Yanhuitlán y Antequera Oaxaca. Esta misión se enlaza con la de México por la línea de conventos de Puebla y del Sureste del valle de México.

Las tres grandes direcciones de labor apostólica Agustina, se perciben bien en el mapa.

- a) La meridional, hacia Tlapa y Chilapa, marcada por la línea Mixquic, Ocuituco, Jantetelco, Chietla y Chiauntla.
- b) La septentrional, que corresponde al actual E. de Hidalgo y al norte de Puebla y Veracruz (territorio de Otomías

y Huastecos), con los conventos de la región de Pachuca (Epazoyuca, Atotonilco, Actopan etc.) y el grupo Metztitlan-Mo - lango, con sus dependencias.

c) La occidental, marcada por las casas de la misión michoacana y las que la ligan con la de México; en Michoacán se entremeten las casas agustinas entre las del grupo a) y b) de las casas franciscanas. Pero en esta región los agustinos avanzaron más al sur, dejando atrás a los franciscanos y llegando hasta la tierra caliente.

Para las tres Ordenes de Religiosos se distinguen tres tipos de misión: misión de ocupación, misión de penetración y misión de enlace.

Se llama misión de OCUPACION a los sectores en los cuales los conventos forman una red bastante estrecha, a distancia racional unos de otros y agrupados en torno de un centro. A este tipo pertenecen, fuera del Valle de México, la misión franciscana de los alrededores de Puebla, las misiones, tanto franciscanas como agustinas, de Hidalgo y Michoacán, la misión dominica de la Mixteca, la misión franciscana de la región de Guadalajara.

La misión de PENETRACION, esta representada por la fundación precaria de casas esporádicas, en zonas de difícil relieve, de clima penoso, aún no del todo pacificadas, o circundadas de territorios del todo indómitos, un ejemplo sería la misión franciscana de Zocatecas y Durango. Estas misiones del segundo tipo acompañan o preceden a la conquista militar, en tanto que las del primero, - la siguen y, como es natural, la consolidan.

Las casas de ENLACE, son las series de conventos que forman una línea más o menos directa, que liga un grupo cualquiera con la ciudad de México.

Un ejemplo sería la misión dominica de Puebla, que enlaza a

la misión de la Mixteca con la del centro.

En conjunto las ORDENES MENDICANTES emplearon, técnicas y métodos de aprendizaje muy parecidos que redundaron en la hispanización de grandes cantidades de indígenas y prepararon el terreno a otras órdenes entre ellas la más moderna de la época la Jesuítica.

3.3. LOS JESUITAS. Se puede considerar el acontecimiento más importante en materia educativa durante el siglo XVI. La llegada de la Compañía institución que obraba por la predicación y la confesión, pero muy especialmente por la educación, sabiendo atraer a sus colegios a todas las clases sociales en particular las directoras. Desde su venida hasta su expulsión en 1767, fundaron más de 25 colegios en todo el país y modernizaron la enseñanza procurando introducir lentamente la filosofía moderna, y con ella los estudios de física y la historia.

Cuando llegaron a esta ciudad estos ínclitos apóstoles de la juventud, ya en Europa como hemos visto en el segundo capítulo, - habían obtenido triunfos y éxitos notables en este ramo del apostolado docente.

Desde 1564 fecha en que abrieron sus colegios particulares a la enseñanza general y lograron con su famoso "Ratio Studiorum" - una celebridad extraordinaria e influyeron notablemente en la forma y métodos pedagógicos en educación de la juventud.

El propio Miguel de Cervantes Saavedra, se entusiasma ante el método educativo de los jesuitas y goza en pintar el tacto y acertado tino con que educan. Con claros matices humanistas (el ser humano como centro de cualquier actividad temporal), la pedagogía jesuítica, junto con las letras, los animan con el ejemplo, los incitaban con premios, y los sobrellevaban con cordura y finalmente les pintaban la fealdad y el horror de los vicios en contraposición a la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidas

Las primeras y amadas las segundas, consiguiesen el fin para que fueran creados.

Don Vasco de Quiroga parece que fué el primero en pedir Jesús para su diócesis. Tras él multiplicáronse los simpatizadores que solicitaron sus servicios en Nueva España; pero existía una cédula real que cerraba las puertas de la Colonia a nuevas órdenes religiosas, y con esa aparente indiferencia de Felipe II, todo resultó en vano.

Don Martín Cortez exnovicio de la compañía, bajo la dirección de San Francisco de Borja, en Simancas, según documentos probatorios publicados por el p. Cuevas, pidió al visitador General P. Ma tal algunos religiosos de la Compañía de Jesús para un Colegio que su padre había ordenado se fundase en sus Estados. En el debía leerse Artes y Teología y para esto dejaba cuatro mil pesos de rentas. El mismo Marqués se comprometía a obtener el permiso real. Esto ocurría en 1561 y la anhelada cédula no se obtuvo sino hasta 1571.

San Francisco de Borja, que como seglar fué el Duque de Gandía, Marqués de Lombay, ex-Virrey de Cataluña, caballero y comendador de la Orden de Santiago y que a la muerte de su esposa ingresó en la Compañía de Jesús siendo su tercer Superior General, por la influencia que tenía con Felipe II obtuvo tal licencia. En dicha cédula dirigida al Provincial de Toledo P. Manuel López, le pide doce religiosos para la ciudad de México (26 de marzo de 1571) y el 4 de mayo del mismo año recibe otra San Francisco de Borja, quién nombró al P. Pedro Sánchez como Provincial con dieciséis religiosos para que pasasen a la Nueva España. El P. Sánchez antes de entrar a la Compañía era Doctor y catedrático de la Universidad de Alcalá y ya en , la Compañía fué Rector del Colegio de Salamanca primero, y del de Alcalá después.

La capital de la Nueva España recibió a los nuevos religiosos el 28 de Septiembre de 1572.

Los principios fueron para ellos arduos y muy trabajosos. El señor don Alonso de Villaseca les cedió una casa y extenso solar en donde, pudieron levantar después el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

LA LABOR DE LOS JESUITAS. La necesidad de Colegios en los que se educase a la juventud de Nueva España, se hacía cada día más imperiosa, para los hijos de españoles y criollos, para las clases acomodadas o directoras y para la clase social que vendría a constituir la clase media. A pesar de existir la clase de gramática en la Universidad, no era suficiente tanto para formar a la juventud como para prepararla con eficiencia en los estudios literarios y científicos.

Tal vació ocuparon los jesuitas. El 12 de agosto de 1573 se autorizó la fundación del Colegio de San Pedro y San Pablo. El 6 de septiembre se reunieron los patronos quienes contaban con renta para ocho colegiales, a razón de dos mil cuatrocientos pesos de capital por cada uno, pero careciendo de local pidieron al P. Sánchez cediese la casa que tenía para seminario de convictores. Se llegaron a reunir cuarenta y dos mil pesos para el sustento de veintiocho colegiales y dos fámulos, y la construcción del edificio.

Hasta el 12 de Octubre fungió el P. Sánchez como rector, pero en esta fecha designó al licenciado Gerónimo López Ponce, nombramiento que fué después ratificado por los patronos (bienhechores).

Los alumnos debían de tener doce años, según las primeras Constituciones. Llevaban traje de manto de paño oscuro, con mangas de amascote negro y beca morada, y para el uso interior, "Chamurras y turcas negras". Los fámulos vistieron "traje de paño burriel con escudo de plata representado las imágenes de los apóstoles San Pedro y San Pablo sin beca. Duraban en el colegio tres años y se les daba un manto y seis pesos anuales para zapatos. En

las Constituciones del 2 de Octubre de 1582 se ordena que la beca de los colegiales sea morada con roscas y sin ellas los convictores.

La bendición de los vestidos y solemne apertura del colegio se efectuó el 10 de noviembre del mismo año.

El gobierno de este colegio residió en los jesuitas y los patronos, pero las ingerencias de éstos en el gobierno interior del colegio dejaban a los primeros poca libertad de acción e hicieron surgir serios problemas entre bienhechores y la Compañía. En varias ocasiones los jesuitas entregaron las llaves de la Institución a los patronos, hasta que una cédula real del 29 de mayo de 1612 puso fin a este estado de cosas. Por ella se ordenaba se diese a los jesuitas el gobierno absoluto del colegio y se mandaba también incorporarlo al de San Ildefonso y se designaba al virrey para proveer las becas. Por fin la cédula de 1618 fusiona los colegios con el nombre de Colegio Real de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso.

EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, enteramente de los Jesuitas. Abrió sus estudios menores el 18 de octubre de 1574 con asistencia del virrey, de la Audiencia, de los Cabildos eclesiástico y civil, de las comunidades religiosas y de numerosos amigos y simpatizadores distinguidos.

Los alumnos de San Pedro y San Pablo y más tarde los de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio asistían a clases de humanidades al primero.

Los primeros profesores de Gramática fueron los P.P. Pedro Mercado y Juan Sánchez con rotundo éxito. Al año siguiente se estableció el curso de Filosofía teniendo como profesor al P. Pedro López de Parra (29 de Octubre de 1575), pero al año siguiente continuó el P. Pedro de Hortigosa, con objeto de prepararlos para los estudios teológicos.

Para 1579 el P. Francisco Parras, Procurador de la Compañía en la corte obtenía del Monarca una cédula de Concordia por medio de la cual padres jesuitas, enseñando sin compensación alguna: La tín, Retórica, Artes y Teología, "se consideraban sus colegios como seminarios para la Universidad, amén que sus estudiantes pueden ser graduados en ella."

Como muy pronto se comenzó a ver la falta de capacidad de los colegios para tantos alumnos, se impuso, la necesidad de nuevos colegios similares. Así por los años de 1575 y 1576, se abrieron los colegios de SAN GREGORIO, de SAN BERNARDO, de SAN MIGUEL y SAN ILDEFONSO.

El padre Sánchez con la ayuda del cacique de Tacuba fundó el Colegio de SAN GREGORIO. El virrey dió su autorización el 19 de enero de 1575. El patronato quedó reservado al Rey quién aprobaría las constituciones y el Virrey con facultad de visitar, corregir y tomar las cuentas del colegio. Este colegio se unió al de San Bernardo antes de incorporarse al de San Ildefonso, en 1585.

Más tarde al consolidarse los jesuitas se extenderían a las principales ciudades del Virreinato hasta su expulsión en 1767.

3.4 LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO (SISTEMA EDUCATIVO).

El método de enseñanza practicado por los Jesuitas difería del rutinario y vetusto que ordinariamente se empleaba entonces. Aplicando el sistema pedagógico prescrito en la 4a. parte de las reglas de la Compañía, obtuvieron éxitos admirables entre la juventud. El RATIO STUDIORUM, más que la cristalización de la experiencia docente, de uno o algunos educadores de reputación, es la síntesis de las observaciones de más de cuarenta años de práctica de toda una orden religiosa en las que no escasean los varones eminentes en todas las ramas del Saber humano, y que se mueve en-

un campo tan variado, en países de costumbres e ideas distintas.- Es cierto que el *Ratio Studiorum* no fue publicado sino en 1599 , pero toda la doctrina que en él se encierra la encontramos en la-4a. de las Reglas de la Compañía de Jesús.

Los Jesuítas implantaron y dieron impulso en México a los estudios humanistas: y los clásicos, es decir, a los autores grie-gos y latinos. La Congregación de la anunciata en el Colegio Máxi-mo de San Pedro y San Pablo, publicó varios libros de texto en -forma de recopilaciones selectas de autores clásicos no-cristiano

Comenzaban desde los primeros años a formar al niño de una -manera equilibrada y rítmica. Con matices prácticos, el alumno estudiaba latín (gramática). Las traducciones que hacía de los clásicos despertaban en él un gusto más sereno y armónico a la vez -que habrían horizontes nuevos ante su vista. Despertaban ansias -de imitar a esos modelos y de producir algo semejante a lo que admiraba. De este modo las facultades obtenían un desarrollo armo-nioso, más general presentando un marco rico y apto para cualquie-r especialización.

En la disciplina, la empleada por ellos era suavísima, como-se apunta en el segundo capítulo. Los castigos bárbaros e infaman-tes usados en casi todas las escuelas hasta el siglo XIX, les es-taba terminantemente vedados: el maestro jesuita debe guiar a sus discípulos más por el amor que por el temor. Para despertar el in-terés de los educandos apela principalmente al cumplimiento del -deber, el respeto a la autoridad, y sin descuidar estímulo del -premio y de una noble emulación. El trato íntimo con el alumno, -le permite conocer las disposiciones particulares de cada uno de-sus discípulos, capacitándolo así para darle la conveniente orien-tación, despertando la iniciativa personal y desarrollando todas-las facultades del niño de una manera armónica, sin descuidar la-formación del carácter con raigambres en la virtud y en la piedad práctica así estos competentes maestros de la juventud educaban -en sus colegios.

Además, para sostener el estímulo, el crédito y renombre de la institución: así como para mantener entre los educandos la alegría, el buen espíritu y el cariño al colegio y a sus maestros y ejercitarlos en el arte de hablar en público y en el trato social, organizaban en los colegios representaciones teatrales, academias literarias, y actos públicos. Estos eventos despertaban entusiasmo y regocijo tanto en los alumnos como en los familiares de éstos, en ellos manifestaban los alumnos, sus progresos académicos y proporcionaban a los amigos momentos agradables de sana expansión.

En sus representaciones teatrales se daban piezas literarias en español, en latín, en griego y a veces en mexicano. Las cuales manifestaban los adelantos del alumno, y lo estimulaban a continuar superandose, movido por el aliciente que siempre en esos certámenes se concedía al triunfador.

Además de estos colegios, los jesuitas dirigían a finales del siglo XVI, los de Pátzcuaro y Valladolid en Michoacán, el del Espíritu Santo y San Jerónimo en Puebla, y los de Oaxaca, Guadaluajara y Veracruz.

Ya para este tiempo los provinciales Jesuitas en la última década del siglo XVI, sienten ya la imperiosa necesidad de buscar e instruir aspirantes a Jesuitas no sólo entre españoles peninsulares, sino criollos y hasta mestizos para solventar las plazas de profesores en sus colegios en consecuencia se va formando un clero verdaderamente nacional que tendrá importantísimas consecuencias durante el siglo XVII y XVIII.

Los colegios Jesuíticos marcan a fines del siglo XVI, un escalón superior en la educación mexicana pública y señalan nuevos derroteros a la obra trascendental de la educación de la juventud y del pueblo en general por la acción benéfica que en todos los aspectos sociales ejercieron estos nobilísimos hijos de San Ignacio de Loyola.

CAPITULO 4.

REPERCUSIONES DE LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO.

4.1 LA TRAYECTORIA DE LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO.

"La historia comienza cuando los hombres empiezan a pensar en el transcurso del tiempo, no en función de procesos naturales- ciclo de las estaciones, lapso de la vida humana, sino en función de una serie de acontecimientos específicos en que los hombres se hallan comprometidos conscientemente y en los que conscientemente pueden influir. La historia, dice Burckhardt, es "la ruptura con la naturaleza causada por el despertar de la conciencia". La historia es la larga lucha del hombre, mediante el ejercicio de su razón, por comprender el mundo que lo rodea y actuar sobre él.

Pero el período contemporáneo ha ensanchado la lucha en una forma revolucionaria. El hombre se propone ahora comprender y modificar, no sólo el mundo circundante, sino también a sí mismo; y está ha añadido, por así decirlo, una nueva dimensión a la razón y una nueva dimensión a la historia". (73)

Si la conquista militar de Nueva España parece estar influida por el fenómeno de la reconquista española, la conquista espiritual llevará como marca definitiva el peso de la Contrarreforma.

La conquista de América no es solo la incorporación de nuevas extensiones de tierra a los dominios de la Corona española, signi-

ca también la incorporación de los indígenas al mundo cristiano de occidente, incorporación que no fue sólo un resultado, sino una condición. La justificación del sometimiento de sus antiguos señores a la corona de Castilla, la justa guerra, se estableció por la necesidad e importancia de convertir un mundo de infieles al cristianismo. El propósito religioso de convertir a los paganos fue el verdadero título de la expansión jurisdiccional española. Así pues, el problema de la cristianización e hispanización del indígena o en última instancia de su occidentalización estuvo siempre ligado a la necesidad de justificar la expansión imperial europea. Esa justificación se construyó sobre dos ideas fundamentales que arrastraron con ellas todas las corrientes de pensamiento de la cultura occidental cristiana. Esas mismas ideas, aunque expresadas en forma diversa, se mantuvieron vigentes mientras duró la expansión imperial de los tiempos modernos. Una defendía que la base de todo dominio se derivaba de la condición religiosa de los hombres, la otra sostenía que la base del dominio se derivaba de la superioridad de una civilización.

La discusión sobre si la base de dominio provenía de la condición religiosa o de la condición racional de los hombres enfrentó las ideas de los seguidores del número a las de los discípulos de Santo Tomás. Para los Agustinos, cualquier título legítimo que hubieran tenido los indios sobre sus tierras había terminado con el advenimiento de Cristo. Cristo había sido soberano temporal y espiritual, y el Papa, como su Vicario universal, tenía potestad sobre cristianos e infieles. Ningún reino de los recién descubiertos, tenía independencia frente a Roma. Los indios poseían tierras sólo de manera momentánea, hasta que Roma quisiera recuperarlas. Si los indios no abrazaban la cristiandad y no se sometían al dominio de los cristianos, la guerra que se hiciera contra ellos tenía una causa justa. Por el contrario Santo Tomás y quienes le siguieron admitieron que los infieles podían tener dominio y posesiones lícitas -

tas. Pensaban que el dominio era un derecho inherente a toda criatura racional, independientemente de su condición religiosa. Es decir, que el derecho divino (la distinción entre fieles e infieles, no anulaba el humano) que se fundaba en la razón, la justificación de la guerra de conquista debía establecerse en otros términos, el reconocimiento del derecho de conquista como dominación de los hombres prudentes sobre los bárbaros.

Nacida de Aristóteles, sostenida por Orígenes y apoyada por San Agustín, la teoría de la servidumbre natural se sustentaba en la afirmación de que existían diferencias entre los hombres, en cuanto a su uso de razón. Se sostenía en ella que las jerarquías sociales obedecían a un orden natural que iba de lo imperfecto a lo perfecto. Así los hombres prudentes dominarían a los bárbaros, y para los bárbaros, la servidumbre era una institución justa. Toda guerra que se hiciera para implantar el dominio del hombre prudente sobre el bárbaro, también lo era.

Así a principios del siglo XVI, se definen las ideas fundamentales que justificarían toda expansión colonial: las diferencias de racionalidad entre los hombres, la aceptación de que algunas provincias eran aptas para la servidumbre y otras para la libertad, la obligación de civilizar y cristianizar a los bárbaros. Todas, ideas de servidumbre por naturaleza, que buscaban justificar el trueque del beneficio civilizador por las riquezas materiales de las nuevas tierras. Toda esa reflexión culta de la conquista, será avalada por Ginés de Sepúlveda. A esas ideas, sin embargo, se enfrentaron dramáticamente otras, surgidas de corrientes cristianas que recogieron de Séneca la idea de que el alma de todos los hombres era libre, aunque su cuerpo permaneciera esclavo. De esta corriente surgirá el pensamiento de todos aquellos que actuaron en defensa de los indígenas. Desde Luis Vives, que pensaba que el hombre es, por naturaleza, libre y amante del derecho y por lo tanto hostil a toda manifestación de servidumbre, hasta todos aquellos que, desde las universidades de Salamanca y Alcalá, se opusieron a Ginés de Sepúlveda. Como Fray Bartolomé de las Casas que en sus en

gustiosos alegatos contra las tesis de la servidumbre natural, llegó a afirmar que los indios no eran ni irracionales, ni bárbaros, ni siervos por naturaleza porque de serlo, la Divina Providencia-habría cometido un error al crear al hombre.

Durante el siglo XVI se enfrentarán continuamente esas corrientes de pensamiento, al mismo tiempo que se desarrolla, en forma inmediata y frente a problemas concretos, el esfuerzo de evangelización, cristianización y dominación política más espectacular de los tiempos modernos.

Ante esta perspectiva cuando los jesuitas arribaron al virreinato, retomaron los métodos etnográficos de las órdenes mendicantes, la ubicación de los indígenas fué de seres necesitados de enseñanza y auxilios espirituales, se les enseñó en los colegios jesuíticos las primeras nociones latinas para escribir, leer y hablarlo. Tras la prohibición de ordenar a indios, mestizos y negros en 1555, los jesuitas los ocuparon como auxiliares en la conversión de los naturales en el norte del país. Más importante fueron los criollos para formar un clero vernáculo y más tarde de mestizos como apunta Robert Ricard, pero en forma desordenada y que causaría una serie de problemas a las autoridades virreinales en cuestión de autonomía.

Las primeras misiones llegan amparadas con grandes privilegios. El Papa Adriano VI, en bula dirigida a Carlos V, cedía a las diversas órdenes en misión del Anahuac su autoridad apostólica en cualquier sitio donde no hubiera obispos o donde se encontraran éstos a más de dos jornadas de distancias. Esto es importante porque significa que durante los primeros años de la conquista espiritual los misioneros podían actuar con toda libertad. En esos años se tomaron decisiones de acción que en otras circunstancias hubieran quedado sujetas a aprobación episcopal. Durante estos primeros años los misioneros pueden actuar con carta blanca. Aplicar todos-

los métodos y recursos que les aconseje su experiencia para lograr el fin último de convertir masivamente a los indígenas a la religión católica. Estas primeras libertades, estos años de acción independiente de cualquier autoridad seglar estarán en el origen del surgimiento de serios conflictos de autoridad que enfrentarán, años después, a las ordenes religiosas y a las autoridades episcopales.

De la misma manera como los conquistadores se extendieron desde los primeros años por todo el territorio entonces dominado, los conquistadores espirituales extenderán su dominio hasta las regiones más apartadas. De la misma manera como los pobladores cubren el territorio en oleadas sucesivas, la ocupación territorial de las órdenes religiosas quedará marcada por su tiempo de llegada a las tierras nuevas.

La extensión territorial de estas órdenes religiosas, ilumina sólo la superficie del proceso. Las huellas de dominio todavía pueden verse hoy en sus restos físicos, en monumentos y construcciones. Huellas espléndidas en la arquitectura de casas de fundación o conventos, huellas impresionantes en la ingeniería de represas, lagunas artificiales y acueductos. Huellas perceptibles en el paisaje con la de cultivos antes no practicados en las zonas. Testimonios silenciosos de una labor compleja que cambió profundamente las estructuras mentales de los dominados durante el siglo XVI. Desde la perspectiva de la cultura occidental, la conquista espiritual del nuevo mundo fué más que nada un dilema, una crisis de conciencia y una oportunidad de reinterpretar la condición de los hombres.

En la brumosa madrugada del 25 de junio de 1767, calladamente, las tropas reales apresaron a todos los miembros, socios y aspirantes, de la Compañía de Jesús en la Nueva España; cerraron las puertas de sus colegios, casas y misiones y decomisaron sus bienes. Después fueron expulsados.

Así terminaron 195 años de intenso trabajo en la Nueva España durante los cuales los hijos de San Ignacio se convirtieron en los educadores de los criollos, la capa dirigente colonial; en cristianizadores de las extensas provincias del noroeste de México; atesoraron grandes riquezas urbanas y rurales y devinieron en la orden más importante en el campo intelectual y material durante la época colonial.

Para el presente trabajo se ubicará a los jesuitas sólo en el siglo XVI y a sus colegios preferentemente en educación media y superior en la ciudad de México y en provincia con colegios elementales y medios. Enumerar sus primeras fundaciones es difícil por la destrucción o saqueo de sus archivos de nuestro país, sin embargo las casas iniciales de apostolado y colegios fueron, en la ciudad de México el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo (1573) y en torno suyo, tres convictorios:⁺ San Bernardo (1574), San Miguel (1574) y San Gregorio (1575): años después, los tres se fusionaron para dar origen al Real Colegio de San Ildefonso (1588), San Gregorio reapareció pero convertido en Colegio para niños indígenas (1583); en 1592 establecieron la Casa Profesa. No lejos de la Capital estaba la hacienda de San Borja donde funcionaba el hospicio para los misioneros europeos que pasaban por la Nueva España rumbo a Filipinas; por último, Tepetzotlán que albergaba el colegio que fue noviciado (1585) y juniorado (a partir de 1636) y el colegio de San Martín (1580) para niños indígenas. En orden de importancia seguía la rica ciudad de Puebla de los Angeles. En ella la Compañía había establecido cinco colegios y del Espíritu Santo (1579) - destinado a la enseñanza de la gramática: Aparte de estas dos ciudades donde la Compañía tenía sus más ricas fundaciones, había establecido colegios en Pátzcuaro (1574); Oaxaca (1576); Valladolid (1578); Veracruz (1580); Guadalajara, donde contaba con el colegio de Santo Tomás (1586) para estudiantes gramáticos y el de San Juan

+ Escuela Jesuítica para alumnos externos.

Bautista para teólogos y artistas; Zacatecas (1590); Durango (1593); San Luis de la Paz (1594) y Santa María de las Parras (1594), además de importantes proyectos a concretar para los dos siglos posteriores. Su intensa labor evangelizadora se desarrolló en el noroeste de México: 23 misiones tuvo en Sinaloa; 30 en Sonora y la Pimería; 13 en ambas Californias, la vieja y la nueva; 7 en Mayarít; 17 en la Tarahumara y 12 en Chinipas y Tepehuanes.

En total, los jesuitas tuvieron en el territorio de la Nueva España, Chiapas y Yucatán 30 colegios, 3 casas, un hospicio y 102 misiones. Su sistema educativo comprendía las escuelas de primeras letras para indios y criollos que, a cargo de un hermano coadjutor,⁺ estableció en casi todos los lugares donde trabajó y cuya importancia hasta ahora ha sido soslayada; los cursos de lengua latina asentados en veintidós ciudades de la Nueva España y los de filosofía y teología que funcionaban en, por lo menos, trece ciudades. Ante la ausencia de un sistema educativo a nivel general, e incluso particular del gobierno virreinal, la docencia - ordenada, coherente y con fines propios - que la Compañía estableció a lo largo del territorio nacional fue la única alternativa para la gran masa de la juventud criolla que aspiraba a formarse para ocupar - cargos de dirección en la cultura y la administración, civil y religiosa, de la colonia. De ahí su importancia.

Aquí, sin embargo, por la trascendencia que tiene para la historia de la Pedagogía y en un sentido más general, para la historia cultural y social del país se incidirá en la docencia.

Al final de la década de 1570, a cuyo inicio llegaron los jesuitas a Nueva España, ya había 140 colegios jesuíticos en Europa.

El éxito de los colegios jesuíticos se explica por dos razones -

+Coadjutor, es el religioso jesuita no ordenado, ocupado principalmente en los quehaceres domésticos.

nes fundamentales: sus objetivos y el método empleado en la enseñanza. Los colegios jesuíticos, nacidos en la época crítica para la iglesia romana de ascenso impetuoso del Renacimiento y de lucha encarnizada con la Reforma, buscan esencialmente, la educación cristiana de la juventud y la filial obediencia a la iglesia; para ellos la preparación teológica, filosófica y literaria de la juventud es solo un instrumento para su formación moral y religiosa. Su enseñanza, por otra parte, estaba íntimamente enraizada en el espíritu del Renacimiento.

El humanismo, ciertamente fue su característica; un humanismo discutible, si se quiere; despojado de su "espíritu mundano"; de marcado sabor eclesiástico-señorial, saturado de espíritu romano católico, pero que hunde sus raíces en la antigüedad grecolatina, cuyas letras mantuvo vivas desde la mitad del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII ejerciendo así una grande y profunda influencia en la cultura moderna.

Revolucionó, en este contexto, la pedagogía de las lenguas clásicas, pues adoptó el "modus parisiensis" transformándolo en el "mos romanun". Sus principales características son: 1) divide a los estudiantes, según su edad y aprovechamiento, en maiores, protectores, rudiores, etc. que después serían mayores, medianos y menores; 2) ubica a los alumnos con un solo profesor y les impide vagar de clase en clase; 3) periódicamente organiza repeticiones y discusiones públicas; 4) la docencia pierde el carácter de conferencia para dar paso a un trato directo con el alumno; 5) pone especial cuidado en que el alumno lea e imite a los autores de la época de oro de la literatura grecolatina; 6) promueve, por último, hacia el exterior, solemnes actos públicos y otras manifestaciones literarias en que el alumno y el profesor pronuncian oraciones, conferencias y recitaciones latinas alusivas a la ocasión.

Tal es el meollo de la educación jesuítica que buscó equipararse por su calidad a la impartida por las principales universidades europeas de su época.

La actividad de la Compañía tenía en la Nueva España un atractivo territorio de trabajo; no sólo por el extenso campo para la conversión de gentiles sino, también, porque resultaba un excelente punto de apoyo para otras misiones, pues a partir de la mitad - del siglo XVI, desde aquí se organizaban las flotas para las Molucas, China y Japón. Así pues, en 1572 partieron hacia Nueva España quince socios a cuya cabeza iba el padre Pedro Sánchez. Aunque "el fin principal de la ida de la Compañía a las Indias, es ayudar a - los naturales". (74) Al llegar a la Colonia se encontraron que una de las mayores necesidades que tenía, era la mala crianza e instrucción de los muchachos", (75) porque no había estudios y colegios - para la instrucción de los criollos. Ello, sin duda, era comprensible, pues aparte de la Universidad, la labor educativa había sido - dirigida hasta entonces hacia los indios. La llegada de los jesuitas era oportuna. La fama de sus colegios en Europa y la calidad - de su enseñanza indujo a muchas autoridades, civiles y religiosas, y a muchos particulares a solicitarles con insistencia la apertura de estudios. La petición estaba dentro de las tareas de la Compañía y por eso los jesuitas desarrollaron en la Nueva España simultáneamente la labor evangelizadora y la educativa, esta última se enfocará hacia la enseñanza secundaria, suponiendo la educación - primaria como buena en manos de particulares o de otras órdenes - religiosas.

El ciclo educativo jesuita quedó definitivamente integrado de la siguiente manera, según el Ratio Studiorum. Tres (mínimos, medianos y mayores) estaban dedicados al estudio de la morfología y sintaxis; uno, para la prosodia y métrica, el último, para la retó

- 74.- Fco. Javier Alegre: Historia de la provincia de la compañía - de Jesús de Nueva España, Nueva edición por Ernest J. Burrus - y Félix Zubillaga, T.I. P. 523
- 75.- Carta del Virrey Martín Enríquez al Rey Felipe II con fecha - 20 de marzo de 1576, en MM. T.I, p.198.

rica, coronamiento del estudio y a cuyo término el estudiante debía dominar el latín hablado y escrito. En muchas ciudades de la Nueva España la compañía estableció la enseñanza del ciclo completo; en otras, sólo impartió los tres cursos iniciales.

Los nombres de los doce sujetos primeramente nombrados por San Francisco de Borja fueron, según carta escrita por éste al padre provincial de Toledo, los siguientes: Padre Pedro Sánchez, P. Eraso, hermano Camargo, hermano Martín González, hermano Lope Navarro, Fonseca, P. Concha, P. Andrés López, hermano Bartolomé Larios, un novicio teólogo, Esteban Valenciano y Martín Mantilla. Posteriormente, por diversas causas se quedaron en Europa cinco de los anteriores, que fueron Eraso, Fonseca, Andrés López, el novicio y Esteban Valenciano. En lugar de estos fueron nombrados ocho más, llamados Diego López de Mesa, Pedro López, Francisco Bazán, sacerdotes y los tres estudiantes teólogos Juan Curiel, Pedro Mercado y Juan-Sánchez Baquero, que fueron los quince en total de que se compuso la misión fundadora.

El período comprendido de 1572-1579, señala que el 28 de Septiembre de 1572 llegaron a la ciudad de México Pedro Sánchez y 14 compañeros para fundar la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España.

Arribaron a una ciudad que fielmente reflejaba y ha reflejado el devenir de su historia, las relaciones y el estado de ánimo de la población que centralizaba. Por estos años la población colonial, en sus cinco obispados, constaba de 60,000 blancos, de ellos 2500 eran religiosos, y cerca de 4 409 180 indios; la ciudad de México albergaba a tres mil vecinos españoles, entre encomenderos, mercaderes, mineros y oficiales mecánicos, de que hay muchos y una abigarrada multitud que al decir de Torquemada, la convertían en "una Babilonia, llena de mestizos, negros y mulatos". (76)

A la llegada de los jesuitas, la sociedad novohispana del siglo XVI se sustentaba en dos factores; por una parte, grandes masas de indígenas, integrados en comunidades regidas por el modo de producción que se ha llamado "despótico tributario" y sometidas a la explotación por medio del robo, el tributo, la encomienda, el repartimiento, el tequio. Por la otra, el minoritario núcleo de españoles deseosos de convertirse en señores de la tierra, organizados en un régimen feudal-colonial. La Corona, como poder centralizador y la iglesia, como nexo ideológico, eran el lazo de unión de estos dos mundos.

Para 1570 el choque armado había pasado; pero se procesaba ya la rápida erosión de la estructura social indígena mediante la apropiación de las tierras y aguas por parte de los españoles y criollos; la obligada adopción por parte de los indígenas del español como idioma y la destrucción de la cultura prehispánica; la eliminación de las capas dirigentes indígenas y la reducción de estos, a meras masas de productores de trabajo servil; por último, la disgregación y el desastre demográfico a que se vió sujeta la población indígena durante los primeros 150 años de la colonia. El sistema educativo de Don Vasco de Quiroga y de los franciscanos dirigido hacia los indígenas, principiaba a decaer o ya había decaído. En su lugar, una capa, cada vez más numerosa, de criollos exigía medios adecuados para su educación.

Los jesuitas recién llegados como eran pocos e ignorantes de la tierra, se atuvieron, de inicio, a las instrucciones del general de la Compañía, Francisco de Borja, en no aceptar ni dirigir escuelas, pero si les pareciese habrían de avisarle, su principal objetivo debe ser la evangelización de los naturales.

Sin embargo, la carencia de centros destinados a la enseñanza de la juventud movió tanto a eclesiásticos como a seglares para que acosaran a la Compañía a que abriera lo más pronto posible los cursos que tanta fama le habían dado en Europa.

Aquí no se redundará en datos concernientes a la fundación de la escuela de San Pedro y San Pablo manejados en el capítulo tres, pero se destacarán sus maestros amén de colegios en provincia con sus docentes más destacados.

Después de la fundación del primer colegio, en septiembre de 1574 llegó un selecto grupo de profesores, tomados de las diversas provincias europeas con miras a formar los incipientes estudios de gramática, el padre Vincencio Lanuci, llamado de Evora Portugal para prefecto de estudios, y leer rethórica, el padre Francisco Sánchez, para lector de mayores, el hermano Hernán Antonio de Marquina para mediados; el hermano Juan de Merino para menores; el hermano Bernardino de Albornoz para mínimos. Para sustituto de estas clases inferiores, el hermano Pedro Rodríguez.

Al iniciar la inscripción de alumnos hubo gran demanda y el aprovechamiento tal que, al finalizar el curso ya escribían ensayos literarios y representaciones teatrales montadas conjuntamente por los alumnos y maestros. La historia de nuestras letras se enriqueció en gran manera con las obras y poemas escritos para estos actos, varios de los cuales se realizarán cada año. Las primeras obras de teatro fueron la "matanza de los cristianos hecha por Selim II en Túnez el año de 1574", probablemente escrita por Lanuci, presentada ante el Cabildo de México con tal éxito que repitió para el tribunal de la Inquisición el día anterior. Un segundo evento fue un certamen poético apologético a San Pedro y San Pablo en cuyo día se hacia la fiesta y se entregaban los premios. Reseña Lanuci, autor del Anua de 1574 que venimos citando, que era apenas de creer que en tan breve tiempo los alumnos hubieran aventajado tanto como lo mostraron ese día". (77)

77.- Félix Zubillaga; Monumenta mexicana Societatis Jesu. Roma, -
 apua Monumenta Histórica Societatis Jesú, 1956-1976. 6 vols.-
 T. I., P.143.

Los primeros textos editados para los discípulos fueron con - pilados por V. Lanuci y Francisco Sánchez, impresos en México, el - primero se intituló "Omnia... emblemata (todos bajo un emblema), - del renacentista italiano Andrés Alciato y, el segundo P. Ovidii - Nasonis tam de tristibus quam de Ponto - acompañado de quibusdam - carminibus divi Gregori Nazianzeni. (Los hechos de Ovidio en el - Ponto el porqué de los versos) (La traducción es el autor del pre - sente trabajo).

La compilación de estos textos, sobre todo del segundo por - su selectividad refleja el criterio prevaleciente en la Compañía - acerca del uso de los autores cristianos y paganos.

Si bien es cierto que el poderío de la Societatis Iesus, se - denotaría en los dos siguientes siglos en México, sin la base de - profesores y alumnos del siglo XVI les hubiera sido muy difícil, - así los más sobresalientes profesores fueron: Juan de Mendoza, lec - tor de sintaxis, Alfonso de Santiago de Retórica, Martín Pérez, - Agustín Cano y Pedro Gutiérrez de gramática, estos dos últimos jun - to con Pedro Gutiérrez fungieron en filosofía y teología, ubicados en los colegios de la Ciudad de México entre 1578-1581 y con un - alumnado de casi cuatrocientos alumnos por colegio. A raíz de la - epidemia de viruela de 1575-1587 y que comenzó afectar al institu - to, el padre General Aquaviva envió un grupo selecto de jesuitas - europeos, para elevar el nivel de los estudios de los colegios de - Nueva España y, en especial, de San Pedro y San Pablo, un nuevo - provincial vendría con ellas (fr. Antonio de Mendoza) para iniciar la reforma educativa, decaída por la crisis de mano de obra indíge - na (mazatlazahuatl) por esta época destacó Bartolomé Larios herma - no lego, especializado en Arquitectura y autor de libros de geome - tría.

El mejoramiento del nivel de los estudios atraía no sólo es - tudiantes de la ciudad sino también de todos los puntos de la Nue - va España; el mismo virrey Velasco hizo que sus tres hijos vistie - ran la beca de los convictores y los maestros no desaprovecharon - una de sus visitas para mostrarle los adelantos alcanzados y aumen

tar el prestigio de la institución. En esa época hicieron que los hijos del virrey recitaron poemas alusivos a la visita de su padre.

Existe un manuscrito en la biblioteca Nacional, valioso custodio de los textos hasta ahora inéditos y desconocidos de los actos literarios celebrados durante el siglo XVI en el colegio de San Pedro y San Pablo, conserva un "Certamen ad nostrum patrem Ignatium" (Concurso a nuestro padre Ignacio), cuya fecha es llamada por el mismo manuscrito y por las crónicas. Alfonso Méndez Plancarte, profundo conocedor de nuestra literatura colonial en su obra Poetas novohispanos, conjetura que la fecha del certamen es 1610, año de "las fiestas de la beatificación o bien según otros indicios, por 1597" (78). Las composiciones en él premiadas fueron escritas casi todas por estudiantes y sólo algunas por profesores, como Pedro de Flores todas sin embargo, mantienen alta calidad y merecen ser rescatadas y valoradas por ser testimonio de la vida escolar y al mismo tiempo, excelentes muestras de la vida literaria colonial. El 23 de enero de 1597, día de San Ildefonso, los estudiantes del colegio bajo su advocación presentaron trabajos en prosa y verso, dedicados a Fray Ignacio de Santiesteban, primer arzobispo de Filipinas y de San Jacinto mártir de la Orden de predicadores, recién canonizados por Clemente VIII, trabajos hechos por alumnos criollos con tal elegancia y fluidez latina y romance que podían con los de España.

El año de 1599-1600, vio pasar por las aulas del colegio máximo de San Pedro y San Pablo S.J., una brillantísima planta de docentes, entre los que se cuentan: Bernardino de Llano, Pedro Gutiérrez, profesores de Latín y retórica; Diego Díaz de Pangua y Pedro Flores impartidores de Griego y Teología.

AREA DE DISPERSION DE INSTITUTOS JESUITICOS EN LA NUEVA ESPAÑA.
 HASTA 1600.- Consolidada la Compañía de Jesús en la ciudad de Mé -
 xico, inicia la implantación sucesiva por el virreinato.

La ciudad de Antequera u Oaxaca, fundada en 1522 o 1526, pa -
 ra 1580 contaba con 4,500 indígenas tributarios y 350 vecinos espa -
 ñoles. Evangelizada exclusivamente, por lo menos hasta 1570, por -
 los dominicos, todos sus obispos durante el siglo XVI pertenecie -
 ron a esta orden, la ciudad vió aparecer entre 1529 a 1570 innume -
 rables casas de los hermanos predicadores en sus contornos. Los -
 jesuitas, llamados por el canónigo Antonio de Santa Cruz, llegaron
 a la ciudad en 1574, casi de inmediato, sin embargo, Juan Rogel y -
 Diego López, tal era el nombre de los jesuitas, se vieron envuel -
 tos en un sonado litigio de jurisdicción, con los dominicos y con
 el obispo Bernardo de Alburquerque. Serenados los ánimos, poco des -
 pués, y llegados a un acuerdo, el obispo los dotó de cosas para el
 colegio. Así, durante 1575 y parte de 1576, se aplicaron a la ta -
 rea de la evangelización, no fué hasta 1576, cuando se abrió el co -
 legio de San Juan, organizándose, las clases de gramática.

Teniendo al frente a los profesores Pedro Mercado venido de -
 Pátzcuaro, reforzado por Juan Bautista Espínola y un alumno aventaja -
 do Juan Rafael (79).

Para 1581 comenzó a funcionar el seminario tridentino donde -
 creó las cátedras de gramática, artes y teología, una de las espe -
 cialidades consistió en atender la escuela de párvulos, para in -
 dios y españoles con alumnado considerable. El intentó más serio -
 de atraer la élite indígena fue en 1585 en donde el intendente A -
 lonso Camargo pretendió crear un colegio donde los hijos de los ca -
 ciques de la Mixteca aprendieran las cuentas, las letras, la vir -
 tud y la doctrina, proyecto infructuoso por la condición del Padre
 general "Aquaviva" de no atenderlo los jesuitas.

79.- Félix Zubillaga; Monumenta Mexicana Societatis Jesú. Roma a -
 pua; Monumenta Histórica Societatis Jesu, 1956-1976 6 vols.-
 T. I. p.550-551

La región Oaxaqueña fué latinizada de firme por la S.J. desta ca en este proceso Felipe Meza, Juan de Mendoza, Hernado de Altami rano, Bartolome de Nagas, Diego de Cueto, Juan de Victoria y Cosme de Avendaño.

Puebla.- Puebla de los ángeles, como se le llamó por una tradi ción antigua, fué fundada el 16 de Abril de 1532, ciudad ubicada en el cruce de caminos entre México y Veracruz, la Mixteca y la - Huasteca, creció rápidamente por la privilegiada situación que ocu pa, la comercialización de los productos agrícolas provenientes de los Valles de Atlixco, Veracruz y Oaxaca así como la industria de telas, porcelana y cristal, que en su seno alentó, hizo que, en po co tiempo, ya a principios del siglo XVII, se convirtiera en la se gunda ciudad del virreinato.

El crecimiento acelerado de la población enriquecida en tales actividades propició la aparición de una muchedumbre de escolares- necesitados de estudio; sin embargo, las pequeñas casas de los - frailes, ocupados más en la evangelización de los indígenas y en la formación de sus novicios que en la docencia de la juventud es pañola y criolla, no podían satisfacer estos requerimientos de ins trucción. La ciudad, vio aparecer una numerosa juventud cuyo ofi cio, era vagabundear sin ocupación provechosa.

Una alternativa a esta situación fue ocupar de preceptores a frailes escapados del control conventual, a curas y a hidalgos po bres, pero con frecuencia abandonan el curso iniciado para ir en busca de empleos más lucrativos; otro remedio, pero limitado a los aspirantes a clérigos, fue el colegio Carolino fundado en 1563 -- 1571, por don Bernardo de Villagómez, cuarto obispo de Puebla, pa ra latinistas adolescentes aspirantes a sacerdotes seculares.

Con esta situación, no es extraño que desde 1572, cuando los jesuitas pasaron hacia México, los poblanos hayan visto la conve niencia de contar con su magisterio y de que esperaran la primera-

oportunidad para ofrecerles la dirección de un colegio. Esta se presentó en la cuaresma de 1573, cuando Hernán Suárez de la Concha, predicó en la ciudad. El provincial Pedro Sánchez, considerando la conveniencia de fundar en una ciudad tan próspera, aceptó de inmediato el ofrecimiento y, en consecuencia, fueron compradas con las limosnas las casas de Alonso Gutiérrez Pacheco; estas se encontraban situados en el corazón mismo de la ciudad, a una cuadra de la catedral, del Cabildo y de la plaza mayor.

De inmediato, en octubre de 1571, abrieron dos cursos de gramática. El de mayores estuvo a cargo del criollo Antonio del Rincón, "eminente en lengua latina", y perito en la mexicana; durante su lectura, que pudo prolongarse hasta 1582, distribuyó su tiempo de manera que no faltara "ni a las lecciones de sus estudiantes, ni a los indios. (80) La cátedra de menores fue leída por Martín Pérez a quien "sacaron (del noviciado) (...) a leer latinidad al colegio de la Puebla, que entonces se fundaba". (81) A principios del año 1580 se estableció un convictorio, llamado San Jerónimo, que albergó a 18 alumnos que vestían mantos morados y becas de grana.

Los estudiantes, ese año fueron más de sesenta, escenificaron un "gracioso coloquio" con motivo de la colocación de las reliquias de los Santos". (82)

El crecimiento de uno de sus colegios el de San Jerónimo fue tan espectacular que para 1583-1584, tenía 30 convictores y los alumnos externos llegan a 100. La actividad académica se intensificaba cada día más y así el colegio pudo abrir la cátedra de Moral, destacando Juan Bautista Espínola, que había enseñado en México y en Oaxaca.

- 80.- A. Pérez de Rivas, Crónica, t. I. p.121; Archivo General de la Nación (Méx.)
 81.- Carta necrológica escrita por Luis de Bonifaz, en F. Zambrano op. cit., t. XI, p.466
 82.- Litterae annuae de 1579-1580 en Monumenta Mexicana, T.I. p.p.527-528

Otros profesores destacados fueron, en gramática Gaspar de Carbajal, Juan Chávez en retórica, Diego Díaz de Pangua en retórica y poética.

Valladolid.- Al trasladarse los poderes eclesiásticos y civiles de Pátzcuaro a Valladolid, la Compañía un poco por la obligación contraída en la escritura de fundación en Michoacán de hacerse cargo del colegio de San Nicolás y otro poco, porque pensó que la mayor parte de indios y españoles de Pátzcuaro se iría tras el alcalde mayor y la catedral, consideró conveniente trasladar el colegio a la nueva sede. Había, sin embargo, calculado mal. El amor con que los indios se aferraron a la ciudad que les había fundado don Vasco y la pasión, casi motín, con que impidieron que su cuerpo fuese sacado, obligó a la Compañía a no cerrar el colegio y sólo trasladar los estudios de gramática. Viéndose obligados, en consecuencia a fundar nuevo colegio en Valladolid, los jesuitas llegaron en 1578 cuando sus mejores protectores, obispo y cabildo, se encontraban totalmente dedicados a la construcción de la nueva catedral. Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez, tales eran los socios mandados a fundar, debieron habilitar para colegio una casa vieja y ruinoso y vivir de la caridad de franciscanos y agustinos ya para entonces mejor instalados. Mientras Juan Sánchez reunía recursos para construir el colegio, Pedro Gutiérrez reunió a cuatro hijos de vecinos y empezó a enseñarles la gramática, estos fueron los difíciles principios del colegio. En 1581 en el colegio de San Nicolás ya se encontraban instalados seis Juniores a quienes leía, probablemente, Cosme de Avendaño que este año se encontraba en la ciudad.

Cuando terminó el curso, los junioreos fueron distribuidos por la provincia. Unos partieron a México a estudiar artes; otros fueron mandados a los colegios a leer gramática y dos se quedaron en Valladolid para auxiliar en los ministerios del colegio.

Lentamente la Compañía estructuraba sus labores en Valladolid: primero, la escuela de niños; en 1596, los cursos de gramática que enseñó Francisco de Arista, según el catálogo de 1597, un año antes, en 1595, añadió un curso de lengua tarasca; por último, en 1599, el estudio de artes. Así al terminar el siglo los estudios llevaban una vida regular. Dos actos parecen ser prueba del ambiente académico que la Compañía propiciaba: en 1595 uno de los socios, acompañado de un colegial de San Ildefonso, presentó brillantemente un acto literario; en 1598 llegó a ocupar la silla episcopal. Fray Diego de Ulloa y en los festejos algunos capitulares evitaron que la Compañía tomase parte activa, sin embargo, ésta invitó al obispo a su colegio y "por tres días continuos, con certámenes poéticos, con panegíricos en prosa y en verso y otras amenísimas invenciones le festejó, superando así a sus enemigos". (83)

Tepetzotlán o el Juniorado.- Todos los postulantes o coadjutores y candidatos a sacerdotes en la Compañía deben cursar, primeramente, dos años, llamados de noviciado, en que aprenden los ideales del instituto y amoldan y organizan su vida de acuerdo con las reglas de este.

Concluidos los dos años pasan ambos postulantes y candidatos al juniorado en el que, por espacio de un año, los primeros aprenden el mayor número de oficios mecánicos y los segundos se emplean, por el tiempo conveniente, en el estudio profundo de la literatura y, en especial, de la latina. De esta docencia y aprendizaje resalta su importancia.

Lenta y difícil fue la formación del Juniorado en la Nueva España. Largo fue, también, el camino que tuvo que recorrer para llegar a una sede estable en Tepetzotlán. Por ello es conveniente dividir su historia en dos etapas; la formativa que abarcaría desde los comienzos hasta 1636; y la época de Tepetzotlán o su estabi-

83.- Francisco J. Alegre: Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España. Nueva Edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960 - 4 vols. T.I. p.p. 463-466.

lidad, a partir de este año hasta 1767 año de la expulsión.

Para nuestro estudio sólo lo ubicaremos hasta 1600.

Desde 1579, cuando E. Mercuriano dio instrucciones a Juan de la Plaza para reorganizar la Provincia Jesuítica de Nueva España, tuvo buen cuidado de recomendarle que "procure hacer seminario de lectores de letras humanas, poniendo algunos que estudien, para éste efecto, en Michoacán o en otra parte". (84) Por la misma época, quizá en el mismo año, al contestar las consultas de la primera Congregación provincial, celebrada en Octubre de 1577 en la ciudad de México, fue concreto y al tocar el punto de Valladolid mandó "pornase en este colegio los lectores de latinidad, conforme a la necesidad" (85). Pero al tratar de las condiciones para aceptar postulantes o candidatos añadió: "que haya gran cuenta y consideración en el recibir los nacidos allá; y que, antes de ser admitidos, sean bien probados sus deseos y examinados, y que, por lo menos, haya un año que persevere en desear la Compañía. La edad parece que será conveniente de 20 años". (86)

En cumplimiento, a esta disposición en octubre de 1581 llegaron a Valladolid seis estudiantes de latinidad y algunos coadjutores; los primeros, de inmediato, se aplicaron al estudio de los Textos latinos bajo la dirección, probable de Cosme de Avendaño. Al terminar, en 1582, todos fueron distribuidos en los colegios de la Provincia y algunos de ellos empleados en la docencia de la gramática. Al curso siguiente, 1582-1583, debieron mandarse nuevos juniore que trabajaron bajo el cuidado de Raymundo de Prado.

- 84.- Félix Zubillaga: "Monumenta mexicana Societatis Jesu. Roma, apud Monumenta Histórica Jesu, 1956-1976. 6vols. T.I., p.419 .
- 85.- Francisco Javier Alegre: Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Nueva Edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956 - 1960. 4vols. tomo I. p.p. 519-520.
- 86.- opus. cit. p.521

Poco duro el Juniorado en Valladolid, pues las dificultades - con los miembros del Cabildo obligaron, a fines de 1583 o en los - primeros meses de 1584, a pasarlo a Páezcuaro; pero al año siguiente ya no hubo estudiantes para el curso. El provincial, Antonio de Mendoza, creyó conveniente, en esta situación, quitar el juniorado. Dos fueron las razones de peso que movieron al Provincial: los exagerados requisitos que Roma exigía a los criollos para aprobar su ingreso a la Compañía, en realidad, hacían muy difícil que estos franquearan la puerta del instituto y, por ende, la provincia - consideró más adecuado proveerse de sujetos en Europa. Por otra - parte, Antonio de Mendoza consideraba que la Compañía debía acomodarse a las necesidades de la tierra y que en la Nueva España "no es menester tanto primor en el latín como en otras (provincias)" y por lo tanto, "no había tanta necesidad de seminario". De estas - dos razones concluía que" para uno o dos que habrá de cuando en - cuando que tengan necesidad de estudiar latín, aquí en México parece que habrá mejor comodidad por profesarse esto en este colegio - tan de propósito". (87) Así pues, ésta fue la costumbre durante - los años ochenta.

Al iniciarse la década de los noventa, Diego de Avellaneda, - Visitador y Provincial, tenía orden de ponerlo en Tepotztlán, con todos los cuidados y privilegios de los tenidos en España, sin embargo volvió a trasladarse a Puebla, la ubicación final en Tepotztlán no será sino hasta 1618 cuando la bonanza económica y el progreso académico hicieron posible la creación estable del juniorado en esta ciudad.

Guadalajara.- En 1531 Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador - de la Nueva España Galicia, mandó a su capitán Juan de Oñate para-

87.- Félix Zubillaga: "Tercer concilio mexicano, 1585; los memoriales del P. Juan de la Plaza"; en Archivum Historicum Societatis Jesu, Anno XXX, Facs. 59 (Roma, enero-junio, 1961) p.p.434.

fundar Guadalajara; después de varios intentos, en 1541 la ciudad quedó ubicada en el Valle de Atemajac. La traza siguió los cánones tradicionales de la península: una plaza central, en rededor de esta. los edificios públicos, las iglesias y los conventos. Diversos factores económicos y geográficos, propiciaron su crecimiento en riqueza y poder. En 1550 la sede del obispado de Nueva Galicia, hasta entonces residente en Compostela, se trasladó a la nueva ciudad y, poco después, se creó la Audiencia de Guadalajara, la segunda en Nueva España. Así paulatinamente, Guadalajara, logró convertirse, durante el siglo XVI, en el centro político, comercial y educativo de la Nueva Galicia, alentando en su interior una sólida tradición de cultura hispánica teñida, con el tiempo, de intenso criollismo.

Los primeros en evangelizar la región fueron los franciscanos y agustinos, existen sucesivas visitas de la Compañía hasta 1577. El colegio de San Pedro fundado por la Mitra Episcopal albergó diversos problemas de conducción, hasta el llamado de los jesuitas en 1585. Al tomar dicho colegio la Compañía cambio la advocación por el de Santo Tomás. Los más connotados docentes fueron: P. Millán Ortíz enseñó la clase de mayores, Francisco Arroyo en Latín y teología moral, Francisco de Agúndez y Luis Covarrubias en gramática.

Conviene señalar el crecimiento jesuítico en Guadalajara, a fines del siglo XVI. La ciudad se afianzaba cada vez más su importancia como cabeza de Nueva Galicia. El ritmo de crecimiento de su población, sin embargo, era lento. Guanajuato y Zacatecas eran más populosas; pero Guadalajara fincó las bases de su economía en estructuras menos frágiles que las mineras.

Zacatecas y Durango.- Las enormes cantidades de plata salidas de sus tiros, atrajeron a la región una multitud de aventureros que explotaron los minerales vecinos. Tanto Zacatecas como Durango, ricas regiones mineras, sin tener más que su mineral, estuvieron -

abastecidas con los productos de Colima, Guadaluajara, Michoacán , Puebla y México. Su auge propicio el crecimiento agrícola del Bajío y del Valle de Aguascalientes que se transformaron en el granero de la región, los caminos que comunican estos centros rápidamente se acondicionaron y para 1555 el que unía a Zacatecas con la ciudad de México ya eran transitados por pesadas carretas y las recuas de los arrieros. El crecimiento minero de la región fue cada vez más en ascenso hasta llegar a un máximo en la década de 1620.

La ubicación estratégica en el cruce de caminos, hacia las provincias norteñas (California, Sonora, Chihuahua y Nuevo México), como estar la región rodeadas de grandes masas indígenas despertó el interés jesuítico, primero se fundó en Zacatecas el colegio para latinistas y retóricos a cargo de Diego de Avellaneda en 1590 , a los que se agregó la destacadísima participación de Francisco de Agúndez, 1593-1594, y Pedro Flores en 1596. El colegio contaba para 1599 con 150 alumnos. La región de Nueva Vizcaya actual Durango fue conquistada en 1551 por Francisco de Ibarra como un paso más de la expansión minera hacia el norte y para apoyar, las exploraciones y aunque ahora aparezca apartado de las grandes vías de comunicación y arrinconado al pie de la sierra, sin embargo, cumplió plenamente el objetivo para el que los novohispanos lo fundaron.

No menos de 20 comunidades en la región ofrecían, al iniciarse el año 1590, campo propicio a la actividad jesuítica. La Compañía principió a atenderlas por medio de misiones. Poco después, 1593, Martín Peláez con otro compañero se establecieron en la ciudad. "Después de Zacatecas la Compañía encontró en Durango el centro desde el que apoyó y organizó las misiones de los vastos territorios de Sinaloa, Tepehuanes, Nayarit, Topia, Tarahumara y Nuevo-México". (88) Sin embargo la fundación de colegios se hará al siguiente siglo.

88.- Fundación del colegio de Guadiana, en Archivo General de la Nación., Ramo jesuitas, II, vol.24.

El haber hablado del ingreso, consolidación y expansión de la orden Ignaciana en tierras mexicanas nos conlleva a reflexionar y retomar elementos positivos de su trabajo pedagógico para la actualidad, así como continuar con la gigantesca empresa educativa iniciada y desarrollada pero inconclusa por la nobilísima Compañía de Jesús, que al incluir elementos nacionales como jesuitas mexicanos culminaría con la latinización de nuestro país a través del Derecho Romano y la Iglesia católica.

CONCLUSIONES.

El período que llamamos Renacimiento, fue excepcionalmente - prolífico en creaciones artísticas e intelectuales; en ella el interés por todo lo educativo se manifestó tanto en los textos de - los humanistas como en las decisiones de la Iglesia y en las legis - laciones de las monarquías europeas.

Los nuevos instrumentos de renovación (imprensa, clásicos Gre - corromanos, nuevas disciplinas) influyeron positivamente en la po - blación europea de la época.

El proceso de renovación religiosa sea de protestantes y cató - licos, desembocó en formidable progreso para la pedagogía.

En este tiempo España, renovó su acervo cultural y extendió - sus dominios sobre amplísimas tierras en otros continentes, la ocu - pación fué siempre apoyada por la fuerza de las armas, más la con - solidación dependió del grado de asimilación de los pueblos sometidos en función del trabajo sutil y penetrante de los clérigos y - frailes evangelizadores. Esta labor de sustitución de unos elemen - tos culturales por otros, de aniquilamiento de ciertas concepcio - nes y categorías mentales e implantación de nuevos esquemas y for - mas de vida, era una tarea eminentemente educadora.

La secularización de los estudios inició su proceso a partir - de la reflexión e imitación de los clásicos. Los clérigos no serían los únicos letrados, sino que muchos laicos buscarían la cultura , en vez de las armas. Y no sólo la teología sería la meta de los - estudiosos, sino que la literatura, la retórica, las ciencias y - las lenguas, exigieron su propio lugar y atrajeron el interés de - maestros y alumnos.

La Iglesia, depositaria de la sabiduría occidental durante - varios siglos, no renunciará a su privilegio de maestra universal, mientras que los monarcas reclamaban el derecho a dirigir la formación de sus súbditos y orientar el adiestramiento de sus burocratas. Las universidades eran simultáneamente pontificias y reales, las escuelas estaban en manos de clérigos o de maestros laicos y nuevas órdenes regulares se dedicaban a la educación de jóvenes seglares.

En el nuevo mundo, la teoría y la práctica del pensamiento educativo tuvieron características propias adaptadas a la vida colonial, conocedores del pensamiento renacentista y de la realidad novohispana.

La época que en Nueva España se implantaron sistemas pedagógicos originales se prolongó hasta mediados del siglo XVI. Hacia la segunda mitad de este siglo, las circunstancias cambiaron en Europa y América, en el terreno político y en el religioso y estos cambios trajeron consigo una correspondiente evolución del pensamiento educativo y sobre todo, modificaciones radicales en la práctica pedagógica.

Claramente se observó el paso de un interés preferencial por los indios a una atención casi exclusiva hacia los criollos; de una obsesiva dedicación a la evangelización a una progresiva secularización de los estudios; de un cristianismo próximo a la pureza apostólica a una recelosa vigilancia en ortodoxia y de un porvenir optimista para la formación intelectual de los naturales a su exclusión, prácticamente total, de los niveles superiores de instrucción.

Siempre se hará necesario recurrir a las crónicas de los religiosos para conocer la práctica educativa de la época relacionada con los indígenas, período en que la educación y evangelización estuvieron siempre íntimamente ligadas.

Se modificó radicalmente las costumbres, en un ámbito tan amplio que abarcó las relaciones familiares, los métodos de trabajo, las actividades sociales y la vida comunitaria, a partir de una transformación de la propia conciencia individual.

A largo plazo la obra educadora de los misioneros resultó su mamente favorable para los intereses del grupo dominante, pero - ello no significó que las órdenes regulares asumieran conscientemente su tarea dominadora.

La educación de la juventud española, se confió a una orden-religiosa que había demostrado su eficiencia en el terreno pedagógico: la Compañía de Jesús.

Los jesuitas trasladaron a la Nueva España los métodos educativos que les habían dado excelentes resultados en Europa. El humanismo encontró sus cauces propios en los colegios de la Compañía y tradición y modernidad se armonizaron en un sistema ordenado, práctico y de infalible impacto psicológico, el documento - construido por los ignacianos fue "Ratio atque Institutio Societatis Jesu (orden y método de los estudios de la Compañía de Jesús).

La Nueva España, con los problemas y contradicciones propios de su complejidad cultural, su subordinación a intereses remotos - y su afán de búsqueda de una identidad, encontró en la Compañía - de Jesús algo más que unos maestros experimentados. En las aulas de los colegios jesuíticos germinaron las semillas del criollismo, en las remotas misiones nortefías se incorporaron los indios a un sistema económico y social que los introducía en la vida colonial y en los confesionarios y cursos de moral se impuso una nueva concepción del cristianismo personal reflejado en el prototipo de - hombre trabajador, caritativo, consciente de sus obligaciones, - conforme con su pertenencia a un determinado grupo social y utiliza la comunidad.

Su labor no sólo se restringirá al siglo XVI, sino que desarrollará en la Historia de la Educación tanto nacional como Latinoamericana y aún en el contexto internacional, un papel trascendental con nuevos métodos pedagógicos y la fundación y organización de instituciones a nivel superior, formadoras de élites intelectuales y grupos dirigentes a nivel administrativo y político, por la que su influencia educativa, política y social es vital para comprender la pedagogía contemporánea.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Abruch Linder Miguel (compilador): Metodología de las ciencias sociales; Edit. UNAM, ENEP Acatlán, México D.F. 1983.
- 2.- Alegría Paula: La educación en México, Antes y Después de la conquista; Edit. SEP. I.F.C.M., 1963.
- 3.- Alonso J. Antonio: Metodología; Edit. Edicol, México 1984.
- 4.- Astrain Antonio S.J: Vida Breve de San Ignacio de Loyola; Edit. tradición, S.A. México 1983.
- 5.- Arroniz Othón: El colegio del Espíritu Santo en el siglo XVI ; Edit. U.A.P. Puebla, México D.F. 1979.
- 6.- Bloch Marc: Introducción a la Historia; Edit. F/C/E. No. 64 - México 1985.
- 7.- Cantimori Delia: Humanismo y Religiones en el Renacimiento; - Edit. Península, Barcelona España 1984. tr. Antonio -Prometeo Moya.
- 8.- Del Río Ignacio: Conquista y Aculturación en la California Jesuítica 1697-1768; Edit. UNAM. México 1984.
- 9.- Díaz y de Ovando Clementina: El colegio Máximo de San Pedro y San Pablo; Edit. UNAM., México 1985.
- 10.- Dóthel Jean-Claude: ¿Quién eres tú Ignacio de Loyola?; Edit.- SAL TERRAE. Guevara 120 - Santander París 1981, traductor Felipe Pardo, S.J.

- 11.- Chateau Jean (Estudios realizados bajo la dirección de): Los grandes pedagogos; Edit. F/C/E. México 1983. tr. Ernestina de Champorcín.
- 12.- Eco Humberto: Como se hace una tesis; Edit. Gedisa, México - 1985.
- 13.- Lucien Febre: Martín Lutero; Edit. F/C/E. México 1984 Breviario No.113.
- 14.- Fliedner Federico: Martín Lutero; Edit. CUPSA México 1981 .
- 15.- García Cantú Gastón (Antología): Textos de Historia Universal de fines de la Edad Media al siglo XX. Edit. UNAM, México 1985
- 16.- García Icazbalceta Joaquín: La Instrucción Pública en México durante el siglo Décimosexto; discurso leído en la cámara de diputados, México 1882.
- 17.- García Martínez Fernando, José Luis Lorenzo (et al): Historia General de México; Edit. Colegio México, tomo I, 2.
- 18.- Gonzalbo Pilar: El humanismo y la Educación en la Nueva España; Edit. SEP. Cultura- Ediciones el caballito, Dirección General de Publicaciones 1985.
- 19.- González de Cossío Francisco (Antología): Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España. Edit. UNAM, México D.F. - 1979.
- 20.- González Peña Carlos: Historia de la Literatura Mexicana; - Edit. Porrúa, Colección Sepan cuantos. México 1986 No.44
- 21.- Guillermov Alain: San Ignacio de Loyola; Edit. Aguilar Madrid, España 1985.

- 22.- Guinebert Charles: El cristianismo antiguo; Edit. F/C/E. México 1975, Breviario No. 113
- 23.- _____ El cristianismo Medieval y Moderno; Edit. F/C/E. México 1975, Breviario No. 126
- 24.- Halquin León E. Erasmo; Edit. F/C/E. México 1977 Breviario - No. 81.
- 25.- Henríquez José Marcelino, por la comisión de prensa de la - CIRM: Institutos de religiosos en México; Edit. publicaciones de la CIRM. México D.F. 1962.
- 26.- Hirschberger Johannes: Historia de la Filosofía; Edit. Herder, Barcelona, España 1982. tr. Luis Martínez Gómez, S.J. T.II. -
- 27.- Irving A. Leonard: Los libros del Conquistador; Edit. F/C/E., México, 1979, Novelas tr. Mario Monteforte Toledo.
- 28.- Irwin C.H. : Juan Calvino su vida y su obra; Edit. CUPSA México 1981 tr. Carlos Araujo García.
- 29.- Kirkpatrick F. A. : Los conquistadores españoles; edit. Espasa calpe, Madrid, 1970 (colección austral, 130).
- 30.- Kobayashi José María: La educación como conquista; Edit. El - Colegio de México, México D.F. 1985.
- 31.- Kosik Karel: Dialéctica de lo Concreto; Edit. Grijalbo, México 1967, tr. Adolfo Sánchez Vázquez.
- 32.- Larroyo Francisco: Historia Comparada de la Educación en Mé - xico; Edit. Porrúa, México D.F. 1983.

- 33.- Levitas Maurice: Marxismo y Sociología de la Educación; Edit. siglo veintiuno. México 1978.
- 34.- Méndez Plancarte Gabriel: Humanismo Mexicano del siglo XVI; - Edit. UNAM, México 1946.
- 35.- Moreno Toscano Alejandra: Geografía económica de México (siglo XVI); Edit. El colegio de México. México D.F. 1968.
- 36.- Osorio Romero Ignacio: Colegios y profesores jesuitas que enseñaron Latín en Nueva España (1572-1767); Edit. U.N.A.M. - México 1979.
- 37.- Ponce Aníbal: Educación y Lucha de clases; Edit. colección - Ciencias Sociales. México 1981.
- 38.- Ricard Robert: La conquista Espiritual de México; París 1933. (Biblioteca nacional M.A. e H.)
- 39.- Stanley Turberville Arthur: La Inquisición Española; Edit. - F/C/E. México 1981 Breviario No. 46
- 40.- Troelsch E.: El Protestantismo y el Mundo Moderno; Edit. F/C/E Breviario No.51.
- 41.- Vázquez de Knauth Josefina: Historia de la Historiografía; - Edit. Utopía, México 1975.
- 42.- Zepeda Rincón Tomás: La Educación pública en la Nueva España en el siglo XVI; Edit. UNAM., México 1942.
- 43.- Wolf Eric: Pueblos y Culturas de Mesoamérica; Edit. Biblioteca Era ensayo, Novena Edición, México 1935.

INDICE.

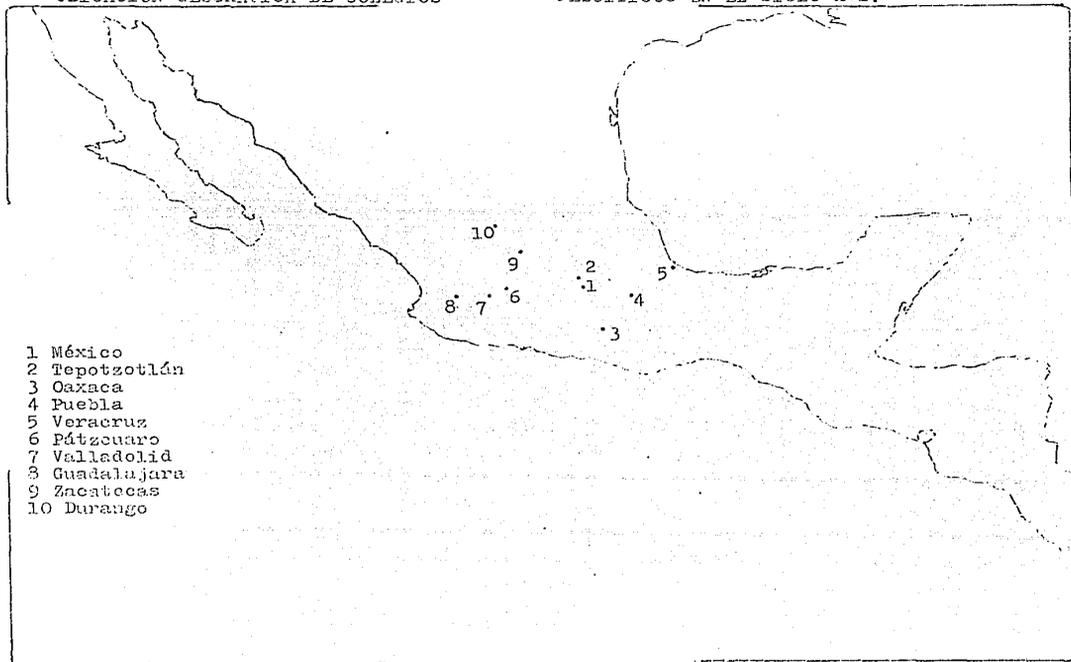
	Página.
JUSTIFICACION	1
INTRODUCCION	3
MARCO TEORICO	6
CAPITULO 1 LAS REFORMAS RELIGIOSAS EN EL SIGLO XVI Y SUS PROPUESTAS EDUCATIVAS.	
1.1 ANTECEDENTES	9
1.2 LA REFORMA PROTESTANTE	17
1.3 LA CONTRARREFORMA	41
1.4 PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MOVIMIENTOS RELI - GIOSOS	48
CAPITULO 2 LA COMPAÑIA DE JESUS.	
2.1 SAN IGNACIO DE LOYOLA	57
2.2 FUNDACION DE LA COMPAÑIA	68
2.3 PRINCIPIOS DE LA ORDEN	79
2.4 LA EDUCACION JESUITICA	85
CAPITULO 3 LOS JESUITAS EN MEXICO.	
3.1 EL SIGLO XVI MEXICANO	99
3.2 LAS DIVERSAS ORDENES RELIGIOSAS FRANCISCANOS, DOMI- NICOS, AGUSTINOS.	121
3.3 LOS JESUITAS	150

3.4 LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO (SISTEMA EDUCATIVO).	154
CAPITULO 4 REPERCUSIONES DE LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO.	
4.1 LA TRAYECTORIA DE LA EDUCACION JESUITICA EN MEXICO.	157
CONCLUSIONES	181
BIBLIOGRAFIA	185
ANEXO.	

A N E X O

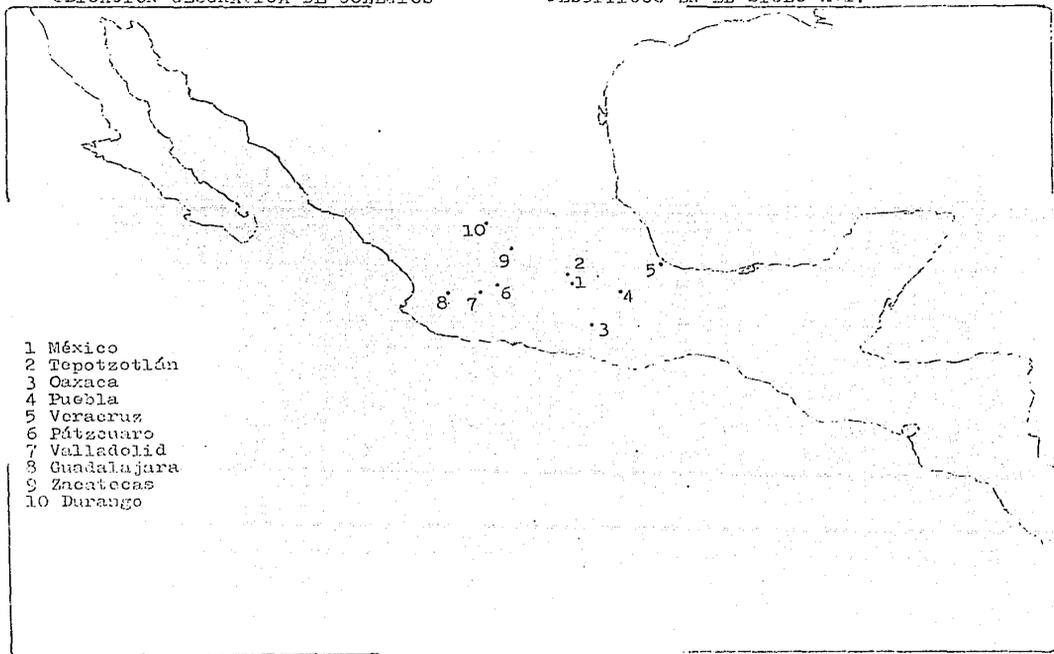
UBICACION GEOGRAFICA DE COLEGIOS

JESUITICOS EN EL SIGLO XVI.



UBICACION GEOGRAFICA DE COLEGIOS

JESUITICOS EN EL SIGLO XVI.



COLEGIOS JESUITAS EN NUEVA ESPAÑA.

CIUDAD	NOMBRE DEL COLEGIO	AÑO DE FUNDACION.	NIVEL	DIRIGIDO PARA LA CLASE SOCIAL	AÑOS DE ESTUDIO	ESPECIALIDAD
MEXICO	San Pedro Y San Pablo. San Ildefonso	1573 1588	Educ. Elemental. Facultad de <u>Len</u> guas. Facultad de Artes Facultad de Teología. Doctorado.	-Criollos -Hijos de españoles peninsulares.	entre 15-18	- Gramática Latina. -Facultad de Lenguas. - Retórica, Poética e Historia. - Facultad de Artes - Facultad de Teología.
TEPOTZOTLAN	Tepotzotlán y San Martín	1585	Educ. Elemental. Noviciado. Prepedéutico a la Universidad	- Mestizos. - Hijos de peninsulares - Criollos.	1	- Oficios mecánicos para coadjutores. - Literatura y gramática latina para aspirantes a sacerdotes.
PUEBLA	(5 colegios) El Espíritu+ Santo	1579	Educ. Elemental	- Criollos - hijos de peninsulares. - Indios - mestizos.	3	- Hablar, leer y escribir latín. - Gramática latina.
OAXACA	San Juan	1576	Educ. Elemental Facultad de <u>Len</u> guas. Facultad de Teología.	- Indios - mestizos - criollos	10	- Gramática - Facultad de lenguas. - Facultad de Artes y Teología.

+ Colegio más importante de la ciudad.

CIUDAD	NOMBRE DEL COLEGIO	AÑO DE FUND.	NIVEL	DIRIGIDO PARA LA CLASE SOCIAL	AÑOS DE ESTUDIO	ESPECIALIDAD
VALLADOLID	Pátzcuaro ++ San Nicolás.	1578	Educ. Elemental. Educ. Elemental.	- Indios.	3	- Gramática Latina, Lengua Tarasca.
				= Criollos.	3	- Gramática Latina.
GUADALAJARA	Santo Tomás San Juan Bautista.	1585	Educ. Elemental.	- Criollos	3	- Gramática Latina, morfología, sintaxis, poesía y retórica.
		1586	Educ. Elemental.	- hijos de peninsulares	3	
ZACATECAS	Misión	1590	Educ. Elemental.	- criollos y mestizos.	3	- Gramática latina.
DURANGO	Misión	1593	Educ. Elemental	- Criollos y mestizos.	3	- Gramática latina.
VERACRUZ	Misión	1580	Párvulos.	- Criollos y mestizos.	3	- Gramática latina.

++ inicialmente bajo dirección de los franciscanos.